LA NACION

Año XV—Núm. 4095 — Buenos Aires, Miércoles 16 de Abril de 1884 — Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

LA NACION

Trabajos municipales

La institucion municipal de la capital constituye un organismo con funciones, caractéres y elementos propios de vida, cuyo desenvolvimiento habria sido benéfico y fecundo, si el libre sufragio hubiese vivificado la formacion de la autoridad que aquella crea y que debe ser por la ley de orígen popular.

Para que las instituciones destinadas á presidir el movimiento de las sociedades, si consultan los principios de la razon y del derecho, den buenos resultados, es necesario que sean aplicadas con verdad; porque de lo contrario, ocasionan males, mas ó menos intensos y duraderos, como la misma experiencia lo demuestra.

Pero tomemos como son, ya que de cosas que gobiernan é influyen en la prosperidad se trata. En medio de todos sus desvíos, ella encierra como institucion social un gérmen, que necesariamente tiene que desenvolverse, aunque no con toda la utilidad que debiera.

Así, la institucion municipal de la Capital, si no es la mas adelantada, consagra al menos el gobierno propio local en lo administrativo y económico, consultando de este modo los principios y la mejor satisfaccion de las necesidades públicas; aun cuando su accion no es, ni pueda ser del todo eficaz, desde que el pueblo no interviene, como manda su ley orgánica, en la composicion de su personal.

Pudiera disculparse el abuso en la eleccion de los mandatarios políticos; pero no en las que tienen por objeto constituir el gobierno administrativo y económico de las localidades; porque esto importaria viciar las fuentes mismas de la vitalidad colectiva y desnaturalizar una institucion que bien practicada está destinada á realizar la prosperidad comun.

Es que la institucion municipal es de todas las que gobiernan la vida de los pueblos, la que primeramente se ha establecido y la que mas la penetra con su espíritu: es sobre ella que reposa el edificio social, y es ella la que pone en inmediato contacto á todos los habitantes, sirviéndose de la accion é influencia de estos que reune en una sola para dirigir convenientemente los negocios de la localidad.

El gobierno municipal de este modo abraza la administracion y gestion de los intereses materiales y económicos, el culto, la instruccion, la caridad pública, el embellecimiento de las ciudades, la higiene, etc., y puede decirse tambien que tiene sus afinidades con el orígen y desenvolvimiento de las libertades públicas, como sientan muchos publicistas notables.

Si bien es cierto que la administracion y gestion de los intereses locales no constituyen un eslabon necesario de la vida pública, en el sentido político, no es menos cierto que preparan al individuo para la iniciativa y la accion propias, le revelan su fuerza, su importancia y la conciencia de su personalidad libre para proceder por sí mismo en todo lo que le afecte mediata ó inmediatamente.

Es mediante este ejercicio razonado de los derechos individuales en el círculo de la localidad que se forma el hábito y se vulgariza la nocion del derecho y del deber, así como el sentimiento de la responsabilidad, bajo el punto de vista político, y que de este modo se fortifican los caractéres y se forman los ciudadanos, siendo así la vida municipal el gérmen de la vida política, segun se ha definido.

Así, se dice, la institucion municipal organizada de conformidad con la naturaleza de sus funciones y con las necesidades y aspiraciones del país, tiene sobre los progresos de la libertad política una incontestable influencia, siendo además su mejor y mas sólido apoyo.

Estas rápidas consideraciones nos sugiria la lectura del mensaje del Intendente Municipal sobre diversos trabajos y obras públicas que se ejecutan en esta capital, tendentes á su mejor pavimentacion y embellecimiento.

Desde luego, las obras no están debidamente distribuidas en el municipio, cuando las cargas públicas lo están y pesan sobre todos los habitantes sin distincion alguna.

Es que el Concejo Deliberativo de la Municipalidad, que es el que dicta las ordenanzas, adopta las resoluciones diversas y provee de fondos para que estas sean ejecutadas, carece de sancion popular, y no se inspira en los positivos intereses de la comunidad que exige una mas equitativa reparticion de los beneficios.

La ciencia ha demostrado, que cada hemisferio cerebral, encierra una diversa propension, á veces antagónica, de manera que un mismo individuo puede tener dos voliciones distintas y aun opuestas. Diríase que los barrios norte y sur de Buenos Aires participasen de estas dos tendencias, á juzgar por la reparticion de las obras y mejoras públicas, distribuidas desigualmente por la Municipalidad en cada uno de ellos.

En efecto, la mayor parte de los trabajos hechos, en ejecucion y ordenados, corresponde á una parte de la ciudad. Así las mas fuertes sumas votadas son para el embellecimiento de los barrios del Norte, como por ejemplo, dos millones y doscientos mil pesos moneda corriente para el adoquinado de la calle Callao hasta el Paseo de Julio, igual cantidad para el macadam de las aguas corrientes hasta el Parque 3 de Febrero; 2.925,000 $ m/n para pavimentos de madera de las calles Florida, Perú y Rivadavia, desde Bolivar á Callao, y de este modo otras obras menos costosas é importantes.

En cuanto á las obras ejecutadas, pocas son las que se han hecho en la parte Sud de la ciudad, cuando allí tambien son necesarias y sin duda mucho mas necesarias en un sentido, las mejoras que se llevan á cabo en los demás barrios.

Segun el mensaje del Intendente Municipal, la superficie pavimentada con diferentes clases de afirmado, durante el corriente año, es aproximadamente de 395,511 metros cuadrados, sin contar el macadam del Paseo de Julio desde Suipacha á Garantias.

¿Cuántos de estos corresponden á los barrios del Sud?

No seria difícil demostrar con números que ni una cuarta parte de esa superficie pavimentada se ha ejecutado en la parte Sud de la ciudad, correspondiendo casi la totalidad al Norte y Oeste, que son los barrios preferidos para las diversas obras de mejora que la Municipalidad ha emprendido en estos últimos años.

Se dirá quizá que con los cinco millones de adoquines argentinos que se pavimentarán muchas é importantes calles del Sud; pero no es esa la cuestion, pues se debiera proceder equitativamente, distribuyendo las obras de mejora en los diversos barrios, desde que hay sobrados materiales para ello.

La Municipalidad tiene á su servicio numerosas cuadrillas de trabajadores, y en vez de consagrarlas en su mayor parte á las obras del Norte, debiera compartirlas para que mejoren las calles del Sud, cuya pavimentacion es detestable siendo, como es, la entrada necesaria de la vasta y rica campaña de esta parte de la provincia.

Hay además, entre los gastos realizados, los á ejecutarse y los autorizados por el Concejo Deliberante, muchos que son innecesarios y que solo se hacen por capricho, como los inmotivados aumentos de sueldo, los subsidios á ciertas sociedades, los festejos y aguinaldos por la federalizacion del municipio, los lujosos mobiliarios y tantos otros de este órden.

El Concejo Deliberante debe darse perfecta cuenta de la situacion financiera de la Municipalidad, para no comprometerla así no mas, decretando y autorizando obras por millones.

Desde luego, no hay que contar con el crédito municipal, porque ha desaparecido, y para formarlo de nuevo tiene que procederse con mesura, limitándose á gastar lo que hay, sin dejar ninguna deuda pendiente para el siguiente ejercicio.

Sabido es que la deuda consolidada, por servicios y flotante de la Municipalidad asciende á 110.862,655 $ m/n que tiene que pagar; de modo que no seria prudente que se comprometiera mas contrayendo nuevas deudas, pues si procediera así, se encontraria al fin con sus rentas afectadas y no podria entonces llenar siquiera los fines primordiales de su institucion.

Entonces, pues, las obras públicas, las mejoras, los adornos y embellecimientos deben circunscribirse á los recursos disponibles de la Municipalidad, sin comprometer los servicios públicos, ni gravar su crédito ya comprometido, ni aumentar los impuestos, lo que seria una verdadera calamidad para esta sociedad.

No todo se debe, ni se puede hacer de un solo golpe.

Las ciudades se trasforman gradualmente y se embellecen con el tiempo.

Las obras ordenadas por el Concejo Deliberativo exceden en mucho á los recursos ordinarios de la Municipalidad, destinados á esa clase de trabajos, y no es posible gastar mas, sin comprometer los demás servicios de vital necesidad de que ella está encargada.

Esto sucede, porque el Concejo Deliberante, formado sin la intervencion de los vecindarios, no se inspira en sus verdaderos intereses que no consisten en ordenar y hacer obras, sino en ejecutarlas con discrecion, segun un plan que se desenvuelve con arreglo á las exigencias, aspiraciones y recursos de la localidad.

Es que los miembros de la Municipalidad, en su mayoría, son agenos á las mas inmediatas necesidades de su parroquia, y no se preocupan de estudiarlas y llenarlas, como sucederia, si cada una de ellas eligiese sus genuinos representantes, pues entonces se cuidarian muy bien de hacer gastos excesivos, de sancionar presupuestos con déficits y de alzar los impuestos.

Por eso, el gobierno municipal, que tan íntimamente interviene en el funcionamiento del organismo social, debe ser bien y rectamente aplicado, sino se quiere desvirtuar el mismo principio fundamental en que reposa.

Entre tanto, es de esperar que de tantas obras públicas como se proyectan solo se ejecuten las mas necesarias en relacion á los recursos de la Municipalidad, pues ni deben comprometerse los demás servicios, ni usarse el crédito, ni gravar mas al público con nuevos impuestos; porque de otro modo, el gobierno municipal seria entonces una verdadera calamidad para esta sociedad.

LAS LOTERIAS NO AUTORIZADAS

Vista del Procurador General de la Nacion

En números anteriores dimos cuenta de una larga nota dirigida por el Jefe de Policía de la Capital al Ministro del Interior, con motivo de una comunicacion de la comision Administradora de la lotería de beneficencia, en que se quejaba de la vasta proporcion en que se efectúa la venta de billetes de loterías no autorizadas; y de un dictámen del Asesor Municipal, quien proponia, entre otras medidas para poner remedio al mal, la de excitar nuevamente el celo del Jefe de Policía para la aplicacion de las ordenanzas vigentes.

Decia el Jefe en su nota que la Policía ha sido vagamente atacada en los diarios por la venta de billetes de lotería, y que la ambigüedad de los cargos habia hecho imposible la defensa; pero que, en presencia de la nota de la Comision Administradora y del dictámen del Asesor Municipal, no debiendo el Departamento dar explicaciones de su conducta á autoridades de que no depende, creia sin embargo llegado el momento de explicarse con el Ministro del Interior.

Mencionaba la impotencia de las autoridades para impedir la venta de billetes clandestinos; alegaba que la Municipalidad no habia tomado medida alguna para cortar el abuso, y hacía presente que por resolucion del Juez Correccional, confirmada por la Cámara de apelaciones, se habian denegado los autos de allanamiento de varias agencias de lotería, por no ser la venta de billetes delito previsto por la ley.

Espedida una órden de allanamiento por el Intendente Municipal, y allanada la agencia en que estaban los billetes, su dueño apeló ante el Juez Federal, quien se declaró incompetente, pasando el caso á la Suprema Córte, que aun no lo ha resuelto. El Intendente prometió no expedir nuevas órdenes mientras el caso no se resuelva: el Jefe á su vez decidió no hacer nada hasta que se expida esa resolucion, limitándose á perseguir á los vendedores.

El Jefe, despues de demostrar que las disposiciones vigentes sobre venta de billetes de lotería no son claras sino mas bien contradictorias, terminaba su nota pidiendo que el Ministerio le marcara la conducta que debia seguir.

Asimismo pedia se le dijera si, mientras se dicta la ley sobre allanamiento de domicilios, debe la Policía solicitar del Intendente Municipal los que sean necesarios para registrar agencias.

Pasada la nota del Jefe de Policía á dictámen del Procurador General de la Nacion Dr. Eduardo Costa, este se ha expedido con la siguiente vista:

Señor Ministro:—El señor Jefe de Policía trae á conocimiento de V. E. la situacion embarazosa en que lo coloca la ejecucion de las ordenanzas municipales, que prohiben la venta de billetes de loterías no autorizadas por la Honorable Corporacion.

Hace presente, la dificultad, casi insuperable, en que se encuentran los empleados de su dependencia para dar cumplimiento á tales ordenanzas; y en esto tiene, como es notorio, la mas cumplida razon.

Dice además, que la requisicion del señor Intendente al objeto de que dicte *las ordenanzas necesarias para la aplicacion rigurosa de las disposiciones vigentes*, por una parte; y por otra, la medida propuesta por el señor Asesor Municipal de que se *excite nuevamente su celo*, autorizan hasta cierto punto las acusaciones, mas ó menos veladas, que de algun tiempo atrás, vienen repitiendo ciertos diarios de la capital contra la Jefatura, responsabilizándola por la venta de billetes de loterías no autorizadas, y arrojando sobre su Jefe la calumniosa sospecha de que ejerce tolerancia respecto de ella.

Agrega por último, el señor Jefe, que, no reconociendo en el señor Asesor Municipal, ni en el señor Intendente, el derecho de hacerle recomendaciones, que importan un cargo, se apresura á rechazarlas ante el Ministerio de V. E. del que depende; y termina su extensa comunicacion, pidiendo á V. E. una resolucion sobre los puntos siguientes:

1º Sobre si la aprobacion del Reglamento de la lotería de Beneficencia hecha por el P. E. en 22 de Abril de 1882, deja subsistente la prohibicion contenida en el artículo 18 de dicho Reglamento, ó debe considerarse esa prohibicion como una medida de carácter provisorio, derogada por las leyes Municipal y de Patentes.

2º Si debe la Policía *solicitar* de la Intendencia Municipal órdenes de allanamiento para sorprender las agencias de lotería, ó debe negarse á hacerlo, mientras no se dicte por el Congreso la ley de allanamiento de domicilio.

1º El Sr. Jefe tiene bastante experiencia de la vida pública, para que no le tome de sorpresa la censura de la opinion y de la prensa á que está sujeto en los pueblos libres todo el que ocupa un puesto en la administracion, especialmente si es superior. No debe tampoco parecerle nuevo que universalmente sea reputada y respetada esta censura, como una de las mas esenciales garantías de las libertades públicas y de la moral administrativa.

El que marcha sin desviarse por el camino de la ley, reposa en la tranquilidad de su conciencia, y poco debe suponerle que sus actos sean examinados y censurados. *Cada uno será juzgado segun sus obras*, dice la Escritura; y si ellas son buenas, la censura inmotivada pasa, y llega luego la reparacion.

Me complazco en reconocer que el señor Jefe se encuentra en este caso; y puesto que V. E. no ha manifestado no estar satisfecho de su comportacion, su protesta, ó su recurso á este Ministerio, solo puede ser aceptado como la expresion de una susceptibilidad plausible, si bien exagerada.

2º Las leyes de la Nacion prescriben que las autoridades de la misma se presten entre sí *todo auxilio* para la ejecucion de sus resoluciones; y no podia ser de otra manera, si hubieran estas de cumplirse.

Nada de particular, ni menos de inconveniente encuentro en que el señor Intendente pida á la Policía se sirva dictar las órdenes necesarias para que se haga efectivo el cumplimiento de las disposiciones vigentes. Los términos por otra parte, no pueden ser mas comedidos, y la expresion *hasta donde sea posible*, que dulcifica la requisicion, dice bien claro que el mismo señor Intendente no abriga mucha confianza en la eficacia de los medios con que pueda evitar la Policía la venta de los malhadados billetes.

No encuentro tampoco depresivo, y es, por el contrario, de práctica usual, que una autoridad recomiende á sus subordinados, ó á otra igual ó superior, presten atencion preferente al desempeño de alguna comision, que considera de grande urgencia ó importancia.

3º Llego ahora á la parte esencial; á la resolucion que solicita el Sr. Jefe.

Principiaré por repetir lo que sobre este particular he dicho á V. E. en un caso análogo reciente.

Todo funcionario público debe buscar en las leyes generales y en su ciencia y conciencia, la norma de sus procedimientos. Cada uno procede, así en los casos sencillos, como en los difíciles y dudosos, segun mejor entiende, y acepta la responsabilidad de sus actos, conduzcan á la censura, ó al aplauso. Si V. E. hubiese de resolver las dudas que á cada uno ocurran trazándole el camino que haya de seguir, traería á sí todos los detalles de la administracion, produciendo una centralizacion completa; imposible é incompatible con la índole de nuestras instituciones.

Y estas consideraciones son de una doble exactitud, tratándose de cuestiones del resorte exclusivo de los Tribunales de Justicia.

V.E. no es competente para decidir el conflicto entre leyes que contienen disposiciones encontradas.

La *resolucion* de V. E. sobre los puntos que abraza la consulta del Sr. Jefe, seria una simple opinion, que, por respetable que sea, á nadie obligaria, y que, una resolucion contraria del último juez, desautorizaria por completo.

No obstante todo esto, no tengo embarazo en dar á V. E. mi opinion, por lo que ella pueda valer, acerca de las cuestiones sometidas á su *resolucion*.

1º En la demanda interpuesta por D. C. M. Escalada, empresario de la lotería de San Luis, contra la Municipalidad, por violacion de domicilio, el Juzgado de Seccion no hizo lugar á la escepcion de incompetencia deducida por el representante de la H. Corporacion, segun oportunamente recuerda el mismo Sr. Jefe.

En la Apelacion llevada ante la Corte Suprema, fué mi opinion la siguiente:

"Me inclino en este caso en favor del fuero federal.

La Municipalidad funda su derecho á prohibir la venta de billetes de loterías no autorizadas por ella, en su reglamento, y en disposiciones anteriores á la federalizacion del municipio, que, dice, están en todo su vigor.

El empresario de la lotería de San Luis invoca en su defensa la proteccion constitucional, que garante la libertad de industria, lo que, oyendo de paso, es demasiado general; y, á la vez, la ley del Congreso que, entiende, autoriza expresamente la venta de billetes de loterías no autorizadas por la Municipalidad.

Es esta la ley de patentes que dice literalmente: "las empresas de loterías pagarán una patente de un mil pesos; las casas donde se espenden sus billetes abonarán una patente de quinientos, y los vendedores ambulantes, cien."

Apoyado en esta disposicion, que es general para toda la República, y no solo para el municipio, el empresario sostiene que el Congreso, al derogar la prescripcion de la Constitucion de la Provincia de Buenos Aires prohibiendo las loterías, autorizó esta, que él llama *industria*, no solo para la Municipalidad, sino para todos los habitantes de la Nacion.

Dice, además, que esta autorizacion está implícita en la misma ley orgánica de la Municipalidad que incluye entre sus recursos el cincuenta por ciento del valor de los billetes de loterías extranjeras que se venden en el municipio; artículo 65, inciso 18.

Vése así, que no se trata en el presente caso de la manera como la Municipalidad ejercita la autorizacion que le confiere la ley para el establecimiento de la lotería del municipio, sino de la inteligencia y de la aplicacion de las leyes del Congreso. No se trata de la manera como la Municipalidad, administrando, haya entendido las leyes nacionales, y aplicando las multas, sino, de si tiene ó no la facultad de imponerlas.

No hay en esto nada administrativo, ni contencioso administrativo.

Hay simplemente una cuestion que, si bien no está regida por las declaraciones generales de la Constitucion, lo está ciertamente por leyes expresas del Congreso.

Es esta materia esencialmente federal, con arreglo al inciso 1º del art. 2º de la ley de jurisdiccion y competencia.

Sírvase V.E., en su mérito, confirmar la sentencia apelada."

La Suprema Córte, en mayoría de cuatro de sus miembros, acaba de espedir la resolucion siguiente:

"Por los fundamentos del auto apelado, de conformidad con el Sr. Procurador General, y considerando especialmente, que el auto puramente Administrativo de la Municipalidad quedó consumado con la prohibicion de vender billetes de la lotería de San Luis, y con el percibo de la multa impuesta á la empresa de esa lotería, por haber violado la ordenanza respectiva; que la demanda actual de dicha empresa contra la Municipalidad, fundada en haber obrado esta Corporacion contra derecho, no es otra cosa que el ejercicio de una accion civil; y que, si bien las razones alegadas por la parte demandada pueden constituir una defensa contra el fondo de la demanda, son insuficientes para justificar el artículo de mi competencia deducido, se confirma el auto apelado."

Como se vé, queda aun pendiente el fondo de la cuestion, que no era materia del recurso.

La confirmacion de la competencia de la justicia federal para conocer de las cuestiones referentes á las ventas de billetes, sacándolas de la accion administrativa de la Municipalidad, es, sin embargo, de grande importancia.

Por lo demás, en vista del hecho claro y preciso de las disposiciones que he recordado, no creo posible puedan sostenerse válidamente las pretensiones de la Municipalidad. Por el contrario, será monstruoso, permítaseme decirlo, autorizar la venta de billetes por el pago de una patente, y castigar á la vez con una multa al que use de tal autorizacion.

Y no se diga que la ley se refiere á los billetes de la lotería municipal únicamente.

La ley exige la patente de las *empresas* de loterías, lo que supone que hay mas de una, y excluye la interpretacion restrictiva de que solo tuvo en vista la empresa municipal.

Paso ahora al segundo punto sobre que desea el Sr. Jefe se le marque la línea de conducta que deba seguir.

Mientras la Córte Suprema, último intérprete de la Constitucion y de las leyes de la Nacion, no haya pronunciado la última palabra, tiene gran fuerza, y debe reputarse la interpretacion mas autorizada de la ley, la sentencia de la Cámara de Apelaciones, recordada por el Sr. Jefe, que declara que la venta de billetes de lotería no es delito previsto y castigado por el Código Penal, y que, en consecuencia, los Jueces del Crimen y de lo Correccional, no deben dictar órdenes de allanamiento, ni proceder contra los que realizan esas ventas.

Ahora bien; si los Jueces no pueden dictar estas órdenes ¿cómo podrá dictarlas la Intendencia Municipal?

Se concibe que la Municipalidad pueda tener esta facultad en los casos de su exclusiva competencia, en los que se interesa la salud pública, por ejemplo, pero no en cuestiones contenciosas, en que cada uno entiende estar en su perfecto derecho. Los vendedores de billetes proceden en la inteligencia de que ejercen una industria legítima, puesto que pagan la patente que la ley les exige; la Municipalidad sostiene lo contrario. Invadir el domicilio de los vendedores, apoderarse de billetes, aplicar multas, importa resolver la cuestion por sí y ante sí, haciéndose justicia por su propia mano.

Es claro, entonces, que la Policía no *debe solicitar* de la Intendencia Municipal las órdenes de allanamiento en cuestion.

Y si, á pesar de todo, la Intendencia expidiera tales órdenes, bajo su responsabilidad, ¿estaría obligada la Policía á prestar su cooperacion, salvando la suya?

Es esta otra faz de la cuestion, y no la menos importante, que no se ve claramente abrace la comunicacion del señor Jefe, y cuyo estudio exigiría desenvolvimientos demasiado extensos. En otra consulta de la misma Policía, con motivo de no haber dado cumplimiento á una órden de prision librada por el señor Juez Correccional, por considerarla contraria á los principios y garantías constitucionales,—me reservo exponer á V. E. en breve, y con alguna detencion, mi parecer sobre punto tan importante, cuya solucion constituye, sin disputa, uno de los mas delicados problemas de nuestro régimen constitucional.

Abril 16 de 1884.

EDUARDO COSTA.

LAS FIESTAS DE LA PLATA

Instalacion de los Poderes Públicos en la nueva Capital

La ciudad de La Plata estuvo ayer de fiestas oficiales y populares con motivo de la instalacion en ella de los Poderes Públicos de la Provincia de Buenos Aires.

La comitiva oficial y los invitados especiales, empezaron á reunirse desde temprano en la estacion de la plaza Constitucion, de donde á las 9.40 a. m., debia partir el tren expreso con destino á la nueva capital.

Se componia la comitiva de los Vice-Gobernadores saliente y entrante, el arzobispo Aneiros, el Ministro de España Sr. Duran y Cuervo, los miembros de la Suprema Córte de Justicia, algunos senadores y diputados y directores de establecimientos públicos, los Generales Mansilla, Campos y Levalle, y unas ciento cincuenta personas mas, entre empleados públicos y particulares.

El Gobernador estaba en La Plata desde dias antes.

Se estrañó desde el primer momento la ausencia del Dr. D'Amico, nombrado Gobernador de la Provincia en reemplazo del Dr. Rocha, y de varias personas de cierta importancia, adictas á la política del Gabinete Nacional, que era público que habian sido invitadas.

La locomotora que conducia el tren iba adornada con un trofeo de banderas argentinas. Varias estaciones del tránsito estaban embanderadas, y en la denominada San Juan, esperaba á la comitiva una parodia de banda de música, compuesta de siete aficionados.

La estacion La Plata, que queda antes de llegar á la 19 de Noviembre, se encontraba tambien adornada con profusion de banderas.

El tren llegó á su destino á las 12.15 p. m. Frente á la estacion se encontraba formada á caballo, parte de la guardia nacional del Partido de la Ensenada vistiendo camiseta azul; los obreros del ferro-carril con sus útiles de trabajo terciados, un grupo numeroso de pueblo, y dos bandas de música, la de la Policía y otra particular.

Las campanas de la capilla San Ponciano, echadas á vuelo, y las músicas que tocaban sin cesar, animaban la escena.

La comitiva recibida por la Comision Municipal de La Plata, se puso en marcha en direccion al Ministerio de Hacienda, donde, en uno de los salones preparado con tal objeto, la esperaba el Gobernador acompañado de su Secretario y de su Edecan.

Las calles del trayecto aparecian tambien adornadas con banderas, notándose bastante movimiento de carruajes.

Cuando la concurrencia llegó al salon destinado para la recepcion, el Gobernador pronunció las siguientes palabras:

Señores: El hecho que recordará este dia es la conmemoracion de uno de los actos de mayor abnegacion y patriotismo de la Provincia de Buenos Aires, en favor de la nacionalidad argentina. El ha influido ya y ha de influir mucho mas en la prosperidad y en la estabilidad de nuestras instituciones; pero hechos de esta naturaleza no se consideran consolidados sinó cuando el tiempo los consagra con su sello respetable y duradero.

Las pasiones sinceras y los sentimientos estraviados sugieren dudas á la opinion comun, que perturban los espíritus y demoran las consecuencias de la confianza en estos grandes hechos políticos. Pero de hoy en mas, no hay motivo ni pretesto para dudas fundadas, por que hoy ratificamos en el hecho y en el derecho la cesion de la ciudad de Buenos Aires para capital de la República para honra y gloria de todos los argentinos entre los cuales nos contamos los hijos de Buenos Aires.

Hoy 15 de Abril de 1884, declaro solemnemente instalados los Poderes Públicos de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad La Plata, capital definitiva de la misma Provincia.

Señores de la Suprema Córte, señores miembros de la Legislatura: Os invito á tomar posesion de los edificios que en esta ciudad os están destinados y os pido que me acompañeis á dar gracias al que Todo lo puede, por este acontecimiento, rogándoos que vuestros votos sean sinceros, para que este suceso sea precursor de grandes progresos para la República y la Provincia de Buenos Aires.

Una vez que el Gobernador hubo terminado su discurso, empezaron las congratulaciones, en medio de las cuales llególe al Dr. Rocha el telegrama que publicamos á continuacion, del Presidente de la República, contestando á la invitacion que aquel le dirigiera para asistir á las fiestas:

El Presidente de la República al Gobernador de Buenos Aires.

Ayer muy tarde recibí su invitacion para asistir á las fiestas que se celebran con motivo de la traslacion de las autoridades provinciales á La Plata, y tanto por esta razon como por haber regresado bastante fatigado de mi escursion por el Norte y Oeste de la Provincia, no me es posible concurrir á tan simpática ceremonia.

Deseo, sin embargo, que no pase este dia sin que me sea dado trasmitir á Vd. mis votos porque se realice bajo los mas felices auspicios esta última parte de la grande y patriótica solucion dada últimamente á nuestra organizacion interna, y porque la nueva Capital de la Provincia de Buenos Aires se levante pronto al rango é importancia que por todos títulos le corresponden.

Le felicita y saluda su amigo—*Julio A. Roca.*

La banda de Policía tocó el Himno Nacional, que fué escuchado de pié por la concurrencia, poniéndose en marcha inmediatamente despues en direccion á la capilla de San Ponciano, yendo al frente de la columna el Gobernador acompañado del Vice Gobernador Sr. Gonzalez Chaves, del Arzobispo Aneiros, y de sus Ministros.

Frente al templo estaba formado, de gran parada, un piquete del batallon Guardia de Cárceles. A la llegada del Gobernador, esta fuerza presentó las armas, mientras los tambores batian marcha y una banda tocaba nuevamente el Himno Nacional.

La capilla estaba arreglada con sencilla elegancia. El maestro de ceremonias Sr. Luis Gomez, Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, dió á cada cual su respectiva colocacion, empezando el Te-Deum oficiando el Arzobispo, ayudado por el canónigo Carranza, cura párroco de La Plata.

La cátedra sagrada fué ocupada hácia la mitad de la ceremonia [illegible] por el jóven presbítero Juan [illegible] Lopez, maestro de ceremonias de la Catedral de esta ciudad. Sus palabras fueron bien dichas y bien pensadas, teniendo el orador el buen tino de apartarse de la rutina, predicando un excelente sermon, sin exajeraciones ni aspavientos inútiles.

El Te-Deum fué acompañado por orquesta y órgano contribuyendo á dar realce á la parte musical, las señoritas de Martinez y Carranza, sobrinas del canónigo de este último apellido.

La concurrencia pasó de la iglesia al local donde estaba preparado el banquete oficial, servido por la confitería del Aguila. Era dicho local uno de los galpones de la estacion 19 de Noviembre. Las mesas colocadas tenian capacidad para cuatrocientos convidados, quedando desocupados cien asientos por ausencia de aquellos á quienes les estaban destinados. Ocupaban los sitios de preferencia el Gobernador que estaba en el centro, sus Ministros, el arzobispo Aneiros, el Vice-Gobernador, el Ministro de España y el Presidente de la Municipalidad de la Plata.

La série de brindis fué inaugurada por el Presidente de la Municipalidad y á la vez Jefe de Policía de la Provincia, Sr. Bernardo Calderon, quien á nombre de aquella corporacion ofrecia al Gobernador la fiesta, felicitándolo por haber realizado la obra de dotar á la Provincia de una Capital definitiva.

El Gobernador contestó agradeciendo la fiesta que se le ofrecia, y lamentando que la primera Municipalidad de La Plata, por motivos que no era necesario expresar, no tuviese un orígen popular, en vez de ser una Comision nombrada por el Gobierno. Agregó que el sentimiento que los reunia en aquella fiesta era un sentimiento de amor y de justicia, de amor á la nacionalidad argentina y de respeto por las libertades que la Provincia de Buenos Aires habia sido siempre la primera en afianzar y sostener. Esto último lo dijo el Gobernador sin ponerse colorado.

Los hijos de Buenos Aires en La Plata, continuó diciendo el Dr. Rocha, serán siempre los hijos de la ciudad de Buenos Aires fundada por Garay. Los tiempos que cruzamos son tiempos de grandes virtudes republicanas, de nobles aspiraciones, de sentimiento de patriotismo y de virtud.

No se inmutó tampoco el Gobernador Rocha al pronunciar estas últimas palabras que fueron muy aplaudidas.

El General Mansilla leyó en seguida un discurso. Fustigó á los que habian llevado su incredulidad hasta dudar del porvenir de la nueva capital, que á pesar de todo y contra todo, se alzaba triunfante. Llamó á los que habian atacado á los hombres y á las cosas de La Plata, retardatarios de la política.

En las palabras del General Mansilla algunos creyeron ver una alusion á los brindis pronunciados en el banquete del Coliseum, ofrecido al Dr. Pellegrini hace pocos dias.

Hablaron despues, á pedido general, los Sres. Guido Spano, José Hernandez, Dr. Achaval, Manuel Rodriguez, Dr. Kier y el Arzobispo Aneiros, contrayéndose estos discursos, que fueron breves y sin trascendencia política, á encomiar los adelantos de la nueva ciudad, y á presagiarle un porvenir lisonjero, al amparo de la paz y de la libertad.

El Dr. Rocha fué nuevamente invitado á hablar, para cerrar los brindis. Renovó sus agradecimientos por la fiesta que se le ofrecia. Manifestó que muchas veces habia creido la obra emprendida superior á sus fuerzas, pero que lo habia fortalecido para perseverar en ella, el ejemplo de nuestros antepasados, la fé y el entusiasmo patriótico que los habia acompañado hasta constituir una nacion grande y feliz, despues de llevar la independencia á medio continente americano. Memoró los hechos mas culminantes de nuestra historia pátria, recordando que todas las iniciativas de libertad y las aspiraciones para constituir una patria para los argentinos, habia partido siempre de los hijos de Buenos Aires.

Dijo que habia venido al gobierno en épocas difíciles y de prueba, pero que nunca habia abrigado pasiones mezquinas ó egoistas.

Terminó brindando porque no hubiera nunca antagonismos entre porteños y provincianos, porqué antes que porteños y provincianos, todos éramos argentinos.

Con este discurso el banquete oficial quedó concluido.

Entre tanto, el soberano pueblo habia estado tambien de banquete en el antiguo Parque de Iraola, donde se habian instalado grandes mesas, formando rayos. En este banquete un crecido número de gente, obreros en su mayor parte, entró al ataque enérgicamente, conduciéndose, sin embargo, con mucha compostura. No hubo brindis en estas mesas.

En la plaza situada frente al edificio de la Policía funcionó una compañía acrobática, que llevó una regular concurrencia.

Las fiestas quedaron terminadas á las 6 p. m., á cuya hora los invitados tomaron el tren de regreso, llegando á esta ciudad despues de las ocho y media de la noche.

La Policía de La Plata fué una de las novedades del dia de ayer. Los gendarmes visten un uniforme exactamente igual á los de esta ciudad, diferenciándose solo en la chapa que llevan en el morrion.

Las oficinas públicas de La Plata no podrán todavía funcionar con la regularidad deseable. Ni las instalaciones ni los edificios están concluidos, de modo que han de pasar algunos dias antes que la situacion se normalice.

EL BANCO NACIONAL

Y LA LEY DE UNIDAD MONETARIA

Fallo del Juzgado Federal en la demanda iniciada por el señor F. B. de Carvalho

El Juez Federal Dr. Ugarriza, ha dictado la siguiente sentencia en la demanda entablada por el Sr. Francisco B. de Carvalho contra el Banco Nacional.

Buenos Aires, Abril 15 de 1884.

Y vistos: estos autos iniciados por acusacion de D. Francisco B. de Carvalho contra el Banco Nacional, por infraccion de los artículos 13 y 14 de la ley de unidad monetaria de 5 de Noviembre de 1881, pidiendo se aplique al Banco la multa establecida en el art. 16 de la misma, distribuyéndose su importe de 50.000 $ por mitad entre el denunciante y el Fondo de Escuelas en la forma prescrita para los casos de acusacion popular, y considerando:

1º Que la acusacion se funda en que el Banco Nacional habia puesto nuevamente en circulacion despues del 5 de Diciembre de 1881, los billetes de su emision primitiva concebida á pesos fuertes entre los que habia una parte por fracciones del peso fuerte y cuya emision habia sido retirada de la circulacion en Buenos Aires, apareciendo nuevamente con posterioridad al vencimiento de los 30 dias fijados por el art. 14 de la citada ley, uniéndose á esto la falta de la publicacion prevenida en el art. 15 de la misma.

2º Que la defensa, sin negar los hechos expresados, sostiene que el Banco Nacional, por su carácter de tal establecido en las leyes fundamentales de su creacion y organizacion posterior, á las que ha concurrido el consentimiento de los accionistas, por las decisiones judiciales que lo han confirmado y por la parte importante que representa el Tesoro Nacional en su capital, está fuera del alcance de las leyes ordinarias dictadas para los Bancos particulares y no puede ser acusado por particulares, agregando que, ni aún aceptando la sujecion del Banco Nacional á las leyes en que no es designado *in nomine*, los hechos alegados no importan la infraccion que se denuncia.

3º Que dados estos antecedentes, la cuestion *sub judice* es de puro derecho, reducida á determinar si las prescripciones de la ley de 5 de Noviembre de 1881 comprenden al Banco Nacional y si los hechos consignados en la acusacion importan la infraccion denunciada y si puede ser acusado por ella.

4º Que con referencia á estas cuestiones, no obstante que el Banco Nacional haya sido creado para propósitos de gobierno, para el mejor cumplimiento de atribuciones propias de la soberanía nacional y con concurrencia del Tesoro de la Nacion, esto no obsta á que habiéndose adoptado para llenar estos fines la forma de un banco, por su naturaleza y por lo que importa esta expresion, es una institucion esencialmente comercial; debe este quedar sujeto á las condiciones ordinarias de las demás instituciones de este género, mucho mas si se tiene en cuenta que es debido á estas mismas condiciones que tienden de una manera especial á facilitar las transacciones y cimentar el crédito, que el Congreso haya preferido la forma [illegible] de una oficina de la Tesorería de la Nacion, como pudiera haberlo hecho usando de la amplitud de sus facultades para legislar.

5º Que esto mismo se encuentra corroborado por el hecho ordinario de estar sujeto el Banco á la legislacion comercial en sus operaciones, cuando las transacciones del gobierno no le eviten jamás para con él este carácter, ni puede ser demandado sin su consentimiento.

6º Que es un principio universalmente aceptado en la jurisprudencia criminal que el estatuto penal debe ser restrictivamente interpretado no comprendiéndose en él sinó lo que significan sus términos y abraza estrictamente su sentido: y refiriéndose el art. 14 en su segunda parte á la prohibicion de emitir nuevos billetes, no es lógico suponer quiera comprender tambien el acto de poner en circulacion los viejos billetes que como resultado de las múltiples operaciones de un banco hayan tenido entrada en su caja, por cuanto esta prohibicion que trabaría notablemente las transacciones diarias del Banco, no ha podido entrar en los propósitos de la ley manifestados claramente en la misma: establecer la unidad monetaria en la República, no en 30 dias sinó en 2 años, para evitar los perjuicios y trastornos consiguientes á una medida violenta.

7º Que en este mismo sentido han sido comprendidas por el Gobierno las prescripciones de los artículos 13 y 14, lo manifiesta evidentemente el tenor de la nota de 27 de Febrero del año ppdo. dirigida al Banco de la Provincia, pues en la fecha expresada, es decir, mucho despues de vencidos los treinta dias desde la promulgacion de la ley de Noviembre 5 de 1881 y próximo á vencerse el término de 2 años, el Gobierno no habla de términos vencidos sinó: "aproximándose las épocas fijadas en la Ley de moneda en que deben cumplirse algunas de sus prescripciones, he creido de mi deber llamar la atencion de la direccion de ese establecimiento, sobre lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la misma ley".

8º Que esta misma interpretacion resulta evidente del simple exámen del contexto del art. 14, en el que se fija en su primer parte, el plazo de dos años, para retirar los billetes fraccionarios y en su segunda parte el de treinta dias para prohibir la emision de nuevos billetes de esa clase, lo que importa establecer que durante dos años los bancos pueden seguir usando de los billetes producido de emisiones legales anteriores á la ley ó posteriores dentro de 30 dias siguientes, sin atender para ello á otra cosa que á las necesidades de su giro, quedando á la disposicion de cada Banco, hacer el retiro de los billetes fraccionarios dentro del plazo concedido en la forma que lo encuentren mas conveniente á sus intereses, supuesto que en los propósitos de la ley entra el no causarles mayor perjuicio.

9º Que con respecto á la falta de publicacion requerida en el art. 15, no siendo ella prescrita de una manera imperativa, pues claramente se desprende de sus términos que solo comprende una ventaja en favor de los bancos que por medio de una publicacion durante un año pueden eludir la accion ejecutiva de los tenedores de sus billetes que no se hubiesen presentado: ventaja á la que pueden renunciar sin contrariar los propósitos de la unidad monetaria, desde que por solo el trascurso del tiempo fijado queda desmonetizada la emision que no estuviere de acuerdo con la ley.

10. Que la sancion establecida por el art. 16 solo comprende las infracciones contra lo previsto en los arts. 13 y 14.

Por estos fundamentos, fallo: Absolviendo al Banco Nacional de la demanda entablada contra él por D. Francisco B. de Carvalho para la imposicion de la multa de 50,000 $, á distribuirse entre el denunciante y el Fondo de Escuelas, por infraccion á los arts. 13 y 14 de la Ley de unidad monetaria de Noviembre 5 de 1881. En su consecuencia declárase al citado Banco libre de todo cargo por la enunciada demanda, siendo las costas á cargo del demandante Carvalho, é importando el escrito de f. 50 una demanda distinta de la anterior en los propósitos y fundamentos de ella, deglósese lo que es le referente y formándose expediente por cuerda separada, tráigase para proveer segun su estado.

Hágase saber notificándose con el original á las partes y al Consejo de Educacion, por la intervencion que se ordenó darle en este asunto y repónganse los sellos.—*Andrés Ugarriza.*

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

MADRID, 11 Marzo 1884.

Señor Director de LA NACION:

Al llegar esta época del año, créame V., cuando gravitan sobre mi estómago de buen creyente las 25 comidas sin carne de la cuaresma, me acometen sueños horribles. Pienso que se han acabado las perdices y que las terneras se han convertido en ballenatos... Vienen hasta mi lecho rebaños de besugos, cuyas plateadas escamillas les dan apariencias de millonarios, que se visten con moneditas para hacerse simpáticos á los pobretones... Enjambres de sardinas pasan rozando mi rostro, y algunos peces dorados osan morder [illegible] mi respetable nariz... Es una lucha horrible entre mi estómago y mi conciencia. Esta me grita: ¡Comerás de pescado! y el estómago replica: ¡No hagas caso de esa! Dígole á V. que es asunto para un drama trascendental. En el primer acto, el protagonista come de vigilia... En el segundo se le presenta la tentacion en forma de pavo asado...

—¿Y el desenlace?

—Todo lo tengo pensado... El protagonista funda un criadero de besugos alimentados por carneros. Estos son arrojados al estanque. Luego se los comen los besugos... y despues el protagonista devora á los besugos á su vez...

***

El buen cristiano está en los últimos límites de su resistencia. Azotadas sus carnes con un manojo de zarzas, el alma se enseñorea del cuerpo; pero por desgracia el alma no puede llevar á cuestas la materia. Ya dijo Voltaire: "El cuerpo es la mecha: el alma la llama. El alma es quien luce y el cuerpo quien se quema."

Pocos dias quedan de martirio. Cuando este acabe, podrá la humanidad salir al campo y descansar sobre un colchon de rosas.

***

¡Coincidencia notable! Cuando empieza la veda empiezan los bandos caniforbos. Esto es: en cuanto el hombre no necesita del perro para cazar, encierra el hocico de este—¡oh vil ingratitud!—entre duros alambres. Va el pobre animalejo dándose [illegible] en la cabeza, sin poder ladrar libremente, ni echarle una florecilla á una perra de su vez. Ya un perro culto ha pintado en la siguiente frase su vida durante la primavera:

—¡Es vivir detrás de una reja! ¡Es tener incomunicado el olfato! ¡Es tener la lengua en prisiones!... ¡Es un suspiro (ladrido) á través de una alambrera!

¿Qué sistema es mas digno de la civilizacion? ¿Poner bozales á los perros ó poner lorigas á las pantorrillas de los transeuntes? Para resolver el problema, solo hay que atender á que cada transeunte suele tener dos pantorrillas, y que el perro que mas tiene un hocico.

La economía política condena, pues, á los perros á llevar bozal.

En Constantinopla hay tantos perros que, si se hecha un pedazo de pan al aire se abren treinta bocas perrunas y se lo disputan. En Marruecos, durante el estío, hay una veintena de aficionados de verdugo que recorren las calles cazando perros. Veloz se precipita la cuadrilla por las estrechas calles blandiendo una lanza, en la que van ensartándose perros y mas perros. Lastimeros ladridos se escuchan donde quiera. ¡La lealtad se ve perseguida por la barbarie!

Aquí se prefiere el envenenamiento, y al amanecer, en toda esquina se encuentra un espantoso cuadro. Los perros mas alegres y gallardos del barrio, el que blanco y lanoso, pequeño y esponjado como bola de jabon ó puñado de nieve se posaba en el taburete del piano—único amigo de la belleza,—y el que recio y corpulento mas que el toro jarameño enseña sus armadas fauces junto al ferrado porton del granero—único amigo del avaro,—todos pagan el diezmo de sus vidas al miedo de los hombres. *Lucrecia Borgia* ha ido poniendo en la boca de la lealtad el veneno de la traicion.

***

—Prospera la aficion á las bellas artes. ¡Cuánta gente en el concierto del circo de Rivas!

—En cambio el público del teatro de Apolo fué escaso.

—No hay bastantes aficionados para dos espectáculos iguales.

—¡Ah!... ¡Si en vez de dos conciertos fuesen dos plazas de toros!...

En ambos conciertos se rinden en el ara del arte las palmas de la inspiracion y el talento. Dos orquestas excelentes. Dos batutas célebres. Dos programas escogidos. ¿Quién ha de conseguir el triunfo del éxito?... El mérito echa pesas iguales en ambas balanzas... pero viene la moda y arroja con desden en el platillo de la sociedad de conciertos su abanico de oro.

***

En el circo de Rivas era, pues, tan grande la aglomeracion de personas que las plateas desbordaban y el cinturon de hierro del palco echaba fuera de sí racimos de cabezas, no pudiendo contener tantos cuerpos humanos que se escalonaban en las gradillas, en los tránsitos y en las plataformas. En medio de aquella enorme grillera parece imposible que pueda reinar el silencio. Pero el entusiasmo de las multitudes tiene dos manifestaciones contrapuestas: el silencio profundo y el ruido estrepitoso. Los alientos se suspenden para escuchar lo que ha de aplaudirse luego con estrépito. Mientras el gran mónstruo de innúmeras manos calla, se oiria el zumbido de un insecto. Despues, cuando estalla el volcan de los aplausos, no se oiria el estampido de un cañonazo.

Sarasate es uno de esos raros artistas, de los cuales puede decirse que no tañen un instrumento, sino que lo inventan.

El violin es en sus manos nueva máquina de bellezas portentosas. ¿Quién habia de sospecharlo? Aquella estrecha cajita rasgada por dos curvas que parecen los ojos de un mónstruo chino, es la cuna donde esas siete hadas, nombradas notas, yacen dormidas. El arco del violin las llama, las despierta, las agita y ellas se columpian graciosamente de las cuerdas, y vuelan de una á otra como pájaros que al irse una á otra rama hacen su viaje cantando.

Sobre la caja hueca se asienta el rostro moreno del artista. Es una cabeza que está anunciando al alma. Cabellera negra, abundosa y desordenada, corona la frente. Parece el manojo de algas marinas enredado sobre el rostro cetrino del cantor de fiestas populares de Saboya. Por cima de los ojos profundos, que parecen tener tanta hondura y tanta sombra como el hueco de un pozo, muévense las cejas, acentos circunflejos que ondulan y culebrean. Al pasar las ideas conmueven aquellos arcos negros, como al pasar las brisas remueven los arcos de las olas del mar.

El violin suena, vibra, se estremece y esparce juntos risas y lamentos... Rásgase aquella red musical, tejida primorosamente... y sale volando el ave de la admiracion.

—¿Oye Vd.? Esta es la *Marcha de las bodas*.

—En efecto. ¡Admirable música!

—Dá gana de casarse.

—Para contrarestar el efecto casamentero, debian tocar la *Donna è mobile*, las *Alegres comadres de Windsor* y el *Galop del divorcio*.

—¿No ha oido Vd.? Ese músico dice que la *Marcha de las bodas* empieza con un *scellerato* y acaba... con un *pizzicato*.

—El violin está ocioso.

—¡Ese... se queda reservado para el marido!

Alegre, animado, brillante es el aspecto del circo de Rivas. Triste, desierto, oscuro es el aspecto del teatro de Apolo. El maestro Breton, cuyo talento es generalmente reconocido, tiene derecho á público mas numeroso. Su admirable orquesta, tocando en lo profundo de aquel teatro, alto de techumbre, tenebroso y solitario, parece un congreso de pájaros... con una tumba vacía.

***

El salon de cuartetos del Conservatorio se llenó de gente. Fué mas de la que podia estar cómodamente en aquellas humildes sillas de paja. Preciso se hizo abrir las ventanas para que el aire se renovase, porque antes de comenzar la solemnidad artística, aquella sala tenia una temperatura estival. Los rostros de las damas arrebatados ofrecian esos matices de la rosa que vienen á las mejillas cuando aquella á los jardines. Era un nuevo atractivo. En pleno invierno íbamos á gozar dos horas de primavera, á las cuales nada faltaba.

Ni los pájaros.

Porque estaba allí el violin de Monasterio. Haydn, Beethoven, Mozart... He aqui los autores de las tres partes del programa.

Son tres génios hermanos á quienes arrulló en la misma cuna la ninfa Eco.

La música de Beethoven parece haberse escrito para Guelbenzú y Monasterio. Aquel en el piano, este en el violin, tejen con divina inspiracion una red musical en la que el espíritu queda aprisionado. Es un suspiro del viento entre las cañas del Eurótas. Acuden enamorados los dioses, y se puebla de visiones bellas la mente de Beethoven. Sus manos se deslizan sobre el piano, quitando á este instrumento la dureza del sonido, y envolviendo la nota en una vaguedad sublime, como si se oyese entre sueños. Parece una música sobrehumana. Aquello ha de ser una resonancia de celestiales orquestas. ¿Cómo ha de grabar la pluma del hombre entre las líneas negras del pentágrama con signos visibles la *Gran Sonata*? Y sin embargo, la pluma de Beethoven corre presurosa sobre el papel, mientras la mano izquierda del maestro inicia en las teclas frases sueltas é incoherentes. Oubilichief—un sábio que ha dedicado su vida á juzgar á Mozart y Beethoven—dice que este, al componer, miraba frecuentemente al reloj, midiendo con cuidado el tiempo que empleaba en escribir sus inspiraciones.

Meditaba sin duda que la maravillosa obra del génio se hace en un minuto... y vive una eternidad!

Monasterio es un hombre que vive para su violin. Cuando su morena y delgada faz se apoya en la caja sonora, sus ojos brillan inflamados del fuego divino. Aquellos dedos que pulsan el mástil subiendo y bajando por él, oprimiendo las cuerdas, haciéndolas llorar, no pueden hallarse organizados anatómicamente como los que hacen girar una maquinaria. Son dedos inteligentes, que tienen vida propia. Se parecen á un animalejo absurdo que sube por unas cuerdas, y á cinco culebrillas que se juntan y riñen gritando; diríase que llevan dentro de sí las notas y las sueltan como perlas que luego bajan botando en la caoba de la caja; creeríase que esta tiene encerrado en su oscuro seno un ser desconocido que poseyera la lira de Apolo y la garganta de Santa Cecilia.

Al separarse Monasterio de su violin, parece que se han separado dos cosas que tenian una sola vida. Ni Monasterio es Monasterio, ni su violin pasa de ser un artefacto de tablas y cuerdas.

Es como si se separa la violeta y su perfume.

***

Esta música sublime constituye la mejor gloria de Alemania. Heine dice que cambiaría todos sus versos por los tres primeros compases de la *Gran Sonata* de Beethoven. Es el alma de la vieja patria de los Niebelungos. Oyendo con atencion mientras los ojos recorren una biografía del insigne autor, no es preciso emplear mucha fuerza imaginativa para sentirse entre las nieblas de Bonn.

Los decrépitos muros del castillo, rodeado de negros bosques que surca un rio de oscuras aguas, es el albergue de la musa melancólica del maestro, musa pensativa, musa que anhela bien mas y por descontenta siempre del ya alcanzado. La cerveza que llena el vaso hierve y se convierte en espuma; el líquido fermentado se sale del contiente de frágil vidrio y se evapora trocándose en nube. Dentro de ella van las ideas de aquel desgarbado chicuelo, cuyo nacimiento han presidido todas las musas. La propia fealdad es su inspiracion. Está triste siempre, viéndose desdeñado de las mujeres; pero sus mismos dolores tienen algo armónico que puede sonar bien en la clave.

Ved como una imperfeccion es causa de la perfeccion sublime.

No de otro modo la perla nace de una herida. Beethoven se quedó sordo poco antes de morir. Esto es: se quedó sordo y se murió de pena. Porque para él, vivir era oir.

J. ORTEGA MUNILLA.

EL PAQUETE OREGON

Desde Queenstown (Inglaterra) á Nueva York en 5 dias y 17 horas

(Traducido por D. C. Cardona del *Army and Navy Gazette*)

La compañía de navegacion Guion-line, propietaria del vapor Alaska, que efectuó su viaje de Julio de 1883, desde Queenstown á New York, en 6 dias y 21 horas, cuenta ahora con un nuevo paquete que sobrepuja en velocidad al primero.

El Oregon, así se llama este nuevo piróscafo, ha sido construido por cuenta de dicha compañía en los astilleros ingleses de J. Elder y Cº, segun los planos del ingeniero W. Pearce, actual propietario de dicho establecimiento.

Las dimensiones del Oregon son las siguientes: Eslora 520 piés (158 metros 49 ctm.); manga 54 piés (16 m. 46 cent.); puntal 40 piés (12 m. 32 ctm); toneladas de registro 7500. El buque tiene cinco puentes. El superior, llamado puente de paseo, se extiende casi en todo el largo del buque y es destinado para los pasajeros de 1ª clase. En el 2º puente se encuentran los camarotes de los oficiales, el salon para fumar, la cocina, la panadería, etc. En el 3er. puente se hallan las localidades para los pasajeros y los salones-comedores. Hay cuatro clases: el puesto de 1ª clase contiene cámaras para 340 pasajeros de 1ª, el de 2ª para 94, y el de 3ª para 110.

El salon de 1ª clase se encuentra delante de la máquina, y mide 65 piés de largo por 54 de ancho; 25 de alto; recibe luz y aire por una gran cantidad de ventanas laterales, y por un tragaluz de 25 piés de largo por 15 de ancho, que llega á la sala superior, en la cubierta superior. El arreglo de la sala es [illegible]. El comedor de 2ª clase se encuentra detrás de la máquina, y está instalado con el mayor confort. Despues sigue la 3ª clase. El cuarto puente está arreglado para recibir 1000 emigrantes, y tambien carga ó equipajes. El puente inferior, ó sea el sollado, está destinado á la carga.

El buque se halla dividido en 11 compartimentos-estancos.

La iluminacion eléctrica, instalada en cada uno de dichos compartimentos, ha sido provista por la Compañía de Edison, y el cable empleado mide nada menos que 6½ millas inglesas. Las máquinas dinámicas fueron construidas por la casa Mather y Platt, de Manchester, y son las mas poderosas que jamás haya tenido buque alguno. Durante el viaje dichas máquinas son alimentadas por las calderas de la máquina, y en los puertos por las calderas auxiliares. Para cualquier accidente que pudiera sobrevenir, y para mayor seguridad, todos los aparatos eléctricos ó hilos de comunicacion son dobles, pudiendo funcionar el uno ó el otro cualquiera de la instalaciones independientemente.

La arboladura se compone de cuatro palos, con velas cuadradas en los dos de proa.

Las máquinas tienen una fuerza motriz indicada de 12,000 caballos (3,000 mas que el Alaska) y son del sistema compuesto (Compound) de tres cilindros; ó sea un cilindro de alta presion de 1 metro 77 cent., y dos cilindros de baja presion de 2 metros 64 cent. de diámetro, con 1 metro 83 cent. de carrera del émbolo. La inversion del movimiento de la máquina se hace por medio de máquinas hidráulicas, patente Brown Brothers y Cº. El eje de la hélice, y la hélice misma, son de acero fundido de Vicker. El condensador tubular se halla detrás de la máquina, y está dividido en dos partes, de las cuales cada una por sí forma un condensador separado para respectivamente alimentado por dos bombas centrífugas.

Hay nueve calderas, de sistema tubular, todas de acero, con hornallas del sistema Fox; cada caldera tiene 8 hornallas; ó sea en total 72 hornallas. Las calderas tienen un diámetro de 5 metros 3 cent. y un largo de 5 metros 18 cent.

El 19 de Setiembre de 1883 se hicieron las primeras pruebas oficiales, que debian durar 7 horas en recorrer el trayecto desde Cumbracheads á Ailsa Craig, y el resultado ha sido sumamente satisfactorio, pues para recorrer la distancia de 29½ millas se empleó 1 hora y 27 minutos, ó sea término medio, pues la milla medida fué recorrida varias veces.

Resulta por lo tanto, que el buque tiene una velocidad media de mas de 20 millas por hora. Las máquinas indicaban 13,332 caballos de fuerza, y la presion del vapor en una caldera, cuya fuerza era de 15.48 kilógramos por milímetro cuadrado, era de 7.74 kilógramos; el vacío 1 [illegible] kilógramos, la hélice hácia 62 revoluciones por minuto.

El consumo de carbon es de 10 toneladas por hora. El Sr. W. Pearce funda la economía de tan gran consumo de carbon en que la primera condicion para la prosperidad económica de una empresa trasatlántica es la gran velocidad de sus vapores, unida á la seguridad y al confort de los pasajeros. El Oregon hará seis viajes al mismo tiempo en que otras compañías efectúen apenas cuatro, en cuyo caso los gastos de administracion y los intereses del capital quedan iguales, en razon del menor número de viajes, y esta economía es suficiente para cubrir los gastos del mayor consumo de carbon.

Este buque cuesta 1.850,000 pesos fuertes.

LA HORMIGA

Sociedad de Ahorros en participacion

Mecanismo interno y sistema completo de contabilidad

POR SIXTO J. QUESADA

Dado el carácter de esta Sociedad, en la que cada uno de los asociados tiene iguales derechos, es necesario llevar á conocimiento de todos la manera como se efectuarán las operaciones que "La Hormiga" ha de practicar á fin de que todos ellos, cuando lean un balance, sepan con seguridad el estado en que esta se encuentra.

La inscripcion que se ha abierto el lúnes 14 del corriente, se efectuará en los formularios que se entregarán á los interesados, constando en ellos, la firma, la fecha de la inscripcion, el domicilio, la nacionalidad, la edad, la profesion y el número de libretas, á que suscriban y se cerrará el 30.

Los que se inscriban deberán pagar su primera cuota del 1º al 5 de Mayo inclusive, en la calle Lima Nº 130, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. donde se les dará una libreta firmada por el Presidente y Director Gerente en la cual constarán las entregas.

En todo el mes de Mayo continuará la inscripcion sin que se tenga que pagar nada por las utilidades, porque estimándose estas por el balance del mes anterior, hasta Junio no se habrá hecho esa estimacion.

Los libros necesarios para la Contabilidad son los siguientes:

Diario, Mayor, Caja, Registro general de Socios, Registro General de Libretas, Registro General de Títulos adquiridos, Libro de Balances y Libro de Actas.

Libros Diario y Mayor.

Una vez cerrada la inscripcion, con la totalidad de las listas, se hará el siguiente asiento en el Diario.

Cuotas Mensuales á cobrar á Fondo Comun por el importe de las libretas suscritas, numeradas del 1 adelante.

Este mismo asiento se repetirá para todas las nuevas inscripciones y todos los meses por las cuotas á cobrar.

Cuando las mensualidades se cobren del 1 al 5 inclusive, se hará este otro: *Caja á Cuotas Mensuales á Cobrar*; por las mensualidades pagadas.

Despues del 5 los socios que no hubiesen efectuado el pago habrán incurrido en mora (art. 6 del Contrato). El 6 se hará este asiento: *Multas á Fondo Comun*, por el importe de las que hubiese á cobrar.

En la fecha en que se paguen las libretas en mora: *Caja á varios—á Cuotas Mensuales á Cobrar*, por las libretas cobradas—*á Multas*, por las no cobradas.

Con el producto de la cobranza de las mensualidades y multas se comprarán Cédulas ó cualquier otro título de renta; no se variará sinó el título de la cuenta: *Varios á Caja—Costo de Cédulas Hipotecarias*, por lo que importen las Cédulas compradas al precio de la cotizacion, mas el corretaje—*Intereses de Cédulas*, por los dias que lleve corridos el cupon. Esta suma la pagará la Caja, para despues cobrarla al fin del trimestre. (Si las cédulas compradas no tuviesen cupon corriente, la Caja cobraría la diferencia y entonces se haría el asiento contrario—*Caja á Intereses de Cédulas*)—*Banco Nacional*, por el pico que quedase por no alcanzar á Cédulas y que debe depositarse.

A pesar de cobrarse los intereses de las Cédulas por trimestre, con el objeto de que el balance mensual marque la cantidad de beneficios que tiene la Sociedad, se hará un asiento mensual: *Intereses de Cédulas á Fondo Comun*—por el importe de los intereses en el mes, de las Cédulas en Depósito.

Al vencimiento del trimestre cuando los cupones se cobren, se hará este otro: *Caja á Intereses de Cédulas*—por el valor de los cupones cobrados.

Si los intereses cobrados alcanzasen al valor de una Cédula, se invertirán inmediatamente, sino se depositarán en el Banco Nacional—*Costo de Cédulas á Banco Nacional á Caja*—Si en los sorteos del Banco Hipotecario ha resultado sorteada alguna Cédula de las depositadas, se hará el asiento: *Cédulas sorteadas á Costo de Cédulas*—Por las que hubiesen resultado sorteadas—Poniendo el precio de costo de las Cédulas.

Por el saldo que quede entre el costo de la Cédula y el valor nominal á cobrar se hará este otro: *Cédulas sorteadas á Fondo Comun*, por la utilidad de las Cédulas sorteadas números......

Cuando estas se cobren: *Caja á Cédulas sorteadas*, por el valor nominal cobrado.

Con el producto de las Cédulas sorteadas se comprarán nuevas y se depositarán nuevamente en el Banco Hipotecario. El saldo que quedase por no alcanzar á Cédula se depositará en el Banco Nacional: *Varios á Caja—Costo de Cédulas*, por las compradas—*Banco Nacional*, por el depósito.

Cuando una persona entre á formar parte de la sociedad, despues del primer mes de cerrada la inscripcion, tendrá que pagar además de las cuotas ya depositadas en la fecha de su inscripcion, los beneficios correspondientes á cada libreta, ó el 8 % de interés anual sobre las cuotas á depositar. Se harán los asientos siguientes: *Cuotas mensuales á cobrar á Fondo Comun*, por las utilidades que le corresponda pagar y cuando sean pagadas: *Caja á Varios—á Cuotas mensuales á Cobrar, á Beneficios.*

Dándose la facultad de anticipar por el art. 5º, á los anticipos se les llevará cuenta separada y á esa cuenta se imputarán mensualmente las cuotas mensuales. Si se anticipa la totalidad ó la mitad de estas en los 10 años, se les acreditará el interés de 4½ anual, despues de la imputacion mensual, para ser pagado cuando se liquide la série: *Cuotas Anticipadas á Fondo Comun* por el valor del anticipo—*Cuotas mensuales á Cobrar á Cuotas Anticipadas*, por las que corresponda imputar en el mes.

Si se tiene que pagar interés por el anticipo, se hará mensualmente este asiento: *Fondo Comun á Descuentos*, por el descuento que hay que hacer del fondo comun, sobre la cantidad anticipada que quede despues de importada la cuota mensual.

Para las cuotas entregadas anticipadas ó á entregar mensualmente, con un fin determinado (art. 17), y en las que el Consejo deba cumplir las condiciones que se estipulasen al firmar el contrato,—se harán los asientos siguientes: *Cuotas Anticipadas con Destino Fijo—á Fondo Comun*, cuando las cuotas sean anticipadas y *Cuotas Mensuales á Cobrar con Destino Fijo á Fondo Comun*, si son para entregar mensualmente.

Los demás asientos en la misma forma que los anteriores.

Todo sócio que dejase pasar seis meses sin pagar sus cuotas, además de aplicársele la multa de 20 centavos por cada mes y por cada cuota, perderá el 50 % de las ya pagadas y del 50 % restante serán deducidas las multas, segun la siguiente escala por libreta: 1er. mes 20 centavos 2º 40, 3º 60, 4º 80, 5º 1 $ m/n, 6º 1 $ 20, igual á 4 $ 20.

Los asientos para los abandonos serán los siguientes:

Como en la cuenta Fondo Comun se encuentran todas las cantidades que deben pagar los asociados, tanto por cuotas como por multas, y debiendo estar esta cuenta siempre al dia, las cantidades á devolver deben deducirse de ella: *Fondo Comun á Cuotas á Devolver*, por el 50 % de las cuotas entregadas, deducidos los 4 $ 20 de las multas.

Trascurridos seis meses, la cantidad que debe devolverse si no es cobrada, se pierde todo derecho á ella y vuelve al Fondo Comun—*Cuotas á Devolver á Fondo Comun.*

Las cuotas que el socio borrado debió pagar en los seis meses y que dan motivo para que sea borrado de la Sociedad, deben deducirse del Fondo Comun, porque haciéndose los asientos por la totalidad de las cuotas á cobrar, en él se encuentran: *Fondo Comun á Cuotas Mensuales á cobrar*, por las cuotas que no fueron pagadas por el socio borrado.

Si las cuotas pagadas por el socio borrado, no alcanzasen á cubrir las multas, esto es 4 $ 20, por haberse dejado de pagar despues del primer mes, se hará: *Fondo Comun á Multas* por los 20 centavos que faltan.

Además de los asientos que se dejan enumerados, se harán los siguientes que jugarán independientes de aquellos. Para el control de los gastos generales.

Cuando se cobre el derecho de adhesion se hará: *Caja á Fondo para Gastos*, por lo cobrado. Estos fondos se depositarán en el Banco Nacional, y si hay que pagar algun gasto, se hará: *Varios á Caja—Fondo para Gastos*, por el gasto,—*Banco Nacional, cuenta de Gastos*, por el depósito.

Para el control del depósito de cédulas, los asuntos se harán por el valor nominal de estas: *Cédulas á Cédulas Depositadas* cuando se depositen y *Cédulas Depositadas á Cédulas* cuando se saquen.

La Contabilidad en esta forma permitirá saber en cada balance mensual, el estado exacto de la Sociedad y la liquidacion que demuestre las cantidades de beneficio que deben depositar los nuevos socios, se efectuará del modo siguiente:

ACTIVO

Existencia en Cédulas (Al tipo medio del último dia del mes).
Cuotas á cobrar (Las no cobradas).
Multas (id id).
Intereses de Cédulas (id id).
Saldo en efectivo depositado.

PASIVO

Cuotas á devolver.
Id anticipadas.
Descuentos.

En la época de la liquidacion de la Série á los 10 años, las cuentas del Mayor darán el siguiente resultado:

Fondo comun—El saldo de esta cuenta dará lo percibido por la Sociedad en el período de 10 años.

Cuotas mensuales á cobrar—Quedará saldada. El Debe dará la totalidad de las cuotas y el Haber las cobradas y las deducidas por abandono.

Caja—El movimiento de fondos. Estará saldada.

Multas—Quedará saldada. El Debe dará la totalidad de las multas y el Haber las cobradas y las perdidas.

Costo de Cédulas Hipotecarias—El Debe dará el costo de las cédulas compradas y el Haber las sorteadas.

El saldo de esta cuenta representará el costo de las Cédulas depositadas en el Banco Hipotecario, y balanceará la cuenta Fondo Comun junto con la existencia depositada en el Banco Nacional.

Intereses de Cédulas—Quedará saldada. Dará el valor de los intereses de las Cédulas cobradas.

Cédulas sorteadas—Quedará saldada. Dará el importe de las Cédulas sorteadas y la diferencia entre el costo de estas y el valor cobrado.

Beneficios—Quedará saldada. Dará el valor de las cantidades pagadas por los socios entrados despues del mes de cerrada la inscripcion.

Cuotas anticipadas—Quedará saldada y dará el total de los anticipos.

Descuentos—Esta cuenta estará acreditada con los intereses deducidos del fondo comun, para hacer el pago á lo que hubiesen anticipado.

Cuotas anticipadas con destino fijo—Quedará saldada y dará el total de estas.

Cuotas mensuales con destino fijo—Igual á la anterior.

Cuotas á Devolver—Quedará saldada y dará el total de las sumas que se deberán devolver, las devueltas y las pasadas al fondo comun.

Banco Nacional—Dará el saldo que quede depositado.

Al final de los 10 años, en la época de hacer la liquidacion general, no quedarán mas cuentas abiertas que la de Fondo Comun, Costo de Cédulas Hipotecarias, Descuentos, Banco Nacional y el depósito de cédulas por el valor nominal.

LIQUIDACION GENERAL DE LA 1ª SÉRIE

Debe	Haber
Costo de Cédulas..........	Fondo Comun..........
Banco Nacional..........	Descuentos

Á REPARTIR

Depósito de Cédulas ó títulos..........
Banco Nacional..........
A deducir los descuentos..........

De la cantidad que quede se hará el prorateo de lo que corresponde á cada libreta, entregándose además á los que hubiesen hecho anticipos, la parte que les corresponda.

La comision liquidadora determinará la forma en que se deben hacer los pagos, si en Cédulas ó títulos, ó en efectivo.

El Libro de Caja—Servirá para las anotaciones de las entradas y salidas de fondos.

Registro General de Sócios—Este libro será llevado por órden alfabético, con el objeto de facilitar las buscas y en él constarán, el nombre del socio, la fecha de entrada, el número de las libretas, la nacionalidad, la profesion, el estado y la edad—y demás anotaciones que sean necesarias.

Registro General de Libretas—Este será llevado por numeracion de libretas, y se complementará con el Registro de socios. En él constarán, la fecha de inscripcion, las cuotas pagadas del 1 al 5, las pagadas despues, las multas, los socios borrados, las cantidades que se paguen por los socios entrados despues de cerrada la inscripcion, las cantidades devueltas, los abandonos, etc.

Registro General de Títulos—En este libro se anotarán todos los Títulos adquiridos, su numeracion, la fecha en que se adquirieron, el costo y la fecha en que fueron sorteados.

Balances—En este libro constarán los balances mensuales.

Actas—Constará de todas las actas de las sesiones del Consejo y será llevado por el Secretario.

SPORT

Programa de las carreras que tendrán lugar el 20 del corriente en el Hipódromo Argentino

Primera carrera, premio "Resistencia"—A la 1.30 p. m.—Tiro, 2,700 metros aprox.—Handicap para todo caballo, premio $ 600 m/n.—Entrada $ 60 moneda nacional.

1. F. B. Bosch, Fan (Satanstoe y Farewell) zaino—145 libs. chaq. y gorra verde y blanco.
2. E. Muzzio, Terminacion (Porteño y yegua mestiza) malacara—127 libs. chaq. y gorra verde.
3. Stud Santa Teresa, Uncle Tom (Blair Adam y Yaller Gal) alazan—100 libs. ch. negra, gorra y banda punzó.

Segunda carrera, premio "Ilusion"—A las 2.15 p. m.—Para potrancas mestizas nacidas despues del 30 de Junio de 1881—Tiro, 1,100 metros aprox.—Premio, $ 500 m/n.—Entrada $ 50 m/n.—Peso 46 kilos.

1. Stud Buenos Aires, Santa Rita (Blair Adam y Santa Rosa) entrepelada—ch. punzó y gorra granate.
2. E. del Castillo, La Crotti (Raul y yegua Nº 1) zaina—ch. y m. azul y blanca á rayas verticales, gorra azul.
3. F. B. Bosch, Semíramis (Sutherland y Lora Nº 22) doradilla—ch. y gorra verde y blanco.
4. F. B. Bosch, Amalthee (Sutherland y Griselda Nº 36) gateada—ch. y gorra verde y blanco.
5. Ecurie Prisionero, Madreselva (Blair Adam y May Flower) zaina—ch. naranja, gorra naranja y violeta m. violeta.
6. Ecurie Prisionero, Azalea (Id id y Flower Girl) zaina—ch. naranja, gorra naranja y violeta m. violeta.
7. E. Casey, Consuelo (Id id y Nemesis) zaina—ch. azul y gorra blanca.

Tercera carrera, premio "Productos", á las 3.15 p. m.—Para potrillos mestizos nacidos despues del 30 de Junio de 1881. Tiro 1,100 metros aprox.—Entrada $ [illegible] m/n.—Premio $ 800 m/n. al primero, $ 200 m/n. al segundo y el tercero salva su entrada—Peso 46 kilos.

1. E. del Castillo, Antídoto (Innishowen y Orange Blossom), alazan—ch. y m. azul y blanco á rayas verticales, gorra azul.
2. Stud Belgrano, Mohican (Blair Adam y Prairie Flower), alazan—chaq. y gorra naranja y negra.
3. Francisco B. Bosch, Pegaso (Pembroke y Anita), doradillo—chaq. y gorra verde y blanco.
4. Francisco B. Bosch, Sapho (John Knox y Diadema), zaino—chaq. y g. verde y blanco.
5. N. Villar, Boabdil (Leon y Aida), doradillo—chaq. y gorra naranja y negro.
6. Stud Buenos Aires, Souvenir (Blair Adam y Remembrance), zaino malacara—chaq. punzó y gorra granate.
7. Stud Buenos Aires, Don Rafael (Id id y Fortune), zaino—chaq. punzó, gorra granate.
8. Juan Henestroza, Joaquin (Innishowen y Mesalina), zaino—ch. punzó, pechera blanca y g. blanca y punzó á cascos.
9. Stud Nacional, Tronera (Fedor y Traviata) alazan—ch. celeste, b. blanca gorra celeste y blanco á cascos.
10. Id. Bul-Bul (Hidalgo y Nelly) zaino—ch. celeste b. blanca gorra celeste y blanco á cascos.
11. Santiago Casey, Marius (Sylla y Rosita) alazan—ch. azul, gorra blanca.
12. M. H. Alfonso, Liebre (Porteña y yegua núm. 83) malacara—ch. y gorra azul y granate.
13. S. Boucau, Tirano (Porteña y yegua núm. 83) zaino—ch. punzó y gorra granate.
14. Stud San Leon, Max Tell (Industry y Barranquera) oscuro—ch. azul mangas amarillas g. azul y amarilla, b. amarilla.
15. Ecurie Prisionero, Primer Hidalgo (Hidalgo y Mulita) zaino—ch. naranja g. naranja y violeta m. violeta.
16. Ecurie Prisionero, Peregrine (Hidalgo y Cottage Pet) colorado—ch. naranja g. naranja y violeta m. violeta.
17. Ecurie Prisionero, Dernier (Fedor y Cynthia) zaino—ch. naranja g. naranja y violeta m. violeta.

Cuarta carrera, Premio "Competencia", á las 4 p. m.—Handicap para todo caballo nacido despues del 30 de Junio de 1880, tiro, 1,750 metros, premio ps. 400 m/n, entrada ps. 40 m/n.

1. F. B. Bosch, Nana (Altyre y Cora Pearl) alazana, 125 lbs.—ch. y gorra verde y blanco.
2. E. Casey, Waxe (Blair Adam y Bussy Bee) alazan, 117 lbs.—chaq. azul, gorra blanca.
3. Stud Buenos Aires, Glicina (Blair Adam y May Flower) zaina, 110 lbs.—chaq. punzó, gorra granate.

Quinta carrera premio Velocidad.—A las 4.30 p. m—Handicap para todo caballo.—Tiro 1,200 metros aprox.—Premio $ 400 m/n—Entrada $ 40 m/n.

1. F. B. Bosch, Gladiador (Porteño y Bertha), colorado, 140 lbs.—chaq. y g. verde y blanco.
2. F. B. Bosch, Nana (Altyre y Cora Pearl), alazana, 130 lbs.—chaq. y g. verde y blanco.
3. E. Casey, Waxy (Blair Adam y Bussy Bee), alazan, 122 lbs.—chaq. azul y gorra blanca.
4. S. Romero, Nil Admirare (Pembroke y Zoc), doradillo, 118 lbs.—ch. y gorra azul y mordoré.
5. Stud Buenos Aires, Diana (Nunehan y Remorse), zaina, 110 lbs.—ch. gris m. mordoré g. gris mordoré á cascos.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Las huelgas en Francia

PARIS, ABRIL 14—Las huelgas en el Departamento del Norte están disminuyendo. Algunos obreros de Denain han vuelto á sus trabajos, y los demas no se muestran ya tan exigentes en sus pretensiones. Es casi seguro que se llegará á un arreglo amistoso entre obreros y patrones.

Rio de Janeiro

Naufragio del Reliance

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, ABRIL 15—El vapor Reliance partió el 9 de este puerto, naufragando el 12, en un arrecife al norte de Bahia.

Los pasajeros, que eran poco numerosos, los equipajes y las balijas de la correspondencia, se salvaron. El cargamento es posible que se salve tambien; el casco perdido.

Próxima emision en el Brasil

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, ABRIL 15—La *Gaceta de Noticias* anuncia la próxima emision de cincuenta mil contos en papel y cincuenta mil en pólizas.

Asuntos del Pacífico

El Gobierno del General Iglesias y las potencias extranjeras—Suspension de relaciones diplomáticas.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, ABRIL 15.—El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú reunió á los representantes de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, España, Estados Unidos, Salvador, Brasil y República Argentina. Manifestóles que su Gobierno deseaba solucionar la anómala é indefinible situacion respecto de los gobiernos extranjeros, haciéndoles presente que el de Iglesias era el gobierno de derecho del Perú, y que por lo tanto debia ser reconocido oficialmente. Expuso la conveniencia de que presentaran sus credenciales los ministros reunidos, manifestándoles que en caso contrario suspenderia sus relaciones oficiales hasta que cumplieran con esta formalidad.

El decano del Cuerpo Diplomático y el representante de Italia contestaron que esperaban la autorizacion necesaria. El representante de Francia expuso que tenia instrucciones para discutir. El Ministro norte-americano dijo que por sus instrucciones podria reconocerlo cuando cesaran los efectos del protocolo del 20 de Octubre. El Ministro de Relaciones Exteriores declaró, en consecuencia, suspendidas las relaciones oficiales con las potencias que no han reconocido al gobierno del general Iglesias.

El Ministro francés quitó el escudo de la puerta de la Legacion y se dice que telegrafió lo que pasaba á los buques franceses de la estacion del Pacífico.

El Ministro norte-americano tuvo una larga conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Noticias de Europa por el Sénégal

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ABRIL 15—Llegó el Sénégal, con fechas de Paris y de Madrid hasta el 21 de Marzo.

Reuniones comunistas en Francia

El 18 de Marzo hubo en Paris algunas reuniones para celebrar el aniversario de la proclamacion de la Commune. En la sala Perot, los ciudadanos Joffrin, Brousse, Allemane, Labruginere, Balin y Chubert demostraban en discursos reposados que hoy no podria estallar con probabilidades de éxito una insurreccion como la de 1871, y que una insurreccion [illegible] momentos estaba de antemano en los actuales [illegible] falta de organizacion condenada á fracasar por [illegible] invadió [illegible] cion de los trabajadores,—cuando [illegible] de repente la sala un numeroso peloton [illegible] partido anarquista que no habia podido celebrar su meeting en el Eliseo Montmartre porque el dueño del establecimiento no habia querido poner su sala á su disposicion.

M. Joffrin, que se hallaba en la tribuna, presintiendo un desórden, bajó de ella y Leboucher, uno de los recien venidos, pidió la palabra para hacer una mocion. "Ciudadanos, dijo, venimos del Eliseo Montmartre. Cuando nos presentamos en número de 1500 delante de la verja que cierra la entrada de su local, hallamos cerrada la puerta. Ciudadanos, protestamos enérgicamente contra esa violacion del derecho de reunion. Venid con nosotros, y vamos á forzar las puertas."

Consultada la asamblea por el ciudadano Balin, decidió que no abandonaria la sala.

En esto, la sala se fué poblando de anarquistas, comenzaron los apóstrofes entre estos y los posibilistas, y de las palabras pasaron á los hechos.

Como los posibilistas eran en mayor número, sus adversarios hicieron una primera salida en masa, acompañada de protestas. Los posibilistas continuaron entonces sus debates y terminó la reunion votándose una órden del dia por la que se invita á los trabajadores de Paris para combinar sus esfuerzos á fin de llegar al gran dia en que se sacudirá el yugo y se hará la gran revolucion.

A la salida, se hizo una colecta en favor de los mineros huelguistas de Auzin.

En Saint-Denis se celebró el aniversario del 18 de Marzo en una sala del Restaurant Parisien. Ciento cincuenta personas, incluso mujeres y niños, rodeaban grandes mesas de madera blanca, dispuestas en forma de herradura. El ponche se sirvió á las 9. Se aclamó á Luisa Michel, presidenta de honor.

El ciudadano Eudes hizo la apología de la Commune. Pronunciaron discursos otros oradores, reclamando la abolicion del ejército permanente y el armamento del pueblo, y se disolvió la asamblea á los gritos de Viva la Commune.

Opinion de M. Ferry sobre la situacion de Francia

El corresponsal parisiense de *La Nueva Prensa Libre*, de Viena, da cuenta de una conversacion que tuvo con M. Julio Ferry, Presidente del Consejo de Ministros de Francia. M. Ferry declaró al corresponsal que el asunto del Tonkin puede considerarse como terminado con la toma de Bacninh. No se trata ahora más que de arreglar algunos pormenores técnicos, á fin de asegurar á Francia la posesion de las posiciones conquistadas. Francia, añadió M. Ferry, puede ya aguardar con serenidad, si China tuviese la intencion de dar largas á las negociaciones. En cuanto á la situacion interior, el Presidente del Consejo dijo que no temia ninguna complicacion. El gabinete dispone de fuerte mayoría; las agitaciones de los pretendientes no son bastante peligrosas para obligar al Gobierno á traspasar los límites de las simples medidas de precaucion.

En lo que se refiere á la aproximacion efectuada entre Rusia, Alemania y Austria, M. Julio Ferry declaró que no se le ha hecho ninguna proposicion de desarme y que considera como imposible, ó por lo menos como muy improbable, una proposicion de ese género. M. Ferry cree que ocuparse en semejantes cuestiones es perder el tiempo.

Francia, dijo en seguida el Presidente del Consejo, conservará siempre, respecto de las potencias aliadas, una actitud absolutamente neutral y espectante, fiada en sus propias fuerzas. No ha recibido ni espera ninguna indicacion que pudiera obligarla á desviarse de esa línea de conducta.

Si el porvenir demuestra, declaró para terminar M. Ferry, que la union de los tres imperios no tiene más objeto que la conservacion de la paz europea, solo habrá que desear que esa inteligencia tenga larga duracion.

La campaña del Tonkin

Las tropas francesas siguen obteniendo ventajas en su persecucion á los chinos, despues de la ocupacion de Bacninh. Los generales Negrier y Briere de la Isle alcanzaron á los últimos, así en la direccion de Langson como en la de Thonguyen, rechazando al enemigo de posiciones en posiciones y tomándoles cañones, municiones y banderas. Los chinos habian sufrido sérias pérdidas, siendo insignificantes las de los franceses.

Si hemos de creer á un despacho de Viena que publica el *Standard*, parece que el agente francés en Pekin ha sido invitado á conferenciar con el Consejo Imperial de Negocios Extranjeros de China, el cual habia manifestado deseo de entenderse directamente con Francia, prescindiendo de toda intervencion extranjera. A su vez *La Liberté* de Paris dice que de informes que ha podido recoger resulta que las negociaciones, que parece deben entablarse en breve con China, se seguirán, no con el marqués de Tseng, sino con el representante francés en Pekin.

El Gobierno británico ha dado una prueba de deferencia á Francia, deteniendo un buque blindado chino que se estaba armando en Inglaterra.

El periódico *Paris*, hablando de las operaciones militares del Tonkin, dice que estas podrán considerarse completamente terminadas cuando los franceses se hayan apoderado de Honghoa.

El valle de Andorra

El periódico *Paris*, despues de negar la ocupacion del valle de Andorra por dos batallones franceses, se expresa en estos términos: "Si á consecuencia de la negativa del obispo de Urgel de acceder á las legítimas reclamaciones del gobierno francés, se viese este obligado á darles sancion efectiva, el cuidado de arreglar definitivamente este asunto seria confiado á algunos piquetes de la gendarmería".

La agencia Fabra ha telegrafiado desde Madrid lo siguiente al *Extrangero*: "Si lo que anuncia el periódico *Paris* tuviese lugar, si gendarmes franceses entrasen en Andorra, España consideraria esto como un atentado, violando el derecho internacional."

Explosion de gas en Paris

Una doble explosion produjóse el dia 20, en el boulevard Bonne Nouvelle primero, y en la calle Saint-Denis despues, tomando las proporciones de una verdadera catástrofe.

La causa atribúyese á las emanaciones subterráneas de un antiguo pozo existente bajo el edificio ocupado por un hotel llamado *Au grand Saint-Denis*, y un almacen titulado *A l'Ecrevisse*.

El gas de alumbrado ó el gas pútrido emanado del pozo, inflamóse al contacto de la luz de una vela, sin causar al principio mas que un fuerte estruendo, que alarmó á todos los habitantes del edificio. Una segunda explosion derrumbó este, lanzando á la calle gran cantidad de escombros mezclados con artículos.

Resultaron dos muertos y veinte heridos, casi todos graves y muchos perjuicios materiales.

Rumores sobre muerte de Gordon

El periódico *La France* menciona el rumor de que el gobierno inglés ha recibido noticias de que el general Gordon fué tomado prisionero y decapitado por los insurrectos sudaneses.

Montevideo

Dos órganos santistas que no se entienden, y un coronel que se enoja con un periodista

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ABRIL 15—Las ocurrencias locales no tienen sino interés de detalle, salvo un incidente entre *El Ferro-Carril* y *La Nacion*, órganos ambos del santismo. Esta quiere que aquel siga en todo y por todo su misma táctica. En cuanto á dar noticias, y apreciar los acontecimientos relacionados con la revuelta, y otras cosas que por fuerza han de ser del paladar de *La Nacion*,—*El Ferro-Carril* no quiere perder su carácter noticioso y á sabiendas ó ingénuamente, con recto ó falso criterio, estampa cada una que desconcierta el plan y táctica de aquel diario, mas santista que este otro. *La Nacion* trata á *El Ferro-Carril* de alarmista y zonzo, señalándolo á los dioses como falso apóstol de la causa santista. *El Ferro-Carril* no responde á esos epítetos y se concreta á decir:

—"Vaya, ¿qué tiene de raro que haya dicho yo que el coronel Estéban Martinez conferenció con el general Santos?" agregando que parecia que entre esos dos personajes volveria á reinar la antigua amistad.

—¿Quién le ha dicho á Vd., sigue *La Nacion*, que el general Santos se ha de rebajar á conferenciar con cualquier jefezuelo?

Aquí salta Martinez dirigiendo á *El Ferro-Carril* una extensa carta contra *La Nacion* y su director, que no deja de tener su lado interesante, aun cuando no le supongo trascendencia.

Segun Martinez, es Arteaga, á quien llama clarín de la guerra, el que rebaja á Santos, suponiendo que su jerarquía militar lo inhabilita para conferenciar con jefes subalternos.

San Juan

La acusacion á "La Union"—Fiscalía de la Provincia—El General Sarmiento—Un viaje del Diputado Nacional por Mendoza Dr. Civit—Emigracion—Pasage por mensajerías hasta Villa de la Paz—Los frutos del país.

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, ABRIL 15—Hoy se presentó la acusacion fiscal contra *La Union*. El Juez proveyó convocando á las partes para mañana, á fin de practicar el sorteo de los jurados que deben declarar si hay ó no lugar á formacion de causa.

Adan Zavalla, Diputado Nacional últimamente electo, renunció el puesto de Fiscal Provincial. Será probablemente nombrado en su reemplazo el Dr. Javier Garramuño.

Segun telegrama del General Domingo F. Sarmiento, dirijido desde el Puente del Inca al Dr. Juan C. Albarracin, parece que no vendrá á esta dicho señor, aunque aun no ha contestado directamente á la invitacion que se el hizo.

El Diputado Nacional, Dr. Emilio Civit llegó ayer de Mendoza. Conferenció con los Dres. Doncel, Juan P. Albarracin, Belisario Albarracin y Adan Zavalla, regresando inmediatamente á Mendoza. Dícese que ha venido con una mision política.

Continua la emigracion á Mendoza, partiendo familias enteras.

La empresa de las Mensajerías subió á 30 pesos nacionales el precio del pasaje desde esta ciudad hasta la Villa de la Paz.

Los frutos del país obtienen en general precio subido.

Rosario

El Dr. Plaza y la política—Viaje del Vice-gobernador—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, ABRIL 15—Partió hoy para esa el Dr. Plaza, en el vapor Diana.

Habíase proyectado un banquete en su obsequio, pero no se llevó á cabo, pues la idea no encontró acojida en el comercio, por creerse que los iniciadores impulsados por Bayo, lo hicieran teniendo en vista miras políticas.

Despues de dos meses de permanencia en esta, regresará mañana á Santa Fé el vice-gobernador Sr. Pujato.

En la colonia Esperanza están actualmente en construccion veintidos edificios.

Ha entrado el Mozarth, de Liverpool.

Remitiéronse 80,000 nacionales con destino á la Sucursal del Banco Nacional establecida en San Luis.

A otro obrero del ferro-carril Central Argentino una locomotora le mutiló una mano.

Se han mandado inspeccionar las escuelas municipales establecidas en Bajo-Hondo.

El tiempo sigue bueno.

Festejos por la instalacion de las autoridades provinciales

(De nuestros corresponsales)

JUAREZ, ABRIL 15—Con motivo de la instalacion definitiva de los poderes públicos en La Plata, la Municipalidad dispuso que hoy á las 12 y media tuviese lugar un solemne Te-Deum y embanderamiento en las calles y que los colegios de ambos sexos asistiesen tambien para mayor realce del acto. A la una el Sr. Juez de Paz invitó á la concurrencia reunida en el Juzgado á pasar al salon municipal en donde se habia preparado de antemano un excelente lunch.

La banda de música tocaba y bombas y cohetes atronaban los aires en ese momento. Esta noche gran baile.

DOLORES, ABRIL 15—Tuvo lugar la ceremonia anunciada. Numerosa concurrencia asistió al templo, donde el canónigo Duteil, en medio de los oficios, subió á la cátedra sagrada y pronunció una oracion patriótica, honrando el acontecimiento solemnizado, y prediciendo los progresos y engrandecimiento futuros de la nueva capital. Terminada la fiesta religiosa, que fué lucida, la concurrencia salió del templo, reuniéndose en la plaza en torno de la pirámide, que rodearon tambien los alumnos de las escuelas infantiles. Allí desfiló una banda compuesta de niños, ejecutando una marcha animada. Luego otra banda hizo oir el himno nacional, mientras elevábanse cuatro globos con los colores nacionales. Pasó luego la concurrencia al salon municipal donde el Juez de Paz, Sr. Juan Madariaga, pronunció un breve discurso alusivo á la solemnidad y grandeza del acto celebrado, en cuyo homenaje invitó á los argentinos á agruparse en torno de una bandera electoral que inscribiese para la próxima presidencia de la República la candidatura del Dr. D. Dardo Rocha, á cuya voluntad se debia y bajo cuyos auspicios se realizaba tan grande y fecundo acontecimiento. La palabra oficial, única que se hizo oir, no tuvo repercusion en aquel acto.

Despues del refresco tradicional, la concurrencia fué retirándose y disolviéndose silenciosamente.

SALTO, ABRIL 15—El Juez de Paz y algunos vecinos han recorrido las calles con una banda de música, en manifestacion de felicitacion al Gobernador de la Provincia por la instalacion en la nueva Capital.

La poblacion está muy deseosa de que el Juez de Paz integre la Municipalidad y el Consejo Escolar.

ARRECIFES, ABRIL 15—Hoy se ha festejado la instalacion de las autoridades en la nueva Capital, con un Te-Deum y una abundante carne con cuero. Para esta noche se prepara un baile en el salon municipal.

NOTICIAS

Naufragio del Reliance—El telegrama de Rio de Janeiro que publicamos en otro lugar hace saber el nombre del vapor cuyo naufragio se nos comunicó ayer por medio del despacho que conoce el lector.

Es dicho vapor el Reliance, que hacia la carrera entre Nueva York y Rio de Janeiro, y pertenecia á la United States and Brazil Mail Steam ship Company.

Papelucho oficial—Apareció ayer uno en forma de mamarracho, y que debe estar á cargo de algun adulon é insultador de oficio por añadidura, tanto es lo que se agacha para lamerles los piés á los amos del Gobierno Provincial, y lo que pretende alzarse para insultar á quienes están fuera del alcance de sus desvergüenzas.

Es el colmo del descaro, de parte de quienes manejan los dineros del pueblo, emplearlos en dar vida á papeluchos semejantes, que si bien no pueden producir mucho daño, porque el desprecio público los mata pronto, condenándolos mientras viven á no ser leidos ni por los que los pagan, son sin embargo, un descrédito para la sociedad en que pretenden introducirse.

El Juez de Paz de Dolores y la candidatura presidencial del Dr. Rocha—El telegrama de nuestro corresponsal de Dolores, dando cuenta de los festejos allí celebrados para solemnizar la instalacion de los poderes provinciales en La Plata, contiene un detalle que merece mencion aparte.

El Sr. Madariaga, Juez de Paz de Dolores, dirigiendo la palabra á la concurrencia reunida en el salon municipal, proclamó francamente la candidatura del Dr. Rocha para la futura presidencia de la República.

¿Ha estralimitado el Sr. Juez de Paz las atribuciones que le ha conferido—no la ley—el Gobernador que lo ha nombrado? ¿U obedece estrictamente órdenes superiores?

Sea como fuere, tenemos la candidatura Rocha proclamada por un Juez de Paz, lo cual es un indicio de cómo andará la libertad electoral en la Provincia para la próxima lucha presidencial.

El Sr. Pedro Lucio Cuadra—Este distinguido caballero chileno, cuya venida por la Cordillera estaba anunciada, se halla actualmente en Buenos Aires, de paso para Europa.

El Sr. Cuadra es un hombre jóven aun, que se ha señalado como hombre de ciencia y como hombre de gobierno. Ingeniero geógrafo, fué colaborador en las exploraciones geológicas y en la confeccion del mapa de Chile por Piscis, siendo autor de un libro de geografía y de varios planos que llevan su nombre.

Ministro de Hacienda en los comienzos de la actual presidencia de Chile, la ha acompañado en sus primeros, dejando sus finanzas en plena prosperidad, debido en parte á su competencia como administrador. Durante su época las finanzas de Chile rayaron en la suma de 40 millones de pesos, que como se ha dicho, es la nota mas alta que hayan alcanzado el [illegible] financiero de ultra-cordillera.

Saludamos á tan distinguido huésped, deseándole grata permanencia en Buenos Aires.

El señor Antonio Garcia y Garcia—Ayer falleció en esta capital el señor Antonio Garcia y Garcia, padre de los señores Enrique y Martin Garcia Mérou.

El señor Garcia desempeñaba actualmente el cargo de Contador del Consejo Nacional de Educacion, y era altamente apreciado por sus calidades personales. Deja una familia, que tiene como patrimonio comun la inteligencia, y cuyo nombre está altamente colocado en las letras argentinas.

En otro lugar vá la invitacion que hacen los deudos para sus honras fúnebres.

El Dr. Angel J. Carranza en el Certámen Militar—Es muy honrosa para el Dr. Angel J. Carranza la siguiente resolucion, adoptada por la Comision Directiva del Club Naval y Militar:

"En Buenos Aires, á 4 de Abril de 1884, reunida la Comision Directiva del Club Naval y Militar en sesion extraordinaria, para ocuparse del informe del Jurado, sobre los trabajos relativos al certámen, resolvió por unanimidad de votos: 1º, Pasar nota al Dr. Angel Justiniano Carranza, que ha resultado ser el autor del trabajo intitulado *El laurel naval de 1814*, comunicándole el fallo del Jurado, que expresa ser ella, el único estudio que puede ser tomado en consideracion. 2º, Disponer se imprima con esmero y á espensas del Club, en número de mil ejemplares, para ser distribuidos en el ejército y armada. 3º, Dar las gracias al Sr. Dr. Carranza por haber concurrido al certámen con tan notable trabajo, que adelanta la historia naval argentina. 4º, Comisionar al Ayudante Mayor, D. Pedro Godoy, para llevar á debido efecto esta resolucion". (Siguen las firmas).

La nota de comunicacion de la Comision Directiva dice como sigue:

Buenos Aires, Abril 8 de 1884—Al Sr. Dr. Angel Justiniano Carranza—Tengo el honor de adjuntar á Vd. en cópia, el informe del Jurado del Certámen Militar que debió celebrarse el dia 5 del corriente, como autor del trabajo que lleva por título—*El laurel naval de 1814*.

La Comision Directiva del Club Naval y Militar ha resuelto, en sesion extraordinaria, postergar la realizacion de dicho certámen, como lo aconseja el Jurado, y publicar en número de mil ejemplares, su notable trabajo, como una distincion especial, merecida por su aplicacion á la historia naval de la República Argentina, tan digna de imitarse y de ser estimulada.

Con tal motivo, la Comision que presido, desearía que en conferencia pública, leyese Vd. ese trabajo, en sus salones, el próximo 17 de Mayo, aniversario septuagésimo del glorioso hecho de armas que en él se rememora.

Esperando no tendrá Vd. inconveniente en acceder, me es agradable saludarlo con los sentimientos de mi particular estimacion y respeto.—*Antonio Dónovan*, Presidente.

El Dr. Carranza ha contestado en los siguientes términos:

Buenos Aires, 9 de Abril de 1884.—Al Sr. Presidente del Club Naval y Militar, coronel Antonio Dónovan: He tenido el honor de recibir la nota del Sr. Presidente con las felicitaciones verbales del oficial encargado de ponerla en mis manos.

Los conceptos benévolos que contiene aquella, obligan profundamente mi gratitud, y me servirán de estímulo en el futuro tanto mas, desde que estaba léjos de mí, la idea, que el estudio sobre la campaña naval de 1814, mereciera ser premiado. Lo presenté, como un homenaje al Club, de que soy miembro, anheloso de cooperar con la dedicacion que me anima, á que se documenten los anales militares de nuestro país, y se oponga una barrera á esas paradojas exageradas, con que los espíritus frívolos suelen empeñarse en extraviar la opinion, con menoscabo de la verdad histórica, que al fin recobra sus derechos, disipando las nieblas acumuladas sobre ella, por la ignorancia ó la mala fé.

Así, quedará jaloneado el camino para otras plumas, que mas tarde, vendrán á imprimir cohesion y vida á estos ensayos aislados y tal vez, descoloridos, cuyo mérito consistirá en la exactitud y en la conviccion con que fueron escritos.

Reiterando mis agradecimientos, prometo al Sr. Presidente, dar en la fecha designada, la conferencia á que soy invitado galantemente.—*Angel Justiniano Carranza.*

La estacion del 9 de Julio—Sr. Director de LA NACION.—Mas de una vez hemos ocurrido á la prensa para pedir al Directorio del ferro-carril del Oeste que haga construir en este pueblo una estacion adecuada y galpones para depositar la carga. La estacion que actualmente existe es una casilla de madera que no basta para las necesidades de los empleados y mucho menos para dar abrigo á los pasajeros que esperan los trenes en ella; y en cuanto á galpones, no los hay. No es necesario enumerar aquí los perjuicios que esta falta de galpones acarrea á los hacendados, pues la carga permanece esperando wagones, siempre escasos, expuesta á la intemperie, ó bien queda en las carretas, para lo cual hay que pagar la estadía.

Pedimos, pues, nuevamente al Directorio del ferro-carril del Oeste que tome en cuenta el pedido que hace por nuestro intermedio todo el vecindario y los hacendados todos del partido, con lo cual se hará un bien á todos y ganará él mismo. Saludan al Sr. Director—9 de Julio, 12 de Abril de 1884—*Varios hacendados.*

No es solamente en el 9 de Julio donde se sienten las necesidades que apunta la carta que acaba de leerse. En muchas estaciones del Oeste faltan depósitos para la carga y wagones para transportarla. Los gastos que obliga á hacer á los hacendados la estadía á que se hace referencia en la carta, aumenta, como es consiguiente, el precio de los frutos, convirtiéndose en mal que afecta á todo, á lo que empezó por ser un mal particular.

Interesamos, pues, la atencion del ferro-carril del Oeste en este asunto de positiva importancia para aquella parte de la provincia.

Representacion de la República Argentina en el Congreso para fijar meridiano universal—Contestando á la nota pasada por el Ministerio de Justicia, con motivo de otra del de Relaciones Exteriores, el Instituto Geográfico Argentino, consultado en dicha nota respecto á la representacion de la República Argentina en el Congreso que se celebrará en Washington para fijar un meridiano comun, ha informado lo siguiente, por intermedio de su presidente:

Que ya el Instituto se habia ocupado anteriormente de la conveniencia que habria en determinar un meridiano que sirviera como cero comun de longitud para todos los paises. Dicha unificacion salvaria las confusiones que origina la adopcion de meridianos diversos para la determinacion de lugares, y trazado de cartas, lo que nos interesa directamente.

Pero como el Instituto no podrá convocar un Congreso Universal, se limitó á tratar la cuestion, reuniendo en una asamblea á los Departamentos de Ingenieros Nacionales y de Buenos Aires, y á los delegados que vinieron á la Exposicion representando al Brasil y á las Repúblicas Oriental y Chilena.

En esa asamblea, despues de un ilustrado debate se sancionó que el Instituto Argentino adoptaría para sus trabajos el meridiano de Greenwich.

Un año mas tarde se iniciaba la conferencia de Italia, reunida en Octubre de 1883 y el Congreso de los Estados Unidos votaba fondos para la celebracion del Congreso á que la República Argentina acaba de ser invitada.

Era necesario concluir con aquella fuente inagotable de errores y á esta exigencia respondió la resolucion del Instituto adoptada con fecha 19 de Abril de 1882.

La asamblea se fundó en que, siendo teóricamente indiferente, uno ú otro meridiano para los cálculos á que sirva de base, debia preferirse aquel que contase con la adhesion del mayor número de naciones.

Es evidente que la inmensa mayoría de los habitantes de nuestro globo, capaces de apreciar la importancia de los cálculos de longitud, acepta tácitamente, desde hace mucho tiempo, el meridiano de Greenwich, como punto de partida de su numeracion.

Si se prescinde del reducido número de Estados que por diversas razones, que no es oportuno estudiar, determinan la longitud partiendo de puntos especiales, se nota que las naciones se dividen respecto á la adopcion al meridiano en dos grandes grupos.

En el primero militan el vasto imperio Británico, la Alemania, el Austria y los Estados Unidos de Norte América, con una poblacion de 422 millones de habitantes y calculan la longitud sobre la base del meridiano de Greenwich.

Forman la segunda agrupacion la Francia y la Italia con 91 millones de habitantes y adoptan el meridiano de Paris.

En presencia de estos datos, el Instituto Geográfico Argentino discutió *in extenso* y juzgó significativo, adoptó el meridiano de Greenwich, siendo de notarse que concurrió con una breve dicha sancion el astrónomo francés Mr. Beuf, que habia sido especialmente invitado á emitir su opinion en el acto.

Mas tarde, cuando se promovió la conferencia de Roma, el Instituto Geográfico Argentino invitó á concurrir á ella, envió como delegado al distinguido ingeniero, profesor de los establecimientos nacionales de educacion de esta capital, D. Emilio Rosetti para que se trasladara á Roma—como lo hizo—y sostuviera en la reunion internacional la misma sancion del Instituto.

Aquella conferencia presidida por el ilustre general español Ibañez, una de las mas altas autoridades geográficas del siglo, si bien, por motivos ajenos á la cuestion científica no sancionó, á pesar de un acuerdo preliminar, llegó, fundado en razones técnicas á los resultados que habia adoptado un año antes el Instituto.

En presencia de tales antecedentes la Comision Directiva del Instituto Geográfico Argentino, aconseja la conveniencia de dar á la persona destinada á representar á la República en el Congreso de Washington, las instrucciones necesarias á fin de que haga uso de sus luces y de su voto en favor de la adopcion del meridiano de Greenwich.

En cuanto á la persona que deba desempeñar tan elevada mision, la comision indica al ministerio al Dr. Luis L. Dominguez, quien á su alta posicion diplomática, reune las importantes ventajas de estar inmediato al mismo miembro de la conferencia y de haber demostrado repetidas veces una competencia especial en cuestiones geográficas, de manera que el Instituto le cuenta en el número de sus sócios sobresalientes.

Dos nuevos oficiales—El Jefe del Estado Mayor General ha dado cuenta al Ministerio de Guerra y Marina, de haber rendido exámen de 5º año los ex-alumnos del Colegio Militar Sres. Manuel Rawson y Exequiel Pereira, obteniendo la clasificacion de sobresalientes y distinguidos, en consecuencia, el Ministerio ha dictado una resolucion disponiendo que, terminados los estudios de los dos ex-alumnos, se les estiendan los despachos de tenientes 2dos. en el Ejército Nacional.

Comisiones de Higiene—Ayer han sido integradas por la Municipalidad las comisiones de Higiene que á continuacion se expresan:

Seccion 2ª—José Caminos, José Fonrouge, Ernesto Echegaray, Juan Mondelli, Cayetano Gandolfi, Zoilo Aldecoa, Félix Martin y Herrera.

Seccion 13ª—Pablo Santillan, Florencio Lara, Alejo N. Reboredo, Trifon Cárdenas, Juan G. Andrade, Leopoldo Rochi, Salustiano Córdoba.

Crédito Público Local—La Intendencia Municipal ha puesto á disposicion del Presidente del Crédito Público Local, la suma de 5000 $ m/n, para atender al servicio de los bonos municipales correspondientes al trimestre que vence en el corriente mes.

Nuevo Presidente de Colombia—Comunicaciones oficiales de Colombia hacen saber que el Dr. Rafael Nuñez, ha resultado electo para Presidente de esa República.

El Ministro de Hacienda—En el vapor La Capital llegará hoy á esta ciudad, con procedencia del Rosario, el Dr. Victorino de la Plaza, Ministro nacional de Hacienda.

La expedicion austral-argentina—Hánse publicado, bajo la Direccion del Instituto Geográfico Argentino en un folleto de 217 páginas, con ilustraciones y mapas, los informes preliminares pasados á los Ministros del Interior y de Guerra y Marina por el teniente Giacomo Bove, jefe de la expedicion á las tierras australes.

No ha lugar—No se hizo lugar ayer á lo solicitado por la Comision de Culto y Beneficencia de Santiago del Estero, pidiendo autorizacion para nombrar un Secretario con el sueldo correspondiente.

Direccion General de Correos—El jueves próximo se empezará á remitir á Entre-Rios y Corrientes el material necesario para reparar las líneas telegráficas de esas provincias, en las secciones donde el movimiento es mas activo.

La Direccion de Rentas—Esta reparticion ha pedido autorizacion al Ministerio de Hacienda para aumentar á cuatro el número de guardas en la Aduana de La Paz, Entre-Rios. Hace presente que el desenvolvimiento comercial de aquella poblacion requiere este aumento.

Rebaja en la tarifa del Telégrafo Trasandino—La tarifa general del Telégrafo Trasandino acaba de ser rebajada á 30 centavos por palabra desde Buenos Aires á Chile, y á 20 por palabra desde las provincias de Cuyo á igual destino.

Senado Nacional—El Sr. Rufino Seguí ha sido nombrado oficial de Secretaría en la del Senado Nacional y Contador en la misma reparticion el Sr. Máximo Gonzalez.

Oficina de Correos de La Plata—El personal de la oficina de Correos en la ciudad de La Plata, ha quedado organizado así:

Administrador (ya nombrado) con $ 150 m/n mensuales; Contador interventor Ramon Moyano, con $ 80 m/n; Oficial 1º Luis R. Capdevila con $ 70 m/n; Oficial 2º Mariano de Vedia con $ 52, m/n; escribiente Antonio Martinez con $ 50 m/n. Para costear los demás empleados inferiores de la oficina y alquiler de casa, la Direccion general podrá invertir hasta $ 190 m/n mensuales.

Presupuesto de los Colegios Nacionales—Los sueldos del personal docente de los Colegios Nacionales de las trece provincias que se expresan, ascienden en Abril á $ 26694.50 m/n que se distribuyen así:

Córdoba $ 2204 m/n; Rosario id 2027 id; Uruguay id 2219 id; Corrientes id 1975 id; Mendoza id 2069 id; San Juan id 2041.50 id; Tucuman id 2079 id; Salta id 1979 id; San Luis id 1977 id; Catamarca id 1902; Id Escuela de Aplicacion id 1000 id; Santiago del Estero id 1908 id; Rioja id 1842 y Jujuy id 1472 id.

Publicaciones oficiales—La Asociacion Rural é Industrial de Gualeguaychú (Entre Rios) se ha dirigido al Ministerio del Interior solicitando el envío para su biblioteca, de un ejemplar de cada una de las publicaciones que se hagan por cuenta del Gobierno Nacional.

Prolongacion á Jujuy—Ha quedado organizado el personal técnico para proceder al replanteo de las obras de arte que deben construirse en los hectómetros 500 y 1805 de la prolongacion del ferro-carril Central Norte á Jujuy.

Guardas de Aduana—El Sr. Pedro Fúnes ha sido nombrado Guarda 2º en el Resguardo de la Capital y el Sr. Marcelo Salas Guarda en Cebadas.

Memoria de Justicia Culto é Instruccion Pública—Se ha suspendido hasta el sábado próximo la apertura de las propuestas presentadas para la impresion de la Memoria del Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública correspondiente al año 1883.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones en los asuntos que á continuacion se expresan:

Martin Zaldarriaga. La Comision resuelve no hacer lugar á la liquidacion de los haberes del causante y manda se eleve el expediente al Ministerio de Hacienda á los efectos consiguientes.

Estanislao Alvarado. Líbrese oficio al Archivero de la Provincia de Buenos Aires para que informe si hay constancia de haberse hecho algun pago al guerrero Estanislao Alvarado á cuenta de sus sueldos devengados durante la guerra del Brasil.

César Fournier. Espídase el informe acordado en Abril 13 de 1880.

Domingo Artayeta. Espídase el informe ordenado en Setiembre 4 de 1879.

Juan Bautista Padilla. Informe el auxiliar.

José Gerónimo Urquiaga. Espídase el informe ordenado en Julio 27 de 1882.

Antonio Videla. Espídase el informe ordenado en Octubre 4 de 1882.

Juzgado Nacional de Santiago—Ha sido autorizada la inversion de trescientos nacionales para la renovacion del mobiliario del Juzgado Nacional de Santiago del Estero, pudiéndose invertir tambien con ese objeto el producido de los muebles antiguos.

Comisario de la seccion 9ª—Está ya redactado el decreto, por el cual el Ministerio del Interior acepta la renuncia interpuesta por el Comisario de la seccion 9ª, Sr. Cornelio Dónovan, y nombra en su reemplazo al Sr. E. Villanueva y para llenar esta vacante, al Sr. Carbonell—todo de acuerdo con lo propuesto por el Jefe de Policía.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 99,882 25 m/n que se distribuyen así:

Derecho de importacion	$ m/n	83,854 61
" exportacion	"	14,614 91
Letras	"	1,413 33
	$ m/n	99,882 25

En los once dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 747,203 32 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, el adicional de importacion produjo $ 158,053 85 m/n y el de exportacion 187,156 30, lo que representa en valores oficiales una importacion de 15.805,385 y una exportacion de 18.715,630.

Médicos baratos—El Ministerio del Interior resolvió ayer no hacer lugar á lo propuesto por el Gobernador de la Rioja, referente al nombramiento de cuatro médicos con la partida de ochenta nacionales que el presupuesto acuerda para un médico auxiliar de higiene en la Capital de esa Provincia.

Fúndase el Ministerio, al no hacer lugar á lo propuesto, en la sencilla razon de que no es de su incumbencia reformar el presupuesto.

Ministro Argentino en Colombia—Partirá en breve para Bogotá, el Sr. Cárlos Calvo y Capdevila, Ministro Residente de la República Argentina ante los Gobiernos de Colombia y Venezuela.

Concejo Deliberante Municipal—Esta noche celebrará sesion este cuerpo en su nuevo local, á la hora de costumbre.

Casas de inquilinato—La Inspeccion General de la Municipalidad vá á dar comienzo á la formacion del registro de casas de inquilinato correspondiente á 1884. El trabajo se hará por intermedio de los inspectores parroquiales, como se hizo en el año anterior, y será esta vez menos costoso en razon de que no habrá necesidad de consignar mas que las nuevas casas abiertas, las que se han mudado, y las que se han clausurado.

Plaza Constitucion—El Intendente Municipal ha pedido al Jefe de Policía que se prohiba el tránsito de carros por dentro el terreno llamado Plaza Constitucion, donde se están efectuando obras de embellecimiento que dicho tráfico destruye diariamente.

El reloj de Balvanera—El Intendente Municipal ha pedido al Concejo Deliberante que aumente lo ménos en el doble, el crédito de 1000 $ m/n votado hace algun tiempo con destino á la adquisicion de un buen reloj para la torre de Balvanera.

Hace presente que lo votado no representa ni la mitad de lo presupuestado para la obra en cuestion.

Multas—El Intendente Municipal ha pasado á la Policía, para que las haga efectivas, siete planillas de multas por violacion de ordenanzas, impuestas por los inspectores de higiene en los últimos dias y que alcanzan á un valor de 268.67 $ m/n.

Otro mercado modelo—Los señores G. Nuñez y Cª presentarán de un momento á otro al Concejo Deliberante Municipal una extensa propuesta para la construccion de un nuevo Mercado Modelo, en la parte Sud del municipio. El terreno elegido para este edificio es una de las pequeñas manzanas vecinas al Mercado Independencia.

Los ministros del Gobernador D'Amico—Es ya cosa definitivamente resuelta que las carteras de Gobierno y Hacienda, en la administracion D'Amico, sean respectivamente desempeñadas por los Dres. Nicolás Achával y Faustino Jorge, actual Director General de Escuelas de la Provincia el primero, y Ministro de Gobierno del Dr. Rocha el segundo.

Ferro-carril á Bahia Blanca—Del 20 al 22 del corriente tendrá lugar la inauguracion oficial del ferro-carril á Bahia Blanca.

Pleito gordo—Hace algun tiempo que los Sres. Tornquist y Ca. introdujeron en nuestra plaza una partida de jamones y tocino, procedente de San Nicolás, la que resultó de un peso mayor que el que habia sido manifestado. Uno de los Procuradores Fiscales pidió entónces al Juzgado Federal, á cargo del Dr. Ugarriza, que se condenara á aquellos á pagar, como multa por defraudacion de derechos, una suma igual al duplo del exceso que se habia constatado sobre la cantidad manifestada.

Despues de largos escritos presentados por acusador y acusados, el asunto pasó á informe de la Direccion de Rentas, la que se expidió manifestando que, ademas de que el comercio es completamente libre de derechos en el interior de la República, el exceso que se notaba en el peso se debia atribuir no á una tentativa de defraudacion al fisco, si no al aumento de peso que adquieren muy frecuentemente las salazones, á medida que pasa el tiempo. En esta virtud, opinaba que no debia hacerse lugar á la demanda.

El Juzgado lo resolvió así, absolviendo á los señores Tornquist, pero el Procurador pidió apelacion, la que le fué concedida. Una vez que el asunto fué llevado ante la Córte Suprema, el demandante desistió de la accion entablada, por haberse convencido de que no tenia razon.

Así ha terminado un largo pleito originado por unos cuantos cajones de jamon y tocino.

Un pleito contra el F. C. del Oeste—El 1º de Setiembre de 1881 se presentó el Sr. Miguel Duggan ante el Juez Federal de la Provincia manifestando que poseia un terreno en la esquina de Cangallo y Centro América, en el cual, á pesar de sus deseos, no podia edificar, porque el ramal del F. C. del Oeste á uno de los depósitos, pasaba por la vereda del terreno y por que, como los wagones sobresalen mucho del ancho de la via, comprendian parte del terreno en qué debia levantarse la pared, ademas de impedir el fácil acceso al terreno. Por estas causas pedia una indemnizacion por daños y perjuicios, de 2.000.000 $ m/c y la suma de 10,000 $ m/c mensuales, desde la notificacion de la demanda, como locacion del terreno mencionado.

Despues de seguirse con este motivo un largo pleito, el Juez Dr. Ugarriza ha fallado declarando que el F. C. del Oeste está obligado á pagar á Duggan una indemnizacion por los perjuicios ocasionados á su propiedad, consistente en una cantidad igual al precio de venta, por justiprecio de peritos, de la parte de terreno que es necesario dejar baldío para que la via diste tres metros de la pared que Duggan debe levantar, internando al efecto la ochava de la esquina de Cangallo y Centro América. El terreno anterior será de propiedad de Duggan constituyéndose en virtud de la indemnizacion pagada, una servidumbre de tránsito mientras el ferro-carril mantenga allí sus rieles, debiendo quedar baldío, con destino al tránsito.

Boletin Mensual del Ministerio de Relaciones Exteriores—Hemos recibido el Boletin del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente al mes de Marzo pasado.

Trae diversos informes consulares, notas diplomáticas y otros documentos oficiales del ramo respectivo.

Robo—A Cárlos M. Schweitzer, domiciliado Santa Fé 463, le ha sido efectuado ayer á las 12 m un robo de objetos, por valor de 80 nacionales. El autor del robo es un mucamo de la casa llamado José Fondiño. Fué aprehendido y se le secuestró lo robado.

Pelea y heridas—En el almacen situado en la calle Santa Fé, esquina á Ministro Inglés, se tomaron en pelea anteanoche á las 8 Justo Cufré y Sebastian Romero. El primero estaba armado de un rebenque de cabo de hierro, y el segundo de un puñal. Resultó herido Cufré de una puñalada en la ingle. Su estado es grave: el heridor fué aprehendido.

Sociedad Artesanos de Buenos Aires—El sábado próximo tendrá lugar en el salon de la Sociedad Stella d'Italia un baile dado por la Sociedad Artesanos de Buenos Aires con motivo del primer aniversario de su fundacion.

El suicidio del Dr. Roque Suarez—Publicamos á continuacion el informe médico legal espedido por el Dr. Blanco Villalta, médico de Policía, sobre el suicidio del Dr. Roque Suarez.

Dice el espresado documento:

A las 12.28 a. m. del 14 del corriente me trasladé á la casa calle Perú núm. 106, altos, con el objeto de practicar el reconocimiento á que se refiere la anterior comunicacion.

La habitacion se compone de dos piezas. En la primera, y frente á la puerta hay un balcon, á la derecha una mesa-escritorio, á la izquierda un sofá y varias sillas; á la derecha se encuentra la puerta que da comunicacion con la pieza teatro del suceso.

Esta habitacion tiene un balcon á la izquierda que da á la calle Perú; frente al balcon, hay una biblioteca y un sofá, enfrente á la puerta de entrada un escritorio y varias sillas entapizadas; todos los muebles de ambas habitaciones se hallan en perfecto órden, y no existe muestra alguna de lucha.

En el ángulo que forman la pared de la derecha de la puerta de entrada con la del frente, y en el espacio que queda entre la última y la biblioteca, se encuentra un sillon en el que se hallaba recostado el Dr. Roque Suarez.

Su actitud es tranquila; el cuerpo echado hácia atrás, la cabeza inclinada sobre el hombro derecho, los brazos en semi-flexion sobre el vientre, y las piernas en posicion natural; viste jaquet y chaleco negros, pantalon azulado y corbata negra.

El pulso está lento, lleno y regular, la respiracion muy pausada. Su fisonomía es tranquila, las pupilas se hallan dilatadas; un vendaje cubre su cabeza. En los vestidos, así como en el sillon, se encuentran manchas de sangre, y una extensa mancha de este líquido en el pavimento.

Inmediatamente dispuse la colocacion del herido sobre un catre, tanto para practicar el reconocimiento, cuanto para aplicar los remedios que se creian oportunos.

Colocado sobre el lecho, y acompañado del Dr. Colown, que llegó en aquel momento, y del practicante de este Departamento, Sr. Almanza, procedí al reconocimiento de la herida, situada en la parte inferior y lateral derecha de la cabeza, en la union del hueso frontal con el parietal de dicho lado. Como á cuatro centímetros de distancia, y en la union de la sutura frontal con la sagital, se encuentra otra pequeña herida; en el espacio que media entre ambas se encuentra el hueso fracturado conminutamente; por ambas heridas aparecen esquirlas y fluye bastante cantidad de masa encefálica, mezclada con sangre; por la disposicion y forma de estas lesiones, juzgamos que el proyectil habia penetrado de abajo á arriba, y que despues de atravesar la base del cráneo, habia penetrado en la masa encefálica para irse á estrellar en la bóveda craneana, cuyos huesos fracturados habian causado la rotura de las partes blandas, ocasionando las lesiones de éstas. Fundado en estas razones, se hizo un prolijo exámen de la boca y oidos, no pudiendo encontrar el menor indicio que confirmara la anterior suposicion, procedimos á hacerle la curacion que creimos conveniente.

Desde luego clasificamos la herida de necesariamente mortal, como así lo hicieron los Dres. Gonzalez, Videla, Herrera Vegas y Viale, que en el órden mencionado fueron llegando sucesivamente al sitio del siniestro. Sin embargo de ser un caso completamente perdido, permanecí al lado del herido prestándole los auxilios que en tan desesperado caso se podian prestar, hasta las 2.20 p. m. en que falleció.

Aun quedaba algo que hacer al médico de Policía, y era averiguar el sitio de entrada y direccion del proyectil, cosa que en vida no habia sido posible constatar. Acompañado de mi colega el Dr. Cisneros, procedimos nuevamente al reconocimiento de las heridas de la cabeza, y pudimos constatar que el proyectil habia penetrado por la primera de las lesiones descritas, fracturando el hueso, habiendo causado una de las esquirlas la segunda herida descrita.

El proyectil ha seguido una direccion oblícua, de arriba á abajo y de derecha á izquierda, habiéndose alojado probablemente en la base del cráneo.

Esta muerte ha sido el resultado de un suicidio que por todos los signos observados ha efectuado aplicando el cañon en el sitio indicado anteriormente, disparando con la mano derecha, pero habiendo fijado el revólver con la mano izquierda sobre el tambor, como lo prueban las manchas de pólvora que esta mano presenta.

En este suicidio expedí el certificado de defuncion.

Dios guarde á V.—*Dr. Blanco Villalta*—Abril 14 de 1884.

El vapor Plato—Ayer tarde fondeó en nuestro puerto, con procedencia de Lóndres y Amberes, el vapor inglés Plato, de Lamport y Holt. A causa de haber llegado muy tarde no se le dió entrada, lo que se hará hoy.

El Sénégal—Anteanoche fondeó en el puerto de Montevideo el vapor francés Sénégal de las Mensagerías Marítimas, con procedencia de Burdeos y escalas. Este buque fué puesto en cuarentena por haber tocado en el Brasil. La correspondencia llegará hoy por el Apolo.

El Sénégal vendrá mañana, debiendo terminar la cuarentena en nuestro puerto.

El vapor Resguardo—Parte hoy al Chaco, para ponerse á las órdenes del Coronel Obligado el vapor aviso Resguardo.

Expedicion de inmigrantes—La Comisaria General de Inmigracion ha dado colocacion ayer á 106 inmigrantes, los que han sido enviados en los vapores Minerva, Proveedor, Pingo, Rio de la Plata y Uruguay, á diversos puntos de la República.

Pasajeros—En el vapor francés La France que sale el 18 del corriente, parten los pasajeros de cámara siguientes: Cipriano Torrejon, Lucía A. de Torrejon, A. Marsans, Josefa A. de Marsans, Juana Ventura, María Ventura, Cárlos, Dolores, Ana, María y Pedro Marsans, Pedro Rivas, Juan Rivas, Adolfo Escot, Tomas Pascual, Guillermo Caballer, Anselmo Gil Martinez, Francisco Balaguer, José Pitaluga, María Pitaluga, Cárlos Escribano, Carolina M. Escribano, Alaisa Aubin, Luis, Enriqueta y Juana Aubin, Luisa Doucet, Santiago Soulas, María Soulas y una hija, Antonio Rivolta, Pedro Beck, Sr. Berta, Gustavo Trinquier, Julio Darte, María S. de Dominguez y una hija, Antonio Panizzera, María, Juan, Rosa, Egilio é Isabel Panizzera, César Pittier, Virgilio Eckard, Juan Antonia y Manuel Deferrari, María Frizzi, Florentina, Enriqueta y Santiago Frizzi, Felipe Ricci, Francisco Franceschi y dos hijos, José Laval, José Quevedo y señora, Adolfo N. Martinez, Damiana S. de Martinez, José y Cárlos Martinez, Ana Haar, Francisca Valada, Dominga Rivolta, Vicente Demeliti, Cárlos Lorenzo, Mercedes Lantta y un hijo, Felipe Martinelli, Pedro Mollard, Clotilde Mollard, Francisco Mollard y un hijo, Gregorio Martinez García.

Puerto del Riachuelo—El movimiento de ayer en el puerto del Riachuelo fué el siguiente:

Entraron: vapor Rio Gualeguay, de Corumbá y escalas, con algunos pasajeros y carga de frutos del país; vapor Bahia Blanca, con procedencia del puerto de su nombre, con pasajeros y carga de frutos; y doce buques de cabotaje, de diversas procedencias, con carga de frutos del país etc.

Las salidas fueron: vapor brasilero Rio Apa, para Montevideo con carga de tránsito de la Asuncion; y quince buques de cabotaje para puertos de los rios.

Defunciones—En el municipio ha habido las siguientes defunciones en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Josefa del Rio, 67 años, española, viuda, enteritis; Teléfora A. de Alas, 56 años, argentina, viuda, vicio orgánico; Cármen Conconí, 18 meses, argentina, crup; Nicolás Tricero, 53 años, argentino, casado, tuberculosis; Valentina Torres, 85 años, argentina, viuda, senectud; N. Barrios, argentino, nació muerto; Antonio Cacaci, 1 año, argentino, enteritis; Dr. Roque Suarez, 37 años, argentino, casado, heridas; Angel Golimberti, 19 meses, argentino, diarrea crónica.

Cementerio de la Chacarita—María Rosales, 70 años, africana, soltera, tísis pulmonar; Hermenegildo Duarte, 48 años, argentino, soltero, insuficiencia mitral; Márcos Smith, 33 años, inglés, soltero, peritonitis; Micaela Castromar, 36 años, española, casada, cirrosis del hígado; Dionisia C. Boggiano, 6 dias, tétano; Candelaria Gonzalez, 1 año, argentina, enteritis; N. N. nació muerto; Elvira A. Escola, 9 meses, argentina, viruela; María L. Luque, 1 año, argentina, consuncion; Eloy Luque, 45 años, argentino, casado, tétano.

Total de defunciones, 19.

Baile en Escobar

No ha podido tener un éxito mas completo y satisfactorio el baile organizado en Escobar por la Comision compuesta de los Sres. Juan Palma, Juan Carrion, Pedro Indart, Francisco Indart y Luis Finochietto. La alegría y la animacion no decayeron un solo instante, y con pesar se vió llegar la hora de poner término á la agradable y lúcida fiesta.

Muchas señoras realzaban con su presencia el salon de baile, y entre las señoritas recordamos á las siguientes:

Margarita, Antonina Facunda y Juanita Casanave, María y Sofía Laornagaray, Juanita y Eustaquia Lopez, Rita Frateche, Eduarda y Epifania Gonzalez, Wenceslada y Aurelia Olivera, Segundina Cruz, Petrona Gonzalez, Mercedes Gaytan, Magdalena Gonzalez, Clara Gayetan, Juanita y María Serantes, María Gonzalez, Emilia Guide y muchas matronas.

Entre los caballeros, ademas de los Sres. Loreto y Gregorio Olivera, Enrique Pellisa, José Pezatieri, Victorio Cabrera y Mariano Castro, figuraban los jóvenes Francisco Baldizone, Ramon Banega, José Baldizone, Juan Grawel, Justo Leguizamo, Manuel Ejó, Verrede Pintos, Ventura Bernal, Marcelo Darguet, Isidro Hernandez, Antonio Toro, Cristóbal Martelli, Santiago Bagliotto, Sandalio Burgos, Juan Baldizone, Benito Gonzalez, Bautista Lognat, José Gonzalez.

Las temporadas no faltaron, como era natural, y algunas de ellas muy interesantes; pero aconseja la discrecion pasar de largo sobre este delicado punto. En cuanto á hacer mencion de las que sobresalieron por su belleza y por su gracia, fuera intentarlo esponerse casi seguramente á cometer injusticias, por lo que no lo haremos.

En resúmen, fué aquella una noche de esas que difícilmente se olvidan, y que todos los que de ella gozaron desean ver repetirse cuanto antes.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Abril 16.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se anotaron vendidas durante la rueda á precios firmes:

A $f. 2900 al contado á 101 %.
E " 630000 para Abril 30 á 89¾, 89½ %.
F " 51100 al contado á 86, 85¾ %.
" " 80000 para Abril 30 á 86, 85¾ %.

Despues de hora se vendieron de la série E para fin de mes $f. 100,000 á 89¾ y 89½, quedando ofrecidas á este precio. De la série F se colocaron $f. 20,000 á 86 %, quedando compradores á este tipo.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado continúa subiendo y firme. Se vendieron oficialmente:

100 acciones al contado á 139 %.
1450 " para Abril 30 á 139¼, 139, 138¾ %.
900 " para Mayo 31 á 140½, 140¾ %.

Las acciones volvieron á afirmarse para fin de mes y á plazos. Se realizaron 500 acciones á 139 % y 600 mas á 139¾ %, pidiendo despues los vendedores 139¾ %. Para fin de Mayo se colocaron 500 acciones desde 140¾ hasta 141 %, cerrando mas tarde con vendedores á 140¾ %, y para enagenar en todo el año á 133 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se han vendido:

588 certificados al contado á $f. 45.
400 " para Abril 30 á $f. 45.

ACCIONES DE PUENTES Y CAMINOS—Despues de hora se vendieron:

$f. 70,000 al contado á 101 %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47½d.	47¾
París	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 01
Francia	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 02
Amberes	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 04
Génova	4 fr. 98	5 fr. 01
Alemania		4 m. 04
Rio de Janeiro	Rs. 11$200	
Montevideo	3 % de premio	

El Banco de la Provincia gira:

Lóndres	47½d
París	5 fr.
Amberes	5 fr. 01
Génova	5 fr. 01
Alemania	4 m 06

MONEDAS—Libras esterlinas, Napoleones, Cóndores chilenos	3 % prem.
Soles peruanos	82 á 81½ oro
Chirolas	76.
Argentinos oro	2¼%.

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas hipotecarias, Série A	á 101 %	
Id id id B	" 100½ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Id id id E	" 89½ %	
Id id id F	" 85¾ %	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	" 805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 102½ %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 80 %	
Id id id id de 1881	" 75 %	
Id id id id de 1863	" 88 %	
Id id id id de 1876	" 88 %	nominal
Bonos Municipales	" 79½ %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 101 %	
Acciones del Banco Nacional	" 139 %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 121 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 144 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	" 1600 $ m/c	
Gas Argentino	" 1150 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Certificados del Banco Nacional, $f. 30 de cuotas pagadas	" 42 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	" £ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana	50	nominal
Propietarios de la higiene		
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chilenos.	

Hoy deben empezar en Amberes los remates de lanas del Rio de la Plata, de cuyo resultado seremos informados probablemente mañana mismo por telegrama de nuestro corresponsal especial.

—

El establecimiento de campo El Aguará, partido de Lincoln, compuesto de 6 leguas, 5 de ellas alambradas, con 3000 cabezas vacunas mestizas, 4000 ovejas mestizas, cuatro poblaciones, carros, carretas, carruaje, etc., ha sido comprado por los Sres. Santiago Buratovich y Ca., en la suma de $ 2.900,000 m/c. aproximadamente, siendo los vendedores los Sres. Cabral, Aguerre y Ca.

Telegramas

Montevideo, Abril 15.—*A los Agentes*—Ayer tarde llegó el *Sénégal*; sale mañana para esa; correspondencia por *Apolo*.

Llegó el *Galicia* del Pacífico; sale hoy para Europa.

A la Bolsa—Burdeos *Sénégal*—Valparaiso *Galicia*—Deuda amortizable para fin de Mayo á 26½, despues de hora al contado á 25½; Progreso Oriental á 18½—2000 @ lana fina y 6000 segunda, á precio reservado; 8000 @ criolla á 17—Sale el *Apolo*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 16 de 1884.—Entraron á este mercado 39 wagones con frutos y entre estos 3600 @ lana, 683 bolsas trigo, 581 id maiz y 234 fardos pasto. Los vacunos, el maiz, nabo, colza, cebada y el trigo de costa continúan sostenidos; flojos la lana, los cueros de potro, lanares, corderitos, gamas, nutrias y carpinchos. La cerda de potro, así como el sebo y el aceite, tambien flojos. El pasto con mucho interés. El trigo y demás cereales sumamente flojos. El dia se ha declarado feriado en este mercado y solo los Sres. Novoa y Cernadas realizaron un lote de cueros lanares de campo regulares y desechos á 23 y 16 rls. lb, los de la estacion regular y de epidemia á 17 y 8 rls. lb; y otro de los Sres. Llamazares y Benitez de la estacion, campo reg. y epidemia á 17 y 8 rls. la lb.

MERCADO CONSTITUCION—Abril 16 de 1884—Entraron 94 wagones con diversidad de frutos. El mercado no tiene alteracion en los precios.

VENTAS—7475 @ lana esp. sup. y buena, por P. y A. á $ 96, 90, 82; 1000 id muy fina, Ortiz id (se dice) 105; 2000 id sup. y buena, G. y Bilbao id 92, 85; 4200 id y reg., Chapar id 86, 80, 70; 1000 id id, Leguineche id 85; 2500 id id, S. y Mandia id 82, 75, 71; 700 id á inf., J. de los Santos id 82, 60; 5300 id sup., J. Bellocq id 90, 82, 80, 79; 800 id reg., M. y Rodriguez id 68; 200 id de borrega buena, S. Unzué id 75; 100 id sup., J. Herrera id 79; 200 id id, Patiño id 71; 110 id id; Udaondo id 70; 500 id reg., M. Chillado id 72, 68, 65; 500 id id, R. Cobos id 60; 100 id barriga, F. Beazley id 35.

CUEROS VACUNOS—150 campo sup., por N. F. á $ 161; 300 id buenos, Bellocq id 165, 155; 500 id id, S. y Mandia id 158; 140 id id, Patiño id 158; 75 id id, Udaondo id 155; 72 id id, P. y A. id 155; 100 id id, R. Cobos id 155.

CUEROS DE POTRO—350 matadero sup., por Chapar á $ 53; 45 id campo buenos, M. Chillado id 43; 15 id id, Patiño id 42.

CERDA DE POTRO—40 @ sup., por Patiño á $ 168; 50 id buena, P. y A. id 166, 163; 80 id id, M. Chillado id 164.

SEBO—18 bordalesas campo bueno, por Bellocq, se dice, á 42; 4 id id regular, P. y A., 38; 1 barr. pisado, M. Chillado, 25.

ACEITE DE POTRO—20 pipas bueno, por M. Bellocq, á $ (se dice) 42.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb clase reg., por P. y A. á $ 5.

CUEROS LANARES—150 docenas campo sup. y desecho, por J. Herrera á 27½, 19 rls. lb; 700 id bueno id reg., Udaondo id 27, 26, 24, 20, 19, 18½, 18, 17, 10 id; 400 id id pelados, Patiño id 27, 25, 20, 18, 8 id; 150 id id, S. y Mandia id 26½, 26, 18 id; 200 id id, M. Chillado id 26½, 23, 18, 15 id; 200 id id, G. y Bilbao id 26, 19, 17, 16, 10 id; 100 id reg., Leguineche id 22, 17, 15 id; 100 id pelados buenos y epidemia, Bellocq id 16, 12 id; 400 id id, S. Unzué id 18, 15, 7 id; 500 id id, P. y A. id 16, 14, 12.

TRIGO—200 fgas. costa bueno, por Bacigalup á $ 82.

MAIZ—100 fgas. en espiga piamontés bueno por Turco $ 70; 60 id id id, Bayo 67.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 15 de Abril de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Juan C. Boerr	N. Correa	Mar Chiquita	147
Id id	E. Giles	Tuyú	218
Dionisio Esquivel	A. Acosta	Las Flores	100
L. Linch y Ca.	A. Chaves	Mar Chiquita	98
Lavalle y Moores	J. Payró	Mercedes	99
Juan Davison	A. Recabarra	Pergamino	105
Atanasio Ceballos	L. R. Piñero	Alvear	160
Salaberry y Mandiá	N. Madrid	Ajó	51
S. A. Gomez y Ca.	A. Ortega	Alvear	88
			1066

PRECIOS—Primer aparte novillo y vaca, 330, 320, 310, 300, 280, 260; segundo id id, 230, 220; matanza general 210, 200, 180, 160, 120, 100; cueros de novillo, 150, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 150, 130; id chicos, 100; capones 38 á 48; matanza de reses del dia 15 de Abril, 592 cabezas; id de terneros id 68 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo*, de Montevideo; *Silex*, del Uruguay; *Diana*, del Rosario; *Rio Gualeguay*, de Corumbá. Anuncian salida para hoy: *Silex* y *Apolo*, para Montevideo; *Diana*, para Rosario; *Horrox*, para Nueva York, cerrándose la balija para este último en la oficina de Correos á la 1 p. m.

—

Manifiesto del *Plato*, vapor inglés, de 1408 tons., capitan James, de Lóndres el 11 de Marzo, Amberes el 16, á E. Norton ca., con: Storni hnos., 3 c. merc.; Demarchi P. Da., 20 c. drogas; E. Forgues A. y D., 5 c. barniz; A. O. Lamb, 1 c. carruajes; C. T. Getting ca., 300 cascos cemento; E. F. Powers, 1 c. aparatos telefónicos; Wiengreen ca., 1 c. plumas de acero; Shaw hnos., 1 fdo. alfombras; Ferro-carril de la Ensenada, 1 c. arts. para telégrafos; W. L., 7 c. galletitas, 10 c. velas, 6 btos. mercs., 2 c. tapioca, 23 c. conservas, 10 c. ostras, 1 c. cacao, 1 canasto mercs., 56 c. whisky, 2 c. mostaza, 5 bbas. mercs.; Demarchi P. ca., 2 fdos. 10 c. 4 cascos drogas; Verazzi y L., 2 c. perfumería; E. E. C., 13 c. 1 tambor mercs.; W. Mackern, 8 cascos, 2 c. librería; órden, 1 c. mercs.; F. Seeber, 2 cascos cristalería; Moreno y F., 15 c. provisiones, 7 c. jamones; R. S., 18 c. 5 bbas. mercs.; J. P. Bagley, 1 c. id; A. B., 10 fdos. papel; E. Cranwell, 6 c. jabon y perfumería; E. F. Powers, 1 c. mercs.; W. R. Kirschbaum, 6 c. cartuchos; G. A. Cranwell, 13 c. perfumería; Thompson ca., 1 c. máquinas; J. O. Hall, 62 btos. tej. órden, 4 btos. mercs.; F. G., 1 c. pintura; L. Logegaray, 10 canastos sumaque, 15 rollos cabullería; E. Sellstrom, 1 fdo. alfombras; órden, 3 c. mercs.; A. J. White, 41 c. mercs., 3 c. drogas; R. y P., 4 c. mercs.; Ferro-carril del Sud, 1 c. esponjas, 2 c. barniz, 246 atados 465 tubos, 1 c. librería, 106 canastos pintura y aceite, 136 cascos p...; Tramway Ciudad Buenos Aires, 400 btos. materiales; Bemberg H. ca., 10 fdos. lona; Bates S. ca., 10 fdos. id; C. Mansilla, 1 c. carruajes; Ferro-carril del Rosario, 373 cascos cemento—*de Amberes*: Rivolta C. ca., 1 cajon mercs.; S. M. Girault, 6 cajones registros; Bemberg H. ca., 1 cajon tejidos, 2 cajones sedas; órden, 493 bultos fierro; A. Hopmann ca., 4 fardos lanas, 2 bultos muestras; G. Seghini, 1 bulto papeles; E. Bergmann, 2 c. pianos; C. L. C. 15 c., 4 btos. máquinas; F. G. 5 fdos. papel; C. Lasserre, 1 c. mercs; Mainier D. y ca., 1 c. pieles, 3 c. corsés; C. Zorraquin, 12 c. agua de Colonia, 1 c. botones, 4 c. libros; Devoto R. y ca. 1 c. merc, 1 fdo. tejidos; órden, 41 c. extracto de tabaco; Wedekind F. y ca., 2 c. mercs; H. Rathje, 68 c. extracto de tabaco; Wedekind F. y ca. 1 c. mercs.; Shaw hnos. 8 tirantes de fierro; S. C. 3 c. merc; Apesteguy hnos., 150 c. chicoria; L. O. 161 tubos de fierro galvanizado; G. Fernandez, 1 fdo., 2 c. tejidos; M. Nothmann, 30 btos fierro; J. C. P. 51 bobinas papel; S. T. 2 cascos vino; Villanueva y S. 2 c. sombreros; Shaw hnos. 8 c. ferretería; Hardt K. y ca. 11 c., 1 casco ferretería; R. Krüger, 20 c. azúl; E. Tornquist, 6 c. manufacturas, 6 c. sombreros; Gillet, 1 c. cigarros; A. Graubin, 6 c. licores; G. M. 5 fdos. estopa; órden, 1 cajon mercs; J. Daumas, 1 c. mercería; Arning H. y ca. 1 c. cristalería; V. T. 2 c. sombreros; Ashworth y ca., 10 c. artículos de algodon; Drysdale y ca., 812 atados alambre; Burgana S. y P. 1 c. tejidos; C. A. Trog, 1 casco vino; Hardt K. y ca., 2 c. sedas; P. Dillemann y ca., 11 c. ferretería; J. Lopez, 2 c. ferretería; órden, 1 c. mercs; J. Belgrano, 1 c. cristalería, 2 c. mercs; Lohmann y ca., 6 c. algodones; órden, 118 tirantes de fierro; M. S. 10 c. papel; E. Tornquist 2 c. ferretería, 3 c. mitras; órden, 1 c. ácido tartárico, 1 c. armas; A. F. O. 2 c. ácido tartárico; E. B. 3 c. tipos de imprenta—*de Rotterdam*: W. Paats, 500 bcas. azúcar; Parry, 25 c. vino; O. Giron, 200 c. velas; A. D. C. 200 c. ginebra; Möller y ca. 25 c. id—*de París*: Bolondo L. y ca. 1 c. mercs—*de Basle*: órden, 1 c. art. de lana; Wedekind F. y ca. 3 c. artículos de algodon, 1 cajon artículos de seda—*Para Rosario*: órden, 31 c. 2 bultos, 10 cascos materiales para telégrafo, 40 c. té, 20 c. jamones; Parry ca., 377 bultos provisiones; Broqua y S., 3 c. cartuchos; Travella y G., 50 tambores, 12 latas, 12 cascos, 1 c. mercs; A. Maggio 80 c. fierro galvanizado, 23 cascos, 200 tambores, 15 latas 2 c. mercs; Cap Boardman, 9 c. ferretería; Demarchi P. Ca., 12 c. drogas; J. Otero, 19 bultos mercs—*De Amberes*: Horber S. T., 4 c. pianos; H. S. Ferguson, 15 bultos plomo, 4 barras cobre; Travella y G., 250 rollos alambre; Mantels y P., 25 barriles zinc; Machain ca., 32 c. tejidos, 1 c. mercs; F. Orgas, 7 c. tejidos, 1 c. pieles, 1 c. juguetes; Colombres Ca., 1 c. 3 fardos artículos de lana; E. F. Rodrigues, 3 c. artículos de lana y algodon; Bemberg H. ca., 1 c. sedas; A. Zinder, 25 c. ginebra; Crosta B. ca., 7 c. 14 c. mercs; H. Schlieper, 6 c. algodones, 2 c. lanas; órden, 1 c. medias; Broqua y S., 8 c. armas, 1 c. ferretería, 89 bultos y piezas máquinas; A. Candela, 8 c. ferretería; D. H., 10 c. sombreros; A. Muzzio, 254 atados alambre; Maspoli y C. 356 id id; C. Ortiz, 1 c. medias; Crosta B. ca., 7 c. ferretería; Machain ca., 1 c. vidrios; Colombres Ca. 10 c. mercs.; Machain ca., 1 c. cuchillería, 1 c. mercs; 5 c. sombreros; Colombres y compañía, 15 cajones velas, 11 fardos papel, 2 cajs. paños, 152 cajones vidrios.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 15

Capraya, goleta de Empedrado á Belando con 634 durmientes, 300 tacos.

A. María, patacho de La Paz á Belando con 3543/3 postes.

N. Medardo, pailebot del Paraná á Nuñez con 966 hect. carbon.

N. Martita, goleta de Concordia á Nuñez con 1040 postes.

Flor de Esperanza, pailebot de Colon á Nuñez con 350 cueros vacunos, 15 atados id lanares, 4 bolsas lana, 11 id cerda, 1 id garras, 5 cueros potros, 4109 kilos trigo, 8 bolsas lino.

Reginaldo, goleta de Goya á Nuñez con 1066 cueros vacunos, 345 id becerros, 17 id potros, 21 fardos cerda, 28 id lana, 14,500 limones.

C. Scotto, balandra de Colonia á Nuñez con 40 terneros.

Te Zio, balandra del Paraná á Nuñez con 816 cueros vacunos, 43 atados becerros, 77 bolsas lana, 6 id cerda.

Lombardo, pailebot de Paysandú á Rivara con 3000 cueros vacunos salados.

Alberto, pailebot de Paysandú á Zambianchi con 2 fardos cerda, 5350 cueros potros.

Libreo, balandra del Paraná á Maldonado con 414 hectólitros cal.

N. Letimbo, pailebot de Esquina á Gagliardo con 220 toneladas carbon.

N. Rosa, balandra de Colonia á Zambianchi, en lastre.

J. Ida, goleta de La Paz á Maraspin con 2200/3 postes.

Portento, pailebot del Paraná á Huergo con 37 toneladas cal.

N. S. Cándida, pailebot de Helvecia á Barrios con 93 cueros vacunos, 28 id cabras, 15 kilos cueros lanares, 90 kilos cerda, 22 cueros carpinchos, 120 piezas madera, 2300 kilos maiz.

C. Amalia, goleta de La Paz á Maraspin con 1200 toneladas carbon.

S. Clara, goleta de Esquina á Barrios con 850 toneladas carbon, 172 kilos quesos.

Furioso, goleta de Empedrado á Barrios con 404 durmientes.

Colomba, pailebot de Concordia á Barrios con 1200/3 postes, 3504 kilos quesos.

Estrella, pailebot de Esquina á Barrios con 1400 hect. carbon.

M. Luisa, pailebot de Esquina á Barrios con 1200 id carbon.

Monte Alegre, pailebot de Victoria á Barrios con 264 id carbon.

Santafecino, pailebot de Santa Fé á Belando con 238 bolsas harina, 45 id porotos, 29 id lana, 914 cueros carpinchos, 1 cajon plumas.

N. Salvador, pbot. de Esquina, á Maraspin, con 52 vigas, 19 crs. secos, 66 id sucios.

Luisito, pbot. de Concordia, á Huergo, con 1067 postes.

N. Clorinda, bdra. de Concordia, á Nuñez, con 1318 postes.

Rio de la Plata, vapor nacional de Montevideo, á Risso, con á B. Martinez 1 caballo en pié.

Rápido, vapor brasilero, de Corumbá, á Risso con á órden 437 cueros vac. secos; Aitgeltt 889 durmientes; Parry 10 c. carne.

SALIDAS—Dia 15

Rio de la Plata, vapor oriental, para Uruguay.
Minerva, vapor francés, para Rosario.
Pingo, vapor nacional, para Rosario.
General Racedo, vapor nacional para Rosario.
Sully, vapor francés, para Bahia Blanca.
Rápido, vapor brasilero, para Montevideo.
Rio Uruguay, vapor nacional, para Asuncion.
Minho, vapor inglés, para Southampton.
Hamburgo, vapor aleman para Hamburgo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Abril 17	*Sénégal*	Burdeos
" 18	*L'Italia*	Génova
" 18	*Lessos*	Lóndres
" 18	*Castle Goord*	Génova
" 20	*Orione*	Génova
" 20	*Matteo Bruzzo*	Génova
" 21	*Menes* (en Montevideo)	Hamburgo
" 21	*Denderah* (en Montevideo)	Callao
" 22	*Tycho Brahe*	Lóndres
" 22	*Buffon* *	Liverpool
" 22	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
" 24	*La Plata*	Southampton
" 24	*Pleiades* *	Liverpool
" 25	*Gorgoria*	Marsella
" 25	*Hohenstaufen*	Bremen
" 26	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Pacífico
" 30	*Equateur*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Abril 17	*Avon*	Southampton
" 18	*La France*	Génova
" 18	*L'Italia*	Génova
" 20	*Rio Negro*	Havre
" 20	*Ville de Rosario*	Havre
" 20	*Delambre*	Amberes
" 22	*Maskelyne*	Amberes
" 22	*Denderah* (desde Montevideo)	Hamburgo
" 22	*Menes* (desde Montevideo)	Callao
" 24	*Britannia* (desde Montevideo)	Pacífico
" 25	*Ilios*	Amberes
" 25	*Mytilene*	Amberes
" 25	*Sénégal*	Burdeos
" 25	*Henry IV*	Havre
" 25	*Petrópolis*	Hamburgo
" 26	*Mozart*	Amberes
" 27	*Cotopaxi* (desde Montevideo)	Liverpool
" 28	*Sultana*	Amberes
" 30	*Ville de Montevideo*	Havre
" 30	*Marana*	Dunquerque

CENTROS SOCIALES

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Abril 15 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes: *El Correo Español*, un ejemplar José Romero Crusao, direccion insuficiente; *The Standard*, uno id L. Bicetti Pergamino, falta de franqueo; Buzon una carta Samuel Trentina, Ensenada, franqueo insuficiente; *La Crónica*, *El Demócrata*, *Las Novedades*, *Los Tiempos* y *La Campaña*, no se han recibido; *La Tribuna Nacional*, 1er. Sud y 1er. Oeste despues de hora; *La Prensa*, 1er. Oeste y Sud en general no se ha recibido.—Dios guarde á V. S. *Esteban Gaggino*.—Abril 15 de 1884.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo ménos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo de sus Píldoras Vegetales.

Al comunicar á Ustedes los buenos efectos que me ha tado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de Ustedes, atento servidor. NICOLAS TIGERINO; *Doctor en Medecinas y Cirujia y Rector de la Universidad Central de S. Salvador, C. A.* 64

ESCRITURAS DE LA PROVINCIA

En la Escribanía de Saavedra y De la Torre, se autorizan escrituras públicas que versen sobre bienes situados en la Provincia de Buenos Aires, encargándose de protocolizarlas en los registros de aquella jurisdiccion.—**Rivadavia 81, altos.** 3392 p3 a16

Ferro-Carril de la Ensenada
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DEL OESTE
Á
La Plata
(VIA PEREYRA)

Rebaja en los precios de pasajes desde todas las estaciones Intermedias entre Central y Barracas (Iglesia) hasta La Plata y 19 de Noviembre, desde el 16 del corriente, se cobrará por este ferro-carril y el del Oeste que empalma en Pereyra, los mismos precios que cobrará el Ferro-Carril del Sud al mismo destino por Plaza Constitucion.—Abril 14 de 1884.—*La Administracion.* 3288 p1m a15

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

5,000 GEMELOS PARA TEATRO



POR MAYOR Y MENOR
GRANDES NOVEDADES
Baratura
FANTASIA Y VIDRIOS INMEJORABLES
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE DE LA FLORIDA 99

Librairie Générale de Félix Lajouane
EDITOR
51 y 53 CALLE PERU 51 y 53
Nueva publicacion
REPERTORIO
JURIDICO-ALFABETICO
DE LA JURISPRUDENCIA
Establecida por la Suprema Córte Federal en sus sentencias
POR EL
Dr. D. EUGENIO PEREZ
Abogado en el Rosario de Santa-Fé

Segunda edicion corregida y aumentada con más de 2,500 resoluciones nuevas, conteniendo los fallos de la Suprema Córte desde la fundacion de este Tribunal hasta el fin del año 1881.

1 gr. volúmen en 8º de 600 pájinas ..... $ m/n 5
La misma obra encuadernada ..... " 6

Reunir en un volúmen la coleccion de sentencias de la Suprema Córte Nacional, para la mejor inteligencia de la legislacion; facilitar sus citas en una forma tan pronta como segura; añadir á este doble objeto la ventaja de una obra económica, tal ha sido la idea que nos lleva á publicar esta nueva edicion del REPERTORIO JURÍDICO.

Agotada la primera edicion, el Dr. Perez ha creido deber llenar el vacío con una segunda, completando al mismo tiempo su primer trabajo con las nuevas sentencias que han ido apareciendo.

Con este aumento, presentamos hoy una obra completa, y si como lo dice el Dr. Perez en el prefacio de su primera edicion, no presenta un trabajo de erudicion, no deja de ser por eso una obra concienzuda y de paciencia, cuya indiscutible utilidad se reconoce á cada momento en la práctica por la necesidad que tiene el abogado, el juez y el comercio en general, en consultarla.

La nueva edicion del REPERTORIO JURÍDICO, abraza la materia de los 23 tomos publicados de los Fallos de la Suprema Corte. Aun cuando en cada palabra está copiada fielmente la resolucion dada por ese alto Tribunal, este REPERTORIO designa tambien la série, tomo y página del caso en que la resolucion ha recaido. 3330 p8 a15

Á
LA GRAN CHINA
337 PIEDAD 339
Se avisa al público en general, que en breve se abrirá el
Espléndido depósito
DE
TÉ Y CAFÉ
A LA GRAN CHINA
337 PIEDAD 339
Frente á la Iglesia de San Miguel
Sucursal del almacen
DE
LUIS R. SCHEINER
PIEDAD Y RECONQUISTA 3345 a15

CARRUAJES
Se alquilan carruajes de 1ª y 2ª clase, por mes ó como lo estimen conveniente los interesados.
329 SAN MARTIN 329 1798 m13

¡¡OJO!!
MUEBLEROS, TAPICEROS
COLCHONEROS Y TALABARTEROS
Acaba de recibirse el más completo surtido de máquinas para escardar lana y abrir pelo y crin, puede tambien utilizarse para abrir algodon.
A. PISANI
263 CANGALLO 263 3156 p1m a10

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
Juegan 12 millares con 1,000 suertes
El billete entero vale 1 $ m/n, y el quinto 20 centavos. La extraccion da principio á las 8 de la mañana, en su local, prolongacion de la calle Rivadavia Nº 366, Almagro, el dia Juéves 17 de Abril de 1884.
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 83, y el extracto se publica en el diario *La Crónica*, todos los Viérnes. 645 p. m.

ADOLFO MITRE
ABOGADO
Ha reabierto su estudio en la calle San Martin Nº 208.

Dr. A. RINALDI GHIMENTI
Médico-Cirujano-Oculista
De las Universidades de Pisa, Nápoles y Buenos Aires
Dá consultas en su domicilio
371 Florida 371
DE 12 Á 3 P. M. 1462 p3m m7

HESPERIDINA



20 AÑOS DE ÉXITO — EL MEJOR BITTER Y más sano LICOR

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m. perm. d10

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios.
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n. dividido en quintos de ½ $ m/n. Los billetes son litografiados en papel color paja, impresion granate, numeracion y sello negro, fechados:

Abril 19 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n 35,000
Deduccion 25 %	8,750
75 % al público	$ m/n 26,250

PREMIOS

1	de 10,000	10,000
2	" 500	1,000
6	" 200	1,200
10	" 100	1,000
61	" 20	1,220
126	" 15	1,890
994	" 10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos		$ m/n 26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 132, el dia 19 de Abril, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—ARTEAGA & Ca. 1927 m15 v s3

Lotería Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21, en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage *gratis* de ferro-carril, de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. e17

DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO 314

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Viérnes 18 de Abril
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n23

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por Ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro
BILLETES Á SUELDO PESO ORO
Se juega el Juéves 17 de Abril, en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 19 de Abril, por la mañana. 2724 al

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

ESPECTACULOS

COLON—Gran Compañía de Zarzuela—Gran novedad teatral, 3ª representacion de la temporada, Juéves 17 á las 8½, 2ª representacion de la zarzuela: *La tempestad*. 3429 p3

COLON—Sociedad Musical de Socorros Mútuos; gran concierto vocal é instrumental, que tendrá lugar el viérnes 18 de Abril de 1884 á las 8 en punto, con el concurso de los distinguidos artistas, Sta. Eulalia Fernandez, y los Sres. Edmundo Paul, C. del Ponte, T. Marenco, F. Melani, que tendrá á su cargo una orquesta de 100 profesores, muchos de los cuales se prestan en obsequio á los colegas sócios. Las piezas ejecutadas por la Sta. Fernandez, serán dirigidas por su Mº Sr. Montenegro. *Programa*: primera parte 1 Ouverture Freischütz, orquesta, Weber; 2 Aria de I. Puritani, por el Sr. Paul, Bellini; 3 Concierto en Re Violoncello por el Sr. T. Marenco, Goltermann; 4 Aria para Soprano Foscari por la Sta. E. Fernandez, Verdi; 5 Ouverture Ruy Blas Orquesta, Mendelssohn; segunda parte gran concierto para piano y orquesta por C. del Ponte Mendelsson, tercera parte: 1 Ouverture Tannhauser Orquesta Wagner 2 Aria La Favorita, por el señor Paul Donizzetti; 3 A Chant du soir orquesta Schumann; 4 B. Mignon Gavotte orquesta Thomas; 5 Grand Aria Nabucco por la Sta Fernandez, Verdi; 5 Sinfonía Guillermo Tell orquesta Rossini.

Precios de las localidades: palcos de 1º y 2º 10 $ m|n. id 3º 6 $ m|n. id cazuela á 4 $ m|n. tertulia balcon 3 id, id orquesta 2 id, id altas 2 id, lunetas 1 $ m|n. id cazuela con entrada general 1 id. Las localidades se encuentran en venta en el Almacen de Música del señor Rodriguez, Calle de Florida 138, hasta todo el dia Juéves 17 del corriente y en la Boleteria del Teatro Colon durante el dia del concierto. NOTA—Concluida la funcion habrá tramways para todas direcciones. 3321 p 4 a 15.

OPERA—Compagnie Massenet.—Jeudi 17 Avril, à 8 h., 8me représentation de l'abonnement: *Monsieur Alphonse*, comédie en 3 actes par Alexandre Dumas fils. *Les deux Sourds*, comédie en 1 acte, par Jules Moinaux.

FUNERALES

Antonio García y García
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1884
Sus hijos, Enrique y Martin García Mérou, María J. García de Velar, Olimpia G. de Despouy y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos mortales de su padre al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 16, á las 10 a. m.—Casa mortuoria, Méjico 470. 3394 p1 a16

María D'Amico de Bisso
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1884
Su hijo Luis Bisso invita á sus relaciones se dignen acompañarlo á conducir los restos de dicha finada, hoy 16 del corriente á las 4 p. m.; favor á que quedará eternamente agradecido.—Casa mortuoria, Artes 303.—Unica invitacion. 3430 p1 a16

Narcisa Mallorca de Gomez
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Abril de 1882
Se dirán misas generales por el eterno descanso del alma de dicha finada, el Juéves 17 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Pedro Telmo. p3 a16

Irene Bechstdt de Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Marzo de 1884
Domingo Fernandez esposo, Irene y Domingo Fernandez hijos, y Adalberto Ramaugé hijo político, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Lujan, el 23 del corriente, á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. 3408 p8 a16

Benjamin A. Bourgeois
SUB-TENIENTE DE LA MARINA ARGENTINA
Q. E. P. D.
Falleció en alta mar el 5 de Abril de 1884, al servicio del Gobierno Nacional
Maria Antonia A. de Bourgeois, madre, Irene B. de Fontana, tia, Luis F. Fontana, primo, y demás familia ruegan á las personas de su relacion los acompañen á las misas generales que por el eterno descanso de dicho finado, se dirán en el templo de San Nicolás de Bari, el Viérnes 18 del corriente, de 7 á 12. Los señores sacerdotes que gusten asistir á oficiar recibirán el estipendio de costumbre. 3394 p4 a15

Agustin Mortola
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Abril de 1883
Su esposa, hijos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones á las misas de cabo de año que se dirán en el templo de San Pedro Telmo, el Miércoles 16 de Abril, desde las 8 de la mañana hasta las 11 que asistirá la familia; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 3275 p2 a15

Casiana Martinez de Costa
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1884
Sus hijos Alejandro y Edelmiro Costa por sí y á nombre de sus hermanos y hermanas, Agustín Palermo Marcetti, hijos políticos y demás familia ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en la misa que se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Lúnes 21 del corriente á las 10 de la mañana. 3285 p8 a16

Casimira Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Abril de 1884
Su hija Mardalena de Brizuela, su hijo político Félix M. Brizuela, sus nietos Cárlos, Arturo, Magdalena Brizuela suplican á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que se dirán por el bien del alma de dicha finada en la iglesia de la Concepcion, el Miércoles 16 del corriente de 10 á 11 de la mañana; favor que agradecerán. 3297 p3 a15

Nicanora E. de Oliver
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1883
Se dirán misas por el eterno descanso de su alma el Mártes 15 del corriente, en la iglesia de la Merced. La familia asistirá á la misa de 11. 3342 p3 a15

AVISOS

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos. 2294 p1m m22

Ama de leche Se ofrece, con recomendaciones; Bolivar 200. 3326 p3 a15

Ama de leche Fresca, italiana, se ofrece; ocurrir de 10 a. m. á 5 p. m.; Rivadavia 761. 3410 p3 a16

Agencia de colocaciones Se alquilan casas, Rivadavia 945. 3390 p15 a16

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca, italiana, con recomendaciones; Paraguay 243. 3389 p3 a16

Ama de leche Se ofrece una fresca, vasca española, con buenas recomendaciones; Corrientes 356. 3362 p3 a16

Ama de leche Con recomendacion, se necesita, para criar un niño; Piedad 757. 3394 p3 a16

¡Atencion! Se compra ó se alquila una casa moderna, en perfecto estado, con 5 ó 6 piezas, al Norte ú Oeste; ocurran Belgrano 567. 3309 p3 a15

Ama de leche Italiana, de dos meses y medio, se ofrece; San Martin 524. 3284 p3 a15

Ama de leche Se ofrece una, de 22 años de edad, con leche fresca de 2 meses; Piedad 392. 3230 p3 a15

Ama de leche Se precisa una fresca, para criar en su casa; ocurrir Piedad 392. 3231 p3 a16

Almacenes Se venden dos, uno en Santa-Fé 330 y el otro Rivadavia 661; para tratar, en el último. 3135 p8 a9

A las familias Gran surtido y confeccion de trajes de niños y niñas.—Modas para señoras, Piedras 66 y 68. 2832 p1m a4

Atencion Se vende en detalle el aparato completo de una destilería, con caldera y motor á vapor de la fuerza de 4 caballos; ocurrir Maipú 106 y 198. 3414 p6 a16

Atencion Se alquilan tres ó cuatro piezas juntas ó separadas, en una casa de familia, con pension ó sin ella; Buen Orden 51, con balcon á la calle Victoria. 3211 p10 a13

A. D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo. 3315 p15 a16

Alquílanse Casas al Norte, Sud, Este y Oeste y piezas amuebladas con pension ó sin ella.—*Burgos y Fretes*, Oficina de Casas, Perú 106 (altos.). 2173 p1m m20

A domicilio Y en el estudio del profesor, lecciones particulares de francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente, etc; Corrientes 815. 3210 p3 a13

Antonio Villar Corredor de Bolsa y cambios—Se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario; San Martin 90, escritorio núm. 17, altos. 551 p3m f16

Ama de leche Se necesita una con buenas recomendaciones, para criar en casa de familia; ocurrir Avenida Manuel A. Montes de Oca, frente al núm. 51 (ántes Santa Lucía). 3365 p3 a16

A los panaderos Se venden todos los útiles de una panadería, ménos las tablas y los tendidos; hay todo lo demás; pueden ocurrir Cochabamba 197, de 12 adelante para tratar. 3428 p15 a16

Abogado EN LA PLATA—El Dr. Diego Gonzalez ofrece sus servicios en La Plata. Su estudio será abierto el 1º de Mayo, frente al Banco Hipotecario; por referencias á su estudio en ésta, Bolivar 16. 3399 p1m a16

Abogado EN LA PLATA—El Dr. Daniel J. Dónovan ofrece sus servicios en La Plata. Su estudio será abierto el 1º de Mayo, frente al Banco Hipotecario; por referencias á su estudio en ésta, Bolivar 16. 3400 p1m a16

Atencion Las velerías de S. Carlevari, de las calles Piedad 82 y Rivadavia 527, se trasladaron á Piedad 136, con un inmenso surtido de todas clases, trajes impermeables, toldos, carpas y artículos concernientes al ramo. 3765 perm

Agencia-Trabajo ESMERALDA 126 Hay siempre colocaciones para dependientes, artesanos, labradores y sirvientes de ambos sexos: Oficina especial de Nodrizas.—El Agente: *Eugenio Lavoix*. 1 p1m a8

Al comercio Aviso que he comprado á don Pedro Luca, las existencias del almacen sito Cochabamba 1062; si hubiese algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—*José Ferro*. 3374 p3 a16

Agencia de Colocaciones ESMERALDA 122—Se ofrecen buenos mozos de hotel, café, almacen, cocineros, mucamos, cocineras, niñeras, peones jardineros, matrimonios, Esmeralda 122. 3349 p 3 a 15.

Antigua Agencia de colocaciones La 1ª Española, calle de Alsina núm. 126.—Se ofrece toda clase de servicio para la ciudad y campaña con escelentes recomendaciones, y se precisan buen jornal y comida. 3342 p3 a 15

Al comercio EN GENERAL—Aviso que he comprado el almacen de D. Juan Deferrari, sito Libertad 703, si alguien tiene algun reclamo podrá hacerlo dentro de 3 dias, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno.—*José Ravano*. 3257 p3 a13

A mis amigos Teniendo conocimiento que una persona se ha permitido el abuso de escribir cartas pidiendo dinero á mi nombre, pongo este hecho en conocimiento de mis amigos para evitarles que puedan ser sorprendidos.—*Angel Rodriguez*. 3378 p6 a16

A los estancieros Se ofrece un jóven formal, con varios años de práctica, por haber estado al frente de un establecimiento, tiene garantía de su conducta; dirigirse calle de Belgrano 1170, por medio de esquela ó personalmente. 3385 p3 a 6

Al comercio EN GENERAL.—Aviso que he vendido mi negocio de almacen establecido Libertad 703, si alguien tiene algun reclamo que hacer puede presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno.—*Juan Deferrari*. 3256 p3 a13

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

A los abogados Acaba de salir el Repertorio Jurídico Alfabético de la Jurisprudencia establecida por la Suprema Corte Federal, un tomo de 600 páginas que comprende la materia de los 23 tomos de los fallos publicados, precio, 5 $ m|n; librería de Félix Lajouane edito. Perú 51 y 53. 3331 p8 a15

Al comercio Por tener que ausentarse del país. En el pueblo de Campana, pueblo de progreso y porvenir, se vende ó se alquila el establecimiento conocido por Sol de Africa, café, restaurant y confitería, con varios juegos y diversiones y tiro al blanco, etc. Dirijirse al mismo establecimiento. 3188 p15 a11

A la Elegancia Parisiense Mme Souza, Piedad 322, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir de Europa un gran surtido de sombreros y gorras á la última moda, para señoras, señoritas y niñas, á precios sumamente módicos. 2971 p1m a6

Al público El que se interese por la compra de 50 á 60 potros, aptos para tiro ó silla, lo mismo para grasear, de 4 años arriba, puede dirigirse al partido de Las Flores, Cuartel 5º, establecimiento de don Alejo Barrera; libres de todo adicion; precio 200 $ m/c.; á 5 leguas de la Estacion Rosas, Ferro-Carril del Sud. 2845 p1m a4

Al comercio Los Señores Olivieri Hermanos, avisan haber vendido las existencias del negocio de la casa de cambio de moneda, establecida en la calle Cangallo 91, á los Señores Juan Repetto & Ca; no teniendo por consiguiente nada que ver en dicho negocio para lo sucesivo.—Buenos Aires, Abril 1º de 1884. 2782 p1m a3

A los propietarios Y Empresarios de obras, se les previene que en la yesería sita Cerrito 360, se ha aumentado el gran surtido de adornos, recibidos de Europa en varias ocasiones, con otra cantidad que se acaba de recibir; tambien encontrarán un gran surtido de adornos para frentes. 9813 p 3m f2

Al comercio Los señores Antonio Barbieri & Ca., venden el almacen de su propiedad sito Paraguay 952 y 954, esquina Junin, al Sr. D. Juan Risso; los que tienen algunas cuentas á el, ó un reclamo, se presentarán dentro del término de 6 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Abril 10 de 1884.—*Antonio Barbieri & Ca.* 3169 p6 a10

Al comercio Con esta fecha hemos convenido de comun acuerdo disolver la sociedad que giraba bajo la razon social de Domingo Matos & Ca., en el partido del Tuyú, Arroyo Chico, quedando el activo y pasivo á cargo de Domingo Matos.—En San José de Matos, Abril 5 de 1884.—*Domingo Fernandez, Domingo Matos.* 3207 p6 a13

Al comercio Aviso que con fecha 1º del corriente, he comprado á don Santiago Cazenave, la panadería que cuenta en Campana, en la calle Real, conocida por Panadería Francesa; quien tuviere que hacer algun reclamo contra dicho negocio, deberá deducirlo en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Campana, Abril 13 de 1884.—*José Dérivé.* 3208 p3 a13

Al comercio El Sr. D. Juan Risso compró el almacen sito Paraguay 952 y 954, de propiedad de los señores Antonio Barbieri & Ca., los que tengan alguna cuenta ó algun reclamo que hacer, se presentarán dentro del término de 6 dias á contar desde la fecha, no admitiéndose ningun reclamo pasado dicho plazo.—Buenos Aires, Abril 10 de 1884.—*Juan Risso.* 3160 p6 a10

A las personas Que tengan deudos en el sepulcro de D. Domingo Demarchi, en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—*Juan Bautista Bozzano*, Sarandí 211. 1297 p 2m m4

A las personas Que tengan deudos en el sepulcro de D. Juan Francisco Alcorta y familia, en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.—General Lavalle 450. 2585 p 2m m29

A las personas Que tengan deudos en las sepulturas 4ª y 5ª del Nº 39 y 6ª del Nº 43 de la Seccion 3ª del Cementerio del Norte, que fueron de propiedad del señor don Angel Cuenca y Apolinario Monteros, se les avisa que en el término de 60 dias, contados desde la primera publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán hechados al osario general.—Buenos Aires, Abril 6 de 1884.—*Julian García*, Méjico 367. 2979 p60 a6

A los estancieros Una persona formal, con familia, con algun capital, con garantías á satisfaccion y con conocimientos especiales en la administracion de establecimientos ganaderos y con larga práctica en ellos, en las crias de haciendas, desea aceptar la direccion de algun establecimiento de este género; Á más posee varios idiomas, y es competente en la contabilidad; dirigirse por carta, á las iniciales S. Y., Chacabuco 68. 2958 p1m a6

Administracion DE RENTAS NACIONALES.—Se avisa á los dueños de mercancías existentes en los depósitos de Aduana, entradas hasta el 31 de Diciembre de 1881, y que no hayan sido renovadas hasta la fecha, que procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses, á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta, en cumplimiento á lo proscripto en el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana. Las relaciones de las expresadas mercancías, se encuentran en la Secretaría de esta Alcaidía, á disposicion de los interesados.—Alcaidía, Abril 1º de 1884. 3087 p10 n9

Al comercio Participo que con esta fecha, he vendido á los Sres. Zignago y Perazo, todas las existencias en mercaderías que constituian la casa de negocio de mi finado esposo, situada en la calle de Buenos Aires y Córdoba. Los que tuviesen algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se presentarán en el término de 15 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Nueve de Julio, Abril 12 de 1884.—*Sofía V. de Ayerza.*—OTRO.—De acuerdo con el aviso que antecede, ponemos en conocimiento del comercio que hemos comprado á la Sra. Viuda de Ayerza, las existencias de la casa de negocio de su finado esposo don Juan Ayerza. Quedando á cargo de dicha Sra. los créditos y débitos de la casa.—Nueve de Julio, Abril 12 de 1884.—*Zignago y Perazo.* 3308 p15 a15

Al público Y AL COMERCIO—Tengo el honor de anunciar al público y á mis relaciones en particular, que he establecido un negocio de Sastrería en la calle Florida 86, edificio del Teatro Nacional. Me propongo tener siempre un brillante surtido de paños, casimires y otros géneros de alta novedad para hombres y niños, y los precios en general serán muy moderados, como aún mismo serán bien atendidas las personas que quieran honrar mi casa. Por lo demás escuso recomendar mi corte desde que es bien conocido: he ocupado el puesto de cortador en las primeras casas del ramo en Buenos Aires, la última en la del Palacio de la Industria en que he permanecido mas de 8 años como primer cortador.—*A. Battestini* 3125 p15 a9

Al comercio Y AL PÚBLICO—Aviso que dejo mi panadería situada Perú 403 y 405, á mis acreedores Juan Ipharraguerre, Mollmann Hnos., Lebrero y Clerice, Ramon Aguilar, Matías Echarte y Emilio Ysern, en pago de mis deudas con los mismos señores, quedando el activo y pasivo á su cargo.—Los acreedores que se crean con derecho de dicha casa, se presentarán, en el término de 3 dias, á contar de la fecha, pues pasado dicho término no atenderé ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 15 de 1884.—*Bernardo Sevilla.*—OTRO. Refiriéndonos al aviso que antecede, ponemos en conocimiento que nos hemos quedado con la panadería arriba indicada, comprendiendo el reparto, caballos, carros, mercaderías, cuentas á cobrar, etc., etc., quedando por nuestra cuenta todo el pasivo de la misma. Si algun otro acreedor hay, se presente en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Abril 15 de 1884.—*J. Ipharraguerre, Mollmann hermanos, Lebrero y Clerice, Ramon Aguilar, Emilio Isern, Matías Echarte.* 3413 p3 a16

Academia Británica Roberto Bird, Director, calle de Chile 253.—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia, y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento, y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al infrascrito proporcionar los conocimientos que adquiera bajo su inmediata direccion, y se empeña para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los alumnos es siempre el constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona la enseñanza en preparatorias superiores y preparatorias para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—*Roberto Bird.* 1464 perm.

Barbero Se precisa un oficial, que sepa bien su oficio, se le pagará buen sueldo; ocurrir á la Peluquería de la Capital, Rivadavia 715. 3395 p3 a15

Buena ocasion Por ausentarse el dueño á Europa se vende una Librería muy acreditada y con clientela buena y segura.—Darán razon Artes 111. 3340 p8 a 5

Bóvedas En el Cementerio del Norte, se alquilan bóvedas y nichos, se venden y se construyen nuevas; ocurrir Temple 695, á todas horas. 2821 p1m m28

Benigno Cabo de Vila Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409 (altos). 2687 p1m a21

Barraca Se alquila una hermosa barraca, inmediata á la Plaza Constitucion, con casa para familia de 8 habitaciones y de poco alquiler; se hará contrato por cuatro y cinco años; para referencias, al Centro de Locaciones, Piedad 103.—*G. Nuñez.* 3310 p8 a15

Bahia Blanca Se vende una legua de campo flor, á 8 leguas del mismo pueblo, con poblaciones y haciendas, etc., etc.; dos leguas en el Colorado, con aguadas, buenas condiciones para estancia, y leguas de campo á 15 leguas de Bahia Blanca, con hacienda ó sin ella; 17 leguas en el mismo pueblo de Bahia Blanca, y 20 chacras de las mejores; hacienda vacuna y lanar; dirigirse para tratar y mas datos, á los señores H. Obligado y Ca., calle de Balcarce 61, y en Bahia Blanca, al señor Enrique A. Robió, escritorio calle Buenos Aires 22. 2997 p10 a6

Costurera Y MUCHACHA.—Se necesita; Piedad 639. 3362 p3 a16

Cochero Se necesita; Cangallo 530. 3366 p3 a16

Cocinera Estranjera que sabe bien su oficio, se ofrece; ocurrir Paseo de Julio 236. 3419 p3 a16

Cocinero De profesion, hombre formal, se ofrece; Suipacha 186. 3391 p3 a16

Cochero Se ofrece uno italiano, tiene buenas recomendaciones; Perú 635. 3363 p3 a16

Casa Se vende una compuesta de 6 piezas; Maipú 496; para tratar Paraguay 295. 3377 p3 a16

Costureras Se precisan para hacer sacos y calzoncillos; Piedras 236. 3166 p8 a10

Cocinera Y MUCAMO.—Se necesitan con buena recomendacion; Rivadavia 717. 3191 p6 a15

Cocinera Y SIRVIENTA—Se necesitan con recomendaciones; Venezuela 238. 3274 p3 a15

Cocinero Que sepa cocinar á la francesa y con buena recomendacion, se necesita; Rivadavia 44. 3360 p3 a16

Cajistas Y MAQUINISTA.—Se precisan; Florida 266, oficina de "El Eco de las Niñas". 3434 p3 a16.

Casa Se desea alquilar una de ocho á diez piezas, situada en el radio de Perú á Salta y Rivadavia á Chile; ocurrir Florida 138. 3321 p3 a15

Costurera Se necesita para una familia, que sepa cortar y coser vestidos; ocurrir Moreno 233. 3273 p3 a15

Cocinera Se ofrece una buena, que conoce bien su oficio, con recomendaciones, de nacionalidad francesa; Reconquista 189. 3427 p3 a16

Costureras y oficiales sastres, para el ramo de ropería, se necesitan en la casa de Manuel Vidal y Ca. Rivadavia 195. 3415 p15 a16.

Costureras De cuellos y puños, armadoras y planchadoras para camisas de hombre, blancas y color, se precisan; Victoria 465. 3378 p3 a16

Cocinera Se necesita una que sepa cocinar bien, para el servicio de una corta familia; ocurra Moreno 676, con ó sin cama. 3244 p3 a13

Casa Se vende una, verdadero chiche, edificada á la moderna, para una familia acomodada, tiene 14 piezas y demás oficinas; ocurrir Suipacha 279. 3221 p3 a13

Casas Se venden dos, una en la esquina de Belgrano y Pasco, 10 vs. de frente por 60 de fondo; la otra en la calle de Estados Unidos 48, igual terreno; ocurrir Méjico 168. 3433 p6 a16

Casa Se alquila una, en la calle de Azcuénaga 540, entre Santa-Fé y Arenales, con ocho piezas, pisos de tabla y cielos rasos de yeso, aljibe, cocina, etc, para tratar, en la misma. 3255 p3 a13

Chacra Se compra una que esté situada á proximidad de una vía férrea, cerca de la Capital, que tenga 50 á 100 cuadras alambradas y buenas poblaciones; para tratar Moreno 804. 3223 p3 a13

Carboneras Guarda-fuego y palas para estufas, en el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, Piedad 358; precio fijo y barato. 3036 p1m a8

Cajistas Y MAQUINISTA—Se necesitan un maquinista de imprenta y cuatro cajistas, que quieran trasladarse á Tucuman; para tratar, ocurrir General Lavalle 53, de 6 á 7 de la tarde. 3431 p3 a16

Capitalistas Para una casa introductora bien acreditada, se busca un sócio activo y comanditario con un capital de 20,000 $f; ofertas bajo las iniciales B. T. B. en esta Oficina. 3413 p3 a16

Candeleros DE RESORTE—Con globo de cristal, que resisten al viento sin apagarse la vela, en el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, Piedad 358; precio fijo y barato. 3038 p1m a8

Canastos Para ropa, cepillería, taburetes y sillas de plegar para viaje, en el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, 358 Piedad Precio fijo y barato. 3043 p1m a8

Casa de inquilinato Se alquila una con 17 piezas, con contrata tambien y prensa para poner almacen; está situada en la calle Lorea 780, 782 y 784, y para tratar, Lorea 721. 3282 p1 a15

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Cerveza Inglesa y alemana negra y blanca á $ 80 docena, por cualquier cantidad á domicilio; y semilla de alfalfa calidad superior á precio muy barato, se venden; depósito Bolivar 147, entre Moreno y Belgrano. 2085 p1m m18

Casa PARA ALQUILAR Y EN VENTA.—Ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105. En nuestro registro se encontrarán anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad en arriendo y propiedades en venta. Oficina exclusiva en estos negocios.—*G. Nuñez.* 3332 p30 a15

Campo alambrado En el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo, se arrienda un campo excelente, de una legua y un octavo; por más pormenores, dirijase á Lavalle y Moores Defensa 17, ó á don L. B. Trant, San Martin 33 (altos), pieza núm. 18. 3158 p15 a10

Confitería Se vende la muy acreditada DEL GLOBO, Bolivar 77, lleva 10 años de existencia, tiene buena clientela, bastante comodidad un salon escogido como para dos billares, pocos gastos, precio módico; por tratar, á cualquier hora del dia, Bolivar 115, confitería esquina Moreno. 3162 p8 a10

Colegio Literario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3199 p8 a11

Campo A 20 leguas de Buenos Aires, excelente para invernar hacienda vacuna, de pastos tiernos, cardo santal, trévol y gramilla alambrado, y arroyo por medio de agua permanente.—Se arrienda por 70 á 80 $ por cabeza; á un precio módico y se arrienda desde 200 á 1500 cabezas; para tratar, Rivadavia 150. 3258 p30 a13

Clases Elementales y preparatorias para ingresar en los colegios Nacional y Militar, teneduría á partida doble, aritmética comercial, francés, inglés, italiano ó sistema práctico-teórico analítico comparativo de aprender en muy corto tiempo. Se vá tambien á domicilio; Santa-Fé 269, y Alsina 544. 2062 p1m m19

Campo ALAMBRADO EN LAS FLORES—Se arrienda por cincuenta mil pesos m/c una legua cuadrada y 60 cuadras más dando un frente con el Arroyo de Las Flores distante 4½ leguas del Pueblo y su Ferro-Carril, campo de pastos excelentes para ovejas y vacas, hay 5 puestos y se encuentra en la actualidad abundante de pastos. En Las Flores, casa de D. Juan Giriboni, encontrarán caballo y quien acompañe al interesado para trasladarse al campo, donde hallará con quien tratar, con contrato ó sin él. 3042 p8 a8

Colegio del Plata Belgrano 349. *Incorporado al Colegio Nacional.*—Director-fundador: EDGAR C. COURTAUX—Cursos preparatorios del Colegio Nacional, cursos comerciales y cursos elementales.—Los cursos en este gran establecimiento están desempeñados por un personal escojido de profesores, catedráticos en sus respectivas asignaturas. Las clases comerciales están á cargo de personas ligadas especialmente al comercio de su materia. Se reciben pupilos, medios-pupilos y externos. 9328 perm. e23

Colegio Americano RECONQUISTA 270. Directora Miss Conway.—Este colegio recibe pupilas, medio pupilas y externas. 2783 al perm.

Contribuciones Y patentes de la Provincia en La Plata—Roberto Sabbia se encarga de sacar patentes, contribuciones y correr con todo clase de asuntos cerca del Gobierno de la Provincia en La Plata. Escritorio de los rematadores Muñoz y Hno., San Martin 178, de 12 á 4. 2836 p20 a4

Colegio Nacional Exámenes en Diciembre de 1884. El profesor Sauvaire, Bachiller en ciencias, tiene el honor de avisar á sus numerosos discípulos de los seis años de preparatorios, que las clases funcionan de nuevo en su estudio. Cursos especiales de dia y de noche de todos los ramos del programa, comprendidos el latin, inglés, francés y aleman; preparacion á las escuelas Naval y Militar; lecciones á domicilio, precios convencionales; no olvidarse que los exámenes en Marzo en el Colegio Nacional están suprimidos y que es solamente en Diciembre que se puede rendir exámen; Talcahuano 17 ó en la Librería de Antonio Muro, Rivadavia 483. 2618 p1m m30

Campos al Sud EN VENTA. — En el Partido de Pringles, tres ricas leguas de campo alto y buenos pastos. Un establecimiento en Bahia Blanca, con 1½ leguas de superior campo, con aguada permanente y gran poblacion, inmediata al pueblo. En Bolivar 1½ leguas de buen campo, este campo está arrendado. En Tapalqué 5½ leguas de buen campo, con un gravámen en cédulas en el Banco Hipotecario. En Olavarría, un magnífico establecimiento con 2½ leguas de especial campo y superiores poblaciones. Merece verse. En Lincoln, tres leguas de muy rico campo por sus pastos y proximidad al pueblo, lindando con Duggan, y condiciones de pago muy ventajosas. En la Seccion 18ª, un rico campo compuesto de 6 leguas con buenos pastos y aguadas, precio acomodado y con un gravámen al Banco Hipotecario; ocurran á Mc. Grévy, Piedad 130. 3211 p3 a13

Corralon de maderas San Juan 119 y 121, *Buenos Aires.*—En dicho establecimiento existen para los señores constructores y carpinteros toda clase de materiales del ramo, como ser, para constructores de obras: baldosas de techo y de piso de diferentes marcas, tejas, piedras para vereda, tirantes y alfajías de madera dura, todas clases de materiales que complementan la edificacion; para carpinteros: pino de tea, pino americano en tablas y tablones de varias clases, pino spruce, listones de tea y de spruce, machimbrados, pino selecto en tablas y tablones, cedro tucumano y paraguayo, fresno, nogal, roble, piernas y cabezales de algarrobo, fierro galvanizado, etc., etc. A más para hoteles y casas de familia: carbon de cocina, Cardiff, de coke y de luz; prontitud en el despacho; exactitud en los pesos y medidas; esmero en la calidad.—Los pedidos los recibimos por correo ó por el Teléfono Gower-Bell Nº 1787.—**Forgues & Attwell.** 1760 p1m m13

Dependiente De mercería, se necesita uno de 14 á 17 años, que conozca un poco la venta; Perú 70. 3232 p3 a13

Dependiente CADETE Y PEON.—Inteligentes en el ramo de tienda, se precisan, siendo escusado se presenten sin buenas recomendaciones; Cuyo esquina Suipacha. 3301 p3 a15

Dos jóvenes Que tengan buena letra y ortografía para escritorio y diligencias en la calle y dos personas formales para levantar un padron comercial de esta Capital, se necesitan San Martin 33, escritorio N. 13. 3424 p3 a16

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel; recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 pm., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm

10 ojo de descuento Sastrería de primer órden, calle Cangallo 187 (altos), Perteneciente á François Fourous, ex-cortador y sócio de A. Fourcade. Tiene el honor de comunicar al público que acaba de recibir un gran surtido de casimires de alta novedad para la estacion de invierno. Los precios de ropa son iguales á los de las demás casas de primer órden de Buenos Aires, con la diferencia de un 10% de descuento á los clientes que paguen la ropa al contado. 3322 p1m m23

Encuadernador Aprendiz que sepa trabajar á la Rustica, se necesita Florida 266 2º patio. 3323 p3 a 15

En la sastrería Cangallo 252, se precisa un oficial que sepa su oficio. 3340 p3 á 15

En San Isidro Se necesita un oficial barbero, que sepa su oficio, se pagará un buen sueldo; calle 9 de Julio 25. 3318 p3 a15

Estufas CALORÍFEROS Y BRASEROS.—Surtido nuevo, recibido para el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, Piedad 358; precio fijo y barato. 3034 p1m a8

En San José de Flores—Se alquila una cómoda y bien situada casa quinta; para tratar, calle de Rivadavia 394. 3351 p6 a15

Elena Genoud Hija de los finados Juan y María, nacida en Llandat, nativa de Châtel St. Denis, Canton de Friburgo, está invitada á presentarse en el Consulado Suizo. 1208 p15 dpm m2

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

En San José de Flores—Se alquila una casa cómoda para familia, con 7 hermosas habitaciones, aljibe, pozo, huerta, pisos de tabla y otras comodidades; las llaves están al lado; para tratar, en la Ciudad, Comercio 359. 3396 p3 a16

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitados sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5 ó Chacabuco 288. 2454 p3m m27

Escuela de baile Gran salon, Artes 196 (altos).—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches á las 8½, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Grecia.* 2835 p1m a4

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los que deseen aprender con pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 1919 p 3m m15

Escribanía de registro—Se vende el derecho de una Escribanía de Registro establecida en un pueblo de la Provincia, bastante acreditada y con muchísimo trabajo.—Pronto se inaugurará el Ferro Carril y se abrirá la Sucursal del Banco de la Provincia; el Escribano que la vende lo hace solo por retirarse de la localidad; el trabajo se justificará por el mismo protocolo; se informará en la agencia Tacuarí 11 y 13, se hallará con quien tratar de 1 á 2 de la tarde. 3216 p15 a13

En Junin Se alquila la gran casa de altos que vienen ocupando con su negocio desde hace cuatro años el Sr. D. Manuel Porto, conocida por el "Sol de Mayo", edificada en un terreno de 60 varas por 50, haciendo esquina, á una cuadra de la plaza y propia para comercio, almacen, ferretería, tienda, etc. La casa tiene 45 vs. de mostradores y 35 de estantes y ornamento.—Se ocupa el mejor paraje del pueblo, en la calle principal, por donde entran á la poblacion los estancieros, chacareros y puesteros.—No hay en la misma calle ninguna casa que la aventaje en sus condiciones para negocio.—Tiene cielos rasos, piso de tabla, infinidad de comodidades.—Hay en el partido tres lineas férreas, y una próxima á construirse, la del Ferro-Carril á los Andes que llegará á Junin á fines de mes, la de San Nicolás y la de Bahia Blanca; dirijirse en Junin á su dueño D. Leopoldo Tosco. 3187 p3 a15

Felpudos De todas clases y tamaños, con y sin guarda, limpia barros de fierro, en el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, Piedad 358; precio fijo y barato. 3039 p1m

Geo. Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahia Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p6m d4

Gran pichincha Por la mitad de su precio, se vende una cocina económica, nueva, flamante, es muy conveniente para un hotel, restaurant ó fonda porque es muy grande y tiene una magnífica plancha; para verla y tratar, Charcas 521. 3363 p3 a16

H. Baizan El gran remate de terrenos Liniers y Victoria, ha sido transferido por la lluvia, para el Domingo 20 á la una en punto. 3417 p5 a16

Hilvanadoras Maquinistas y aprendizas, se necesitan en la camisería calle Suipacha 7. 3283 p3 a15

He comprado A Graciana Echondi la fonda "Bacalao" que tenia en Moron, calle Brandzen 43.—*Joaquín Neim.* 3311 p 3 á 15

Institutriz Una señorita acostumbrada á la enseñanza del inglés, francés, aleman y música, desea conseguir una colocacion en casa de familia ó para dar lecciones diarias; ocurrir General Lavalle 416. 3387 p6 a16

Institutriz Una señorita con buenos certificados y excelentes recomendaciones, desea colocarse en una familia en la ciudad ó en el campo.—Habla aleman, francés y español, y enseña labores; por mas informes, dirijirse á las iniciales A. A. P. á la oficina de este diario. 3358 p4 a15

Importante Espléndido surtido de muebles lo mas moderno y elegante, garantido en buena construccion y calidad, precios excepcionales.—Se encajonan para afuera con perfeccion y á precios módicos, nadie debe comprar muebles sin primero visitar la Gran Fábrica de Mueblería y Tapicería Hispano Argentina de Francisco Rodriguez, Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen Orden. 3401 p 1m a16

Importante Á LAS FAMILIAS—Hotel la Delicia, situado entre las estaciones Adrogué y la que construye el Ferro-Carril del Oeste que conduce á La Plata.—Ofrece servir con esmero, en toda época del año, á los que lo ocupen. Los que tienen que asistir á La Plata, les queda á corta distancia y pueden aprovechar las comodidades que ofrece este establecimiento; pormenores en dicho hotel, Almirante Brown, Marzo de 1884.—*Juan Logmaño.* 2575 p1b m29

Julio M. Luzuriaga ABOGADO—Estudio Bolivar 68, altos. 3218 p1m a13

Lecciones Particulares á domicilio, de inglés, francés, castellano y contabilidad; Cangallo 584. 2702 p15 a1

Loza piedra Imperial inglesa, por piezas sueltas y por juegos completos de 160 piezas, por 30 nacionales, "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, 358 Piedad 358; precio fijo y barato. 3040 p1m a8

Luis María Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63.—Estudio: San Martin 62. 3131 a30 perm.

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Muchacho Se necesita uno; Rivadavia 852. 3195 p3 a15

Mucama Se necesita una; Suipacha 420. 3293 p3 a15

Mucamo Se necesita; Florida 300. 3235 p3 a13

Mucama Y COCINERA—Se necesitan Victoria 578. 3219 p3 a13

Mucamo Con buenas recomendaciones, se necesita uno; Rivadavia 44. 3361 p3 a16

Mucama Se ofrece, extranjera, con recomendaciones; Rivadavia 1430. 3368 p3 a16

Mucama Peon de patio y planchadora se precisan; Cangallo 281. 3305 p3 a15

Mucama Se le pagará 450 $. con recomendaciones de su honradez; Uruguay 237 3272 p3 a15

Mucama Se necesita; se prefiere extranjera con cama; Alsina 740. 3271 p3 a15

Muchacho Peon repartidor, se precisa uno que sepa leer; Florida 266, oficina de "El Eco de las Niñas." 3435 p3 a16.

Motor Á VAPOR—Se vende uno, para verlo y tratar, ocurrir al Aserradero á Vapor, Uruguay 228. 3388 p10 a16

Mucama Se necesita una, que sea prolija y bien recomendada, se le pagará un buen sueldo; ocurrir Suipacha 778. 3237 p3 a13

Muchacho Se necesita uno con recomendaciones, para el servicio de una corta familia; Piedad 243. 3220 p3 a13

Muchacha Se necesita para cuidar un niño; dirigirse Victoria esquina Piedras, tienda "La Porteña". 3240 p3 a13

Matrimonio Francés, se ofrece, el marido para cocinero y la mujer como ama de leche, tienen recomendaciones; Corrientes 48. 3215 p3 a13

Metal blanco Artículos de electro-plata, bandejas, juegos de té, aceiteras, etc., surtido completo, "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, Piedad 358; precio fijo y barato. 3041 p1m a8

Motores Á VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

Marca de fábrica Por la oficina respectiva, se ha concedido á los señores Iribarne é hijo, la marca "dos triángulos enlazados", con que distinguen el pan, galleta y bizcochos de su elaboracion. 3386 p3 a16

Miguel I. Lupo Participa al público y á sus relaciones, que ha dejado de pertenecer al escritorio del Sr. Gregorio Torres y ofrece sus servicios como comisionista en la calle de Suipacha 60. 3199 p8 a11

Muebles Se compran menajes enteros de casa por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por ser de su propiedad; Corrientes 177, altos. 9886 f6 perm.

Mayordomo Se ofrece una persona formal con conocimientos en la administracion de establecimientos de campo y con 15 años de práctica en éstos; desea aceptar la direccion de algun establecimiento de este género, dará buenas garantías de su conducta; dirigirse bajo las iniciales M. E. B., á casa de Paulino de Oliveira, Belgrano 427. 3372 p6 a16

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno, para deslindar un campo de propiedad de Juan Ocquet, denominado "El Dorado", en el Partido de Lincoln, cuyos linderos son: por el Nor-Oeste Oostendorp y Ca., por el Nor-Este Juan Green, por el Sud-Este L. Linch, A. Dunkler, R. Hudson y H. Mackern y por el Sud-Oeste el Estado; comunica á dichos linderos ó á sus representantes, herederos ó sucesores para que concurran por sí ó por apoderado, á la operacion del 20 al 25 del corriente.—Buenos Aires, Abril 15 de 1884.—*José A. Palacios*, Artes 580. 3406 p3 a16

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la Seccion 5ª de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se mencionan, que dará comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan P. Córdoba, Bartolo Bartorello, Hansen y Buchland, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celedonio Miguel, Gabusta hermanos, Pablo Piedrabuena, Pedro A. Crespo, Liborio Bernal, Manuel Maestte, Francisco Malaspina, Ramon F. Perez, Francisco Guerrero Ruiz y Gorosito y Justo Castillo.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.—*Joaquin Cascallar.* 2333 p1m m23

Miguel I. Lupo Desde mucho tiempo á esta parte, este señor ha dejado de pertenecer al escritorio de Gregorio Torres. 3106 p10 a9

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial en compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Municipalidad DE SAN PEDRO—Por resolucion municipal, el 21 de Abril entrante, á las 4 de la tarde, tendrá lugar en la Secretaría, el remate de los siguientes lotes de terrenos, pertenecientes al ejido de este pueblo: Chacra Nº 12, compuesta de 4 cuadras cuadradas y 88 centésimos de otra, lindando por el Nor-Este calle y el lote Nº 13, por el Sud-Oeste calle y herederos de don Hermenegildo Gonzalez, por el Nor-Oeste con don Natalio Guigni, y por el Sud-Este calle y don Cárlos Saratti. Chacra Nº 13, compuesta de 3 cuadras cuadradas y 27 centésimos de otra, lindando por el frente con el lote Nº 14, por el fondo calle y el lote Nº 14, por el Nor-Oeste con Pedro Girard y Juan Bautista Bertrand, y por el Sud-Este calle y don Rafael A. Coho. Chacra Nº 14, compuesta de 3 cuadras cuadradas y 28 centésimos de otra, lindando por el frente con calle y terreno baldío, por el fondo con el lote Nº 13, por el Sud-Este con calle y el referido Cobo y por el Nor-Oeste con don Florencio Serrano. Quintas números 110, 118, 124 y 126, compuestas cada una de una manzana de terreno ó sea 69 metros y 28 centímetros de frente al Nor-Este por 88 metros y 88 centímetros de fondo al Sud-Oeste, estos terrenos lindan por el frente al Nor-Este con don Ernesto Letiche, Caldio y Solano Montalvo, por el Sud-Oeste, con don José M. Fontan, herederos de don Gavino Dias y don Cristian Nellen, y por el Sud-Este con don Gregorio Martinez, que es quien los ha solicitado en compra. El remate de los terrenos de chacra se hará bajo la base de su tasacion que es de un mil pesos m/c la cuadra, y el de las quintas bajo la de un mil pesos por cada lote, y con la condicion, unos y otros, de que sean alambrados dentro del término de 3 meses de aprobada la venta, pudiendo hacerse el pago al contado ó con arreglo á los plazos establecidos por la Ley de Ejidos.—San Pedro, Marzo 15 de 1884.—BENITO MAMBERTO, Sustituto.—*C. F. Bozzano*, Secretario. 2199 p30 m21

Niñera De 15 á 30 años, se necesita; Piedad 541. 3271 p3 a16

OJO! Se alquilan tres ó cuatro piezas buenas, separadas ó juntas, con balcones á la calle Victoria, con pension ó sin ella, en casa de familia, casa de altos, paraje central; entrada Buen-Orden 51. 3153 p10 a10

Oricchio y Camarotti Ponemos á disposicion de nuestras numerosas relaciones el espacioso salon de Peluquería y especialidades en perfumería; Rivadavia 139. 2965 p15 a6

Oportuna ocasion PARA GANAR DINERO—Se vende un almacen de menudeo, de poco capital, situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad; el dueño lo vende por no poder atenderlo, se paga muy poco alquiler; para informes, Victoria 340. 2758 p15 a2

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirigirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de ser atendido inmediatamente. 2430 p1m m26

Ojo, labradores En la Estacion entre Chacabuco y Junin, Partido de Chacabuco, se arriendan lotes de campo de 50, 100 y 200 cuadras, á precios muy bajos, campo flor para agricultores, terrenos parejos y fértiles, tienen hoy 7 chacras, casi todos italianos, habiéndoles dado el rendimiento en este año las sementeras de 25 y 30 fanegas por cuadra, en el mismo campo, hay como 300 cuadras de tierras de huerta, que el que se interese se las arrendará. En el establecimiento principal hay un galpon y graneros que también se alquilan; para tratar, en la misma Estacion, ó en esta ciudad, calle de Cuyo 1203, de 8 á 12. 3121 p1m a16

Peon de botica Que sepa cocinar, se necesita uno; General Lavalle 574. 3420 p3 a16

Planchadora Con cama, se necesita; Suipacha 778. 3382 p3 a16

Pieza Para hombre solo. Se alquila una ante sala con estufa, en casa de una corta familia Libertad 441. 3837 p 3 á 15.

Profesor Interno, se necesita uno que sepa el francés; General Viamont (Temple) 556. 3290 p3 a15

Portero Se precisa, con buenas recomendaciones, Bolivar 140; ocurrir á la 1 de la tarde. 3278 p3 a15

Pichincha Se vende una casa en la calle de Venezuela 923, tiene buenas comodidades y buen edificio; para tratar, dirijirse Rivadavia 752. 3384 p15 a16

Profesor De idiomas, piano, etc., con buenas recomendaciones, desea colocacion ó dar lecciones en casa de familia; dejar esquela con direccion para B. A., en esta imprenta. 3260 p3 a13

Peones Se necesitan en San Justo, para la ejecucion de los movimientos de tierras del Ferro-Carril del Oeste, en el ramal de Moron hácia La Plata. 3238 p30 a13

Profesora De piano, solfeo, canto y armonía recien llegada de Europa, con toda su familia, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio; para tratar de 4 á 5 de la tarde, Belgrano 563. 3131 p15 a9

Perchas Para vestíbulos, de fierro bronceado, para paraguas, sombreros y sobretodos, "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, Piedad 358; precio fijo y barato. 3035 p1m a8

Para el Domingo 20 Á la 1 en punto, ha sido transferido el remate de la espléndida manzana de terrenos rodeada por las calles, Victoria, Liniers, Maza y San Cárlos.—*H. Baizan.* 3416 p5 a16

Por la lluvia Ha sido transferido para el Domingo 20, á la 1 en punto, el espléndido remate, de la gran manzana de terreno, en situacion Central Victoria y Liniers, con tramway á la cuadra para todas direcciones.—*H. Baizan.* 3413 p3 a16

Para una esplotacion Rural y Agrícola situada cerca de la Capital, se necesita un sócio activo con un capital de 4 á 10,000 $ m/n; dirigirse por carta á las iniciales G. M., casilla 739, correo. 3322 p3 a15

Por razon del mal tiempo No se verificó el remate de la casa Chile 552, anunciada en remate por "Aquiles Peñarcelanda & Ca., lo que se verificará el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde. 3343 p6 a15

Pestaña & Garcia Quirno—REMATADORES Y COMISIONISTAS—Corredores en los Bancos de la Provincia y Nacional de descuentos de letras y pagarés y de operaciones en el Banco Hipotecario.—**150 Reconquista 150.** 3164 p1m a10

Pianos Espléndido surtido acaba de recibir la casa introductora y depósito, Piedad 375, entre Suipacha y Artes, de Rodriguez Hnos.—Taller especial para composturas de pianos, afinaciones y alquileres; precios sin competencia; ver para creer. 2762 p15 a2

Pedicuro JUAN P. PEGOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos que no conocidos en el país, para la extraccion de las raíces profundas de ojos de gallo, callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Remate importante El 19 de Abril se rematará en el café Filipa, á las 3 de la tarde 1 legua de campo en Tapalqué, perteneciente á la sucesion de D. A. Vaquerío y bajo la base de 450,000 $ m/c por órden judicial. Véanse avisos en *La Prensa* y *La Pátria*, de Dolores. 2123 p 5 á 15

Ricos campos NACIONALES—Para vender en la Seccion 2ª, un rico campo compuesto de 8 leguas, flor de campo, con buenas aguadas, y un gravámen de cédulas al Banco Hipotecario; en la Seccion 3ª un magnífico campo de 8 leguas lindando con establecimientos hechos, inmediato al Meridiano 5º, frente á Bahia Blanca. En la 5ª Seccion un sobresaliente lote de 4 leguas, por sus pastos y abundantes aguadas dulces, con frente al Meridiano 5º, frente á Bahia Blanca. En arrendamiento hay buenos lotes de campos, como tambien en la Provincia. Importante nota.—Todas las personas que quieran comprar ó vender campos ó arrendar, ocurran á M. Grévy, Piedad 130. 3312 p3 a13

Sirvienta Se precisa; Artes 433. 3292 p6 a15

Se necesita Un jóven que sepa coser; Florida 300. 3236 p3 a13

Sirvienta Se precisa una, para poco trabajo Piedad 105. 3301 p3 a15

Sirvienta Se precisa para todo trabajo y corta familia; Alsina 737. 3369 p3 a16

Se ofrece Una señora para dar lecciones á horas; Tucuman 160. 3381 p3 a16

Sirvienta Para todo trabajo, se precisa; Castro Barros 34, Almagro. 3326 p3 a16

Sastres Se precisan oficiales y costureras para sacos gruesos; 25 de Mayo 89. 3143 p3 a15

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Suipacha 320. 3309 p6 a15

Sirvienta Se necesita, que sepa cocinar, para corta familia, en Flores, se paga buen sueldo; Alsina 307. 3403 p3 a15

Sirvienta Que entienda algo de cocina, se necesita se le pagará $ 400 m/c; Piedad 313, piso 3º. 3391 p3 a 6

Se alquila Un departamento que consiste de 3 ó 4 piezas, con cocina y demás cuartos accesorios; Callao 27. 3425 p3 a16

Se ofrece Una ama de leche fresca de nacionalidad vasca francesa Reconquista 189. 3319 p3 a15

Se ofrece Una ama de leche fresca, italiana, con una recomendacion; calle Montevideo 255. 3344 p3 a15

Se necesitan Costureras, para ropa blanca de señora, Artes 604. 3341 p3 a15

Se vende La modistería Buen Orden 279, por tener que ausentarse del país; para tratar á toda hora del dia. 3329 p3 a15

Se alquilan piezas amuebladas para hombres solos con pension hay una á la calle y otra interior Balcarce 44. 3335 p3 á 15

Sirvienta Se necesita con recomendaciones, ocurrir Corrientes 205. p2 a15

Sirvienta Se necesita, se le pagará buen sueldo Santa Fé 761. 3332 p 3 á 15.

Se alquilan Dos lindas piezas amuebladas, y una pieza sin muebles; para tratar; Temple 40. 3328 p6 a15

Se alquila Seis piezas en la calle Chacabuco 2; forman departamentos independientes; ocurrir de 12 á 4. 3324 p6 a15

Sirvienta Se necesita una, es inútil se presente sin recomendaciones; Corrientes 179. 3303 p3 a15

Sirviente Se necesita uno, que sea honrado y trabajador; ocurrir General Lavalle 257. 3270 p3 a15

Se alquila Para hombre solo, una sala con tres ventanas á la calle; Córdoba núm. 247. 3279 p3 a15

Se alquilan En una casa de familia, una sala y un dormitorio amueblados, con ventanas y balcon á la calle; Corrientes 81, altos. 3280 p3 a15

Sirvienta Se necesita, que entienda de cocina, Piedad 313, piso 3º, se le pagará 400 $ m/c. 3294 p3 a15

Sirviente Se precisa uno, calle Bolivar 710, casa alta, escalera á la izquierda con recomendacion. 3245 p3 a13

Se alquila Una pieza con ó sin muebles, con balcon, frente al Politeama; Corrientes 625. 3209 p3 a15

Sixto J. Quesada Contador público, Lima 130. 2530 p1m m28

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Rivadavia 40 (2º piso.) perm.

Se alquila La casa jardin, que habitaba el ministro francés en la calle Larga de la Recoleta núm. 144, para tratar, en la misma calle 263. 3259 p3 a13

Se alquila Un gran salon á la calle alquiler 300 $. se venden las existencias de una zapatería, alquiler de la casa 200 $; calle San Juan 532. 3260 p3 a13

Se alquila La casa calle General Lavalle 407; con 9 piezas, letrinas, cocina, aljibe, aguas corrientes, gas, dos grandes patios y fondo; para tratar, en los altos de la misma. 3225 p3 a13

Se precisan Una preceptora y una sub-preceptora, para un pueblo de campaña, que tengan ambas el correspondiente diploma; darán razon, Reconquista 261, de 10 á 4. 3201 p8 a13

Se vende Un almacen con poco capital y buena posicion, el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa; para tratar, ocurrir Maipú 415, á todas horas. 3141 p15 a10

Se alquila Un espléndido local para Club, Sociedad ó escritorio en los altos del café Tortoni, para tratar ocurrir Esmeralda 6. 3327 p 8 a 15

Se alquila Una casa-quinta con 12 piezas, al Norte de la ciudad, con todas las comodidades para una familia; para verla y tratar, Bolini 810. 3086 p3 a9

Se compran Pólizas del Monte de Piedad de objetos preciosos y tambien se presta dinero; Reconquista 333, relojería. Se necesita un oficial relojero. 826 p2m f22

Se desea Arrendar ó comprar una barraca con ó sin prensa, á inmediaciones de la plaza Constitucion ó sobre el Riachuelo; dirijirse por carta con las condiciones, etc., á Reginaldo J. Neild, Maipú 77. 3170 p7 a10

Se vende La Peluquería de Th. Moreau; el propietario de la venta debiendo retirarse definitivamente á Europa, se venderá ya con ó sin mercaderías. Dirijirse á toda hora; Alsina 152. 3094 p8 n9

Se compran Muebles, pianos, arañas y menajes enteros, se pagan buenos precios en la calle Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia y seguro de estar atendido inmediatamente. 2429 p1m m26

Se ofrece Una persona formal, para negocio de almacen y tienda, puede ofrecer una fuerte casa de negocio de campo, puede dar pruebas de su buena conducta; dirigirse Librería Central, Florida 10. 2179 p1m m20

Sub-preceptor Elemental diplomado, se necesita para una Escuela de Varones en la 5ª Seccion de la Capital; los interesados pueden presentar sus títulos en la Secretaría de la Comision, Uruguay 577.—*El Secretario.* 3375 p3 a16

Santina Tamburini Su hermana María y su esposo, llegados recientemente de Italia, desean tener noticias suyas directamente ó de personas que conocieren ó hubieren conocido su paradero; Defensa 333. 3121 p3 a12

Se vende La casa calle Paraguay, entre Ministro Inglés y Malavia, tiene 4 piezas de material, cocina, etc., el terreno mide 37½ varas de fondo por 20 de frente; precio $ 45,000 m/c.; para tratar, enfrente.—*Jos. Pieri.* 2641 p1m m30

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan, bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. m1 l perm.

Dr LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA



PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LAS GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
y en América
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Sub-preceptor ELEMENTAL.—Se necesita para la Escuela Elemental de Varones en Chivilcoy; además del sueldo de 1000 $ m/c que gana este puesto, el Consejo le da habitacion gratis.—Chivilcoy, Marzo 12 de 1884.—J. Ortiz, Presidente; *José Echegoyen*, Secretario. 1934 p30 m18

Se arrienda Una estancia en los Montes Grandes, partido de Ajó, denominada Los Olivos, de la sucesion de D. Francisco Pio Suarez, son 4 leguas de inmejorable campo, actualmente está ocupada, para tratar por el arrendamiento; el que se interese ocurrirá Moreno 651. p1m m18

Sociedad Italiana de Socorros Mútuos "Unione é Fratellanza"—Se avisa á los Señores Sócios que el domingo 20 del corriente, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en el nuevo local de la misma, Lorea 774, la asamblea general ordinaria del primer trimestre del corriente año.—Se recomienda la puntualidad.—*La Comision Directiva.* 3405 p3 a15

Se vende Una casa para las personas que quieran vivir cómodo, y tambien se vende un terreno al lado, los dos constan de 9 varas de frente por 70 de fondo, se venden juntos ó por separados, los que se encuentra en la calle del Estado, á una cuadra de Buenos Aires, con el gran Colegio del Estado, calle Entre-Ríos y Cochabamba, y á una cuadra del gran Parque de Artillería, que está en construccion; dicha propiedad se encuentra en la calle Paso 501, y para tratar, calle Lorea 721, almacen. 3181 p1 a7

Trapos para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tilbury De 2 ruedas, se vende barato; para verlo, ocurran Avenida Montes de Oca 179. 3379 p3 a16

Talabartero Se necesita un buen oficial, cortador de guarniciones para volanta, se paga buen sueldo; Bolivar 163. 3161 p1 a

Tachos para dulce Calentadores y cocinas á aguardiente, en el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. 3042 p1m a8

Talabartero Se necesita un oficial con buenas recomendaciones, para ponerlo al frente de una talabartería en forma, para trabajar por su cuenta; darán razon Cuyo 510, de 11 á 1 p. m. y de 6 á 8 p. m. 3239 p3 a13

Tirantes De fierro, doble T rieles de vignoles y barlows de todas medidas, columnas de fierro fundido, cemento Portland, piedras de vereda y varios otros artículos; corralon de fierros 283 Sta. Lucía Barracas. 239 p 3 m

Tripes Para alfombrado, espléndido surtido recien recibido, lo más nuevo en dibujos y colores, todos son de pura lana, sus precios son: 18, 20, 22 y 25 $ vara; el de doble ancho 30, 35, 40, 45 y 50 $ vara; el de Bruselas primera clase 35 y 38 $ vara. Alfombras hechas para sofá, ventanas, etc. á 30, 40, 60, 80, 100 y 300 $ una; Caminos para escalera ó pasillos, á 5, 8, 10, 12 y 14 $ vara. También hemos recibido lindos tapices florecidos de Bruselas, para forrar muebles y decorados, en la Tienda calle Chacabuco núm. 88 (Frente al Teatro de la Alegría.) 3189 p1m a8

Terrenos en el Municipio Calle Santa Fé entre Bustamante y Gallo, frente á la quinta de Luro, terreno mas alto de dicha calle con frente á dos calles; 65 ½ vs. por 100 vs. ó sean 6,783 varas cuadradas.—Calle de Arenales, calle por medio con el anterior, 42 vs. de frente por 27 ½ de fondo ó sean 1,155 varas cuadradas.—Una quinta en la calle de Paraguay entre Bustamante y Gallo, tiene 67 vs. de frente por 310 vs. de fondo, edificio, árboles frutales, etc., etc.; produce buena renta.—Calle de Entre Rios y Puente Alsina, paraje alto, 20,000 varas cuadradas con frente á ambas calles, 31 á 42 varas cuadradas con frente á la calle de Córdoba. A más, una pequeña chacra en San Isidro y un terreno en la Ensenada; por datos ocurrirá Picot & Gomez, Piedad 109. 2068 p1m a6

Un motor De 10 caballos, se vende; para tratar, dirijirse al molino San José, calle San José 314, á cualquier hora del dia. 3281 p3 a15

Un jóven Que tiene buenas recomendaciones desea emplearse en una casa comercial, dando lecciones piano, italiano francés y aleman; dirigirse por carta á G. P., en este diario. 3312 p3 a15

Un pintor De carruajes se necesita, para trabajar para dos fábricas, un carpintero de carros ó de carruajes que trabaje á cualquier condicion; darán razon Cuyo 510, de 11 a. m. á 1 p. m. y de 6 á 8 p. m. 3240 p3 a13

Utiles para cocina En fierro esmaltado con porcelana, higiénicos y durables, fabricados para el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, 358 Piedad 358; precio fijo y barato. 3037 p1m a8

Zapatero Oficial se necesita uno para hombre, inútil se presente si no es capaz; ocurrir en San Isidro, calle 25 de Mayo 58. 3319 p3 a15

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA. 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 21, Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y otros objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

42105	42480	42527	42552	42589	42632	42642	42701
42711	42848	42892	42907	43042	43311	43344	43351
45643	47048	47119	47152	47250	47359	47403	47445
47452	47456	47462	47584	47585	47594	47636	47760
47770	47795	47846	47858	47913	47952	47977	48035
48077	48215	48266	48295	48364	48497	48656	48765
48779	48783	49463	51883	52478	52594	52596	52625
52696	52706	52771	52789	52793	52835	52859	52863
52946	52983	52995	53033	53051	53127	53174	53176
53179	53203	53217	53255	53258	53287	53384	53366
53478	53506	53561	53589	53608	53613	53646	53743
53762	53816	53837	53967	53973	53990	54109	54145
54154	54348	55811	55824	58173	58177	58189	58218
58227	58232	58250	58292	58306	58316	58328	58342
58362	58368	58388	58397	58405	58409	58420	58433
58444	5845	58568	58472	58473	58477	58482	58489
58490	58503	58509	58514	58517	58538	58550	58562
58574	57582	58610	58614	58637	58643	58660	58662
58669	58677	58684	58691	58694	58702	58720	58732
58734	58739	58747	58754	58759	58763	58774	58830
58837	58839	58845	58847	58851	58909	58915	58916
58929	58939	58940	58958	58965	58992	59004	59009
59016	59026	59030	59032	59933	59037	59045	59053
59063	59064	59068	59102	59122	59124	59131	59142
59143	59144	59148	59161	59166	59167	59174	59177
59178	59183	59197	59200	59239	59240	59268	59308
59310	59313	59321	59332	59337	59339	59353	59362
59374	59388	59398	59399	59413	59425	59428	59432
59435	59441	59442	59446	59450	59458	59463	59469
59506	59508	59510	59512	59537	59538	59540	59545
59554	59583	59590	59594	59616	59619	59632	59635
59655	59671	59674	59678	59681	59587	59711	59715
59719	59723	59744	59768	59772	59774	59790	59803
59810	59815	59829	59831	59837	59850	59853	

Números de objetos varios

41783	42001	42038	42192	42222	42315	42521	42551
42815	43387	43623	43965	47501	47564	47697	47807
47920	47960	48114	48169	48259	48353	48405	48607
48673	48686	48777	52591	52805	52717	52775	52801
52862	53042	53154	53213	53253	53391	53456	53660
53669	53672	54075	54103	54113	54257	54339	58168
58233	58269	53281	58282	58295	58327	58331	58341
58385	58390	58391	58399	58447	58454	58201	58510
58536	58575	58579	58636	58648	58658	58675	58681
58761	58777	58800	58842	58853	58894	58903	58906
58908	58912	58926	58933	58983	58984	59002	59006
59014	59027	59067	59084	59104	59117	59123	59137
59219	59235	59297	59299	59305	59371	59389	59435
59451	59456	59473	59487	59517	59518	59529	10679
59582	59624	59633	59641	59643	59649	59650	59654
59666	59669	59682	59684	59727	59747	59755	59781
59860							

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Abril 13 de 1884.—*Eduardo A. Lobillo*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 3325 a15

DESGRANADORAS DE MAIZ
Grandes y chicas, para ser movidas á mano, caballo á vapor, se han recibido en la:
Agencia Norte-Americana
DE
TOMAS G. FOLEY & Ca.—Perú 249 3422 p15 a16

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.

SAFFO
SAFFO
SAFFO
SAFFO
SAFFO
POR
ALFONSO DAUDET
SE PUBLICARA
COMO FOLLETIN
DE "EL DIARIO"
HABIENDOLA ADQUIRIDO
DIRECTAMENTE
DE SU AUTOR
ES EL PRIMER ACONTECIMIENTO
DE ESTE GENERO EN LA PRENSA
SUD-AMERICANA
NOVELA DE PASIONES
DEL PRIMER NOVELISTA FRANCES
EMPEZARA A PUBLICARSE
EL LUNES 21 DE ABRIL 3315 p6 a15

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERETCHE

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el *APERITIVO BERTHE* es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua de hielo el *APERITIVO BERTHE*, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

DIENTES — JORGE — NEWLAND — ORIFICACIONES — 172 MAIPU 172 — ESQUINA DE CUYO — ALTOS — NEWLAND HERMANOS — DENTADURAS — ANTES — EMPLOMADURAS
JORGE B. NEWLAND
ANTES
NEWLAND HERMANOS
Dentistas Americanos
Se mudó de la calle Florida 63, esquina Piedad, á la calle
MAIPU 172
ALTOS
ESQUINA CUYO

Jabones y Perfumerias
SIETE MEDALLAS DE PLATA Y DE BRONCE
1851, 1853, 1855, 1862, 1867, 1875, 1878.
Jabones y Perfumerias escogidos de
F. S. CLEAVER é Hijos
JABONES: HONEY. GLYCERINE. BROWN WINDSOR. GLYCERINE COLD CREAM. LETTUCE, etc.
PERFUMERIAS: WHITE ROSE. OPOPANAX. JOCKEY CLUB. STEPHANOTIS. NEW MOWN HAY, etc.
POLVOS para el Tocador: TOOTH POWDER. VIOLET POWDER. COSMETIQUES. SMELLING SALTS. ROSE COLD CREAM, etc.
Inventores y únicos Fabricantes de los Jabones de Miel de F. S. CLEAVER.
Venta al por mayor en la Fábrica: 32, 33 & 34, RED LION STREET, HOLBORN, LONDON.
Y EN TODAS LAS BOTICAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y ALMACENES DE MODAS.

Portalis freres, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747
Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca Yosson y C.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero Hayange (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wende y Ca.
Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste, obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido ensayado en los talleres del Ferro-Carril.
ESCRITORIO
106-CALLE PIEDAD-106
erm. 1v p sda

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL DEL SUD

Itinerario entre Plaza Constitucion, Temperley y 19 de Noviembre

Desde el 16 de Abril hasta nuevo aviso, regirá el siguiente horario:

ESTACIONES	SALIDAS 1°	ESTACIONES	REGRESOS 2°
	a. m.		p. m.
Constitucion	9.40	19 de Noviembre	5
Temperley *(llegada)*	10.04	La Plata *(llegada)*	5.05
" *(salida)*	10.10	" *(salida)*	5.10
Mármol	—	Juan M. Gutierrez	—
Claypole	—	San Juan	5.55
San Juan	10.30	Claypole	—
Juan M. Gutierrez	—	Mármol	—
La Plata *(llegada)*	11.08	Temperley *(llegada)*	6.15
" *(salida)*	11.10	" *(salida)*	6.20
19 de Noviembre	11.20	Constitucion	6.40

Abril 16 de 1884.
3254 p10 a13 — EL GERENTE.

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria DE IXORA DE ED. PINAUD
PERFUMISTA
JABON ... de IXORA
ESENCIA ... de IXORA
AGUA de Tocador ... de IXORA
POMADA ... de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz ... " IXORA
COSMÉTICO ... de IXORA
VINAGRE ... de IXORA
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm.

CONSULTORIO MÉDICO
DEL
Dr. DANIEL LIZARRALDE
105 FLORIDA 105 (altos)
Horas de consulta: de 12 á 2
2681 plm al

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

LICITACION

Por propuestas cerradas llámase á licitacion para la construccion de varios departamentos y galpones de madera, en un terreno adyacente al actual Hotel de Inmigrantes.

El pliego de condiciones y planos á que deberán sujetarse los proponentes, estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de la Reparticion, calle 25 de Mayo núm. 215, desde las once a. m. hasta las 4 p. m., donde se recibirán las propuestas hasta la 1 p. m., del dia 19 de Abril de 1884.

Dichas propuestas dirijidas al Comisario General, serán redactadas en papel sellado de 5 $ m/n, y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos de 5 % á la órden de S. E. el Señor Ministro del Interior.

Este depósito será duplicado por el licitador cuya propuesta fuere aceptada.

No se recibirá propuesta alguna ni se aceptarán modificaciones despues del término fijado, debiendo ser aquellas abiertas en presencia de los licitadores á la hora indicada, clasificadas por el Escribano de Gobierno y elevadas en consulta al Ministerio para la resolucion que corresponde.—Buenos Aires, Abril 4 de 1884.—*César Ramella*, Oficial 1°. 2960 p13 e6

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafas, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantizando su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases grabados hechos tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.—Precios módicos.
140 Piedad 140
H. D. WOODWELL

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



GUILLERMO A. NEWLAND
ÁNTES
NEWLAND HERMANOS
Cirujanos Dentistas Americanos
CALLE FLORIDA 63 (altos), esquina PIEDAD
1721 plm m12

Las Personas que conocen las PILDORAS del Dr DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

B. CABRAL & Ca
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN
Hoy el primer establecimiento de Sud-América por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales.
SUCURSALES
Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes
DE PROPIEDAD PARTICULAR
CALLE PIEDAD 502, 504 Y 506
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
CALLE ESMERALDA 383, 385 y 387
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
NOTA—Los establecimientos mencionados son los que pertenecen exclusivamente á la firma social de
B. CABRAL & Ca.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

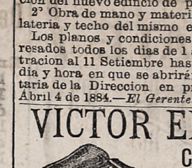
Se llama á licitacion para los trabajos siguientes:

1° Obra de mano de la mampostería para la construccion del nuevo edificio de pasajeros de la *Estacion Flores*.

2° Obra de mano y materiales para la carpintería, hojalatería y techo del mismo edificio.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias de 1 á 4 p. m. Casa de la Administracion al 11 Setiembre hasta el Juéves 17 del corriente, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría de la Direccion en presencia de los interesados.—Abril 4 de 1884.—*El Gerente*. 2075 p12 a6

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)



Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE-AMERICANA
249 PERU 249
DEPOSITO DE MAQUINAS
De agricultura y para la industria
Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc.
8275 perm. el

JOHN JOHNSON & Ca
LIVERPOOL
Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta
Martello, Sovereign, Argentine Y Plate Nikel
La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.
AZUL ROYAL PALACE
En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.
Agente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 267
En venta en el Bazar Inglés, F. Blanchy Torrents y Fernandez.—Bazar Francés, Reenaud y Biron. 4885 p6m o31

AL COMERCIO

Participamos que hemos mudado nuestra casa de remate á la calle de Piedad 335 y 335 ½, casi frente á San Miguel.—Lagos y Sahores.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1884. 2696 plm al

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

TELEFONOS

La Compañía Telefónica Gower Bell, que tiene su oficina Central en la calle Florida 128, altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion reconocida mejor, como por la baratura generalsin competencia alguna.

Avisa asi mismo que pone á la disposicion de los interesados toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de líneas en cualquier punto.—*H. R. Penrose*, Gerente. 2610 plm m29

DIENTES — RODOLFO NEWBERY — DENTISTA NORTE-AMERICANO — DENTADURAS — ESQUINA DE CANGALLO — 125—FLORIDA—125 — EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES

GRASA
Ó
MANTECA DE CARACUES
DE LA FÁBRICA DE
LA MAGDALENA
Garantida pura y única en su clase
Premiada con medalla en las Exposiciones Rural Argentina, Italiana y Continental



(Marca de fábrica registrada)
En venta en los principales almacenes
ÚNICO DEPÓSITO
401 Europa 401
3088 p3m s9 — JUAN B. REPETTO.

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean socios podran dar aviso de la clase y precios de los muebles que vendan ó tengan encargados, para no confundirse, bajo la antigua y verdadera sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento del mas esencial para remision á las Provincias. La casa tiene en construccion los muebles para el Consejo Deliberante Municipal.
830 perm.

ESPECIFICO
Mc. DOUGALL
Solo hay que probarlo
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
A. PISANI
263 Cangallo 267
6990 pm6 d6

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

Importante
PARA LOS ESTANCIEROS
Semilla de cardo asnal y de Castilla, flor morada, trebos de varias clases, y la mas pura y legítima semilla de alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor á precios muy acomodados en el depósito de semilla y plantas de
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

AJENJO BERGER
Estimulante inofensivo
CALIDAD SIN RIVAL
60 AÑOS DE ÉXITO
Preferido en todos los países
PRIMER PREMIO
EN VARIAS EXPOSICIONES
En venta en todos los almacenes por mayor de la Capital
4567 p6m d pm e28

A LOS CIGARREROS

Prevengo á los cigarreros y al comercio en general, que la falsificacion y usurpacion de marcas de cigarros de mi introduccion está tomando una extension muy grande, abusando la casa **Aretz, Lorentzen & Ca.**, además de una marca de cigarros denominada **Doña Ana**, hasta la aplicacion del nombre y etiquetas imitadas.

Las marcas que introduzco desde varios años y que son conocidas en toda la República, son las siguientes:

El Mefisto Brevas, Doña Ana, Reina Hortensia, Princesas, Damitas, Brevas, Regalía Lóndres, El Combate, Reg. brit, El Progreso, Preciosas, La Mathilde, Non plus ultra y otras.

Se reciben órdenes de la campaña y del interior de la República.

P. G. FREDERICH
CASA INTRODUCTORA
106 Calle Cuyo 106
1800 plm m18

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Ca
73—MORENO—77
3268 p3 a13

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora francesa de los señores

JULIO DARTE y Ca.

EN SU CASA, CALLE CHACABUCO 89
A PLAZOS

HOY MIERCOLES 16 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Detalle en parte:

Cachemir negro
Merino negro
Paño merino
Paños y casimires por bulto cerrado
Pana negra
Bombasí labrado
Crespon inglés
Crespon francés
Tul floreado
Géneros de hilo de varios anchos

Crinolina blanca y negra
Alemanesco surtido variado, de muchas clases
Tiras bordadas, un variado surtido
Fundas bordadas muchas clases
Artículos de punto de lana, boinas, etc.
Bolitas
Sombreros adornados
Hule de muchas clases
Raso de colores
Rasos negros
Géneros de seda

Cintas de foille
Cintas de raso
Flecos de seda
Pasamanería de última moda
Puntillas bretonas
Valencianas
Encajes de seda
Galones de última moda
Voladitos
Lápices
Bolsas de cuero de muchas clases

Carteras
Botones de nácar
Juguetes en general
Acordeones
Yesqueros
Terciopelo negro y de colores
Etc., etc., etc.
Y muchos otros artículos que estarán á la vista.

3057 p8 a8

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE
POR

CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EL JUEVES 17 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
A plazos de 4, 5 y 6 meses

Notable surtido para registreros, tenderos, merceros, sastres, etc. Recomendamos á nuestros compradores la puntualidad en la hora.

Al mismo tiempo: Una gran partida de tapados para señoras y niñas y cotin de hilo.

3336 p3 a15

Juan C. Vidal & Ca.

A PLAZOS
Importante remate
POR

CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 237
EL VIÉRNES 18 DEL CORRIENTE

Venderemos un grande y variado surtido de mercaderias para la estacion

3380 p8 a16

Estimulo del Instituto de Francia para optar al premio Montyon
OSTEINA-MOURIÈS
Aprobacion por la Academia de Medicina de Paris
Alimento reparador y fortificante para los Niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos
La **Osteina-Mouriès** debe sus propiedades reparadoras al *Proteino-fosfato-càlcico*, principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.
El informe del profesor Bouchardat hace constar que la **Osteina de Mouriès** cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche de las nodrizas y facilita el crecimiento de los niños al destete.
Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y asi es que su uso està al alcance de todas las fortunas.
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. — Exíjase el sello MOURIS
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR ; 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

GRAN
DEPOSITO DE ALFOMBRAS
211 PIEDAD 213
Surtido completo de tripes cortados, de Bruselas y rizados
CHUSES Y ALFOMBRAS
211 PIEDAD 213
3175 plm a10

Compañia Union Telefónica

AVISO AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones depoder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares **á ménos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 4859 perm.

¡OJO, ALMACENEROS!
El Cheddar Argentino de Wineberg, es el queso que más conviene al comercio por su rico sabor, conservacion y baratura. Se vende por mayor en el depósito de los hermanos Magnasco, calle de Cuyo 403. 3227 p15 a13

INGENIEROS y MOLINEROS
CONTRATISTAS
101 Cangallo 101
Gran surtido de útiles recibidos directamente de Europa, á precios módicos.
CAJAS DE FIERRO
EN GRAN CANTIDAD
Bombas y maquinarias á vapor
DE TODAS CLASES
Se reciben órdenes.—Comunicacion telefónica con los talleres.
FELIPE SCHWARZ & Hno.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
DE
Buques y calderas
Fundicion de fierro y bronce
CASA AMARILLA—BUENOS AIRES
3228 perm. a13

CHEDDAR Argentino de Wineberg
CHEDDAR es el queso más esquisito
CHEDDAR y más barato del universo,
CHEDDAR lleva la marca de fábrica
CHEDDAR que es dos llaves en cruz.
CHEDDAR Prueben y verán lo que es.
3226 p15 a13

DIRECCION DE LA Escuela de Artes y Oficios

LICITACION

El dia 21 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar en la Secretaría de la Direccion, calle Bolívar núm. 137, la licitacion por propuestas cerradas para la provision de los siguientes artículos:

Cien colchones de lana.
Doscientas almohadas de id.
Ciento cincuenta mantas dobles.
Trescientas colchas de color.
Trescientas sábanas.
Trescientas fundas.
Doscientas cincuenta tohallas.
Cincuenta docenas medias surtidas (7, 8, 9, 10 y 11 pulgadas).
Veinte docenas escupideras fierro enlozado.
Treinta docenas peines.
Una id tijeras chicas (curvas).

Las muestras estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría todos los dias de 1 á 4 p. m.

Las propuestas deben presentarse cerradas y acompañadas de un certificado de Depósito del Banco de la Provincia ó de la Contaduría de esta Direccion por cien pesos m/n (100 $ m/n). Este depósito podrá retirarse una vez aceptadala propuesta, mediante una fianza á satisfaccion.

Estos artículos serán pedidos á medida que se necesiten y deberán ser entregados en el Establecimiento en San Martin.—La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de tomar en detalle los artículos ó rechazarlos.—Abril 7 de 1884.—*El Secretario*. 3117 p1l a9

Municipalidad de la Capital

LICITACION

Para la provision de maiz

El Juéves 24 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduría General de la Municipalidad recibirá propuestas escritas para la provision de dos mil quinientas (2500) fanegas de maiz nuevo, en espiga.

El maiz será entregado segun los pedidos en la Administracion de Limpieza Pública.

Las propuestas deben hacerse en un sello de 5 $ m/n y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo designarse el precio del artículo en moneda nacional.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion deben depositar préviamente en la Tesorería Municipal la suma de 400 $ m/n en garantía de que el contrato será firmado, y en el caso de no presentarse en 3 dias á verificarlo quedará el depósito á favor de la Corporacion.

El que obtenga la provision, depositará como garantía en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de 1000 $ m/n en Bonos Municipales, Billetes de Tesorería ó Moneda efectiva.

El pago de las provisiones se hará á los 90 dias de recibido el artículo.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la Ley establece.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.—Buenos Aires, Abril 3 de 1884. 2942 p20 a5

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LICITACION

La Comision del Ferro-Carril de Barracas á Cañuelas llama á propuestas para la provision de 2,500 toneladas de rieles con los correspondientes eclisas, tornillos, ganchos, cambios y cruzamientos, de acuerdo con los planos y pliegos, que estarán á la vista de los interesados en las Oficinas de la Comision, Reconquista núm. 118, desde las 12 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias hábiles.

La licitacion se cerrará el dia 25 del corriente á las 3 p. m. y las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados.

Los proponentes depositarán en el Banco de la Provincia la cantidad de 2000 $ m/n á la órden del Presidente, y deberán adjuntar la libreta á la propuesta que hicieren.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Por la Comision: *A. Labitte*, Secretario. 3097 p16 a9

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Públicas

(NÚMERO 24)

Se avisa al público que el dia 17 de Abril, de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178 compuestos de 1000 hectáreas más ó ménos cada uno.—La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.—El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Enero 17 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 9194 e20 ab2

(NÚMERO 25)

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles, compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas, 16 centiarias; sus linderos son Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello). La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.

Se previene a todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. 369 f13 v mfi

El mejor Alimento de las Criaturas
para servir de auxilio
al amamantamiento insuficiente
y facilitar el destete, es la
FÉCULE-DUTAUT
30 años de éxito. — 7 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los silos de los niños y los hospitales de Paris
Lyon, Bordeaux, Marseille, etc.
Fábrica y Depósito Génral 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999.

El valor del billete es de $ 2 ½ m/n, dividido en quintos de 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel azul, tinta azul y chocolate, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:

24 de Abril de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m/n 2 ½	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %	"	8,750
75 % al público	$ m/n	26,250

PREMIOS

1	de $ m/n	10,000	10,000
2	" "	500	1,000
6	" "	200	1,200
10	" "	100	1,000
61	" "	20	1,220
126	" "	15	1,890
994	" "	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 quintos		$ m/n	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 101, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia **24 de Abril de 1884**, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.
3432 p13 a16 — LA EMPRESA.

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si nubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales Cédulas Hipotecarias.

R. H. PHILLIPS

Todos los que tengan cuentas contra este señor, se sirvan presentarlas con los correspondientes justificativos, antes del 30 de Abril de 1884, á D. José Toso, Maipú 77. 3052 p15 a8

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 20 inclusive del presente mes empezará á regir un horario nuevo: por más pormenores véanse los horarios de la Empresa.—Buenos Aires, Abril 12 de 1884.—*La Administracion*. 3249 p12 a13

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por resolucion del Directorio se comunica que desde el 15 del corriente, las cargas de la Estacion "19 de Noviembre" estarán sujetas al almacenaje y estadías que establecen sus reglamentos.—*El Gerente*. 3206 p8 a13

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio de 12 á 4. 780 f8 v d31

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y de cuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, L ma 344.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

HIRON, médico y cirujano de las Facultades Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de á 3 la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clasede enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta La Nacion San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo condiciones módicas.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provisoria oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Bolivar 5 altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia y se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad Cuallo 488.ng

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 78

VARELA LUIS V.; abogado; estudio, San Martin domicilio, Victoria 469, (altos).—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado ... £ 1.000,000
Id emitido y suscrito ... £ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 %
" " de $ m/n 500,000 arriba	1½ %
" " á 90 dias fijos	5 %
" " en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %
" " en plata despues de 60 dias	1 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 %
Por adelantos en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—*M. A. Maxwell*—secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 " "
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias	5 " "
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Descuento de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holandas Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Turquía, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	925,000 pft. oro

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que pure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro	m/n.	1.550,000
Fondos de reserva	"	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungría: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
" SUSCRITO	" 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero

Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jewry, y en se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 " "
" " fijos por 60 dias	5½ " "
" " fijos por 90 dias	5 " "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

T. H. JONES, *Gerente*.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1884.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguna sinó en virtud de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos ó oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90dias y tambien pagarés de comercio des de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abona dos íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Barradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional	3 %
" particulares á premio	5 %
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas	2 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo	7 %

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo señores Baring Brothers & Co.
"	Bank of England.
Paris	Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai
"	M. Davillier.
Amberes	H. Albert de Bary & Co.
Génova	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	Señores Fratelli Bingen.
"	Banca Generale.
Milan	Banca Generale.
"	Banca de Milano.
Hamburgo	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

El Banco dá giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamo
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Arescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Batania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Liguro	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam'te
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

EDICTOS

Por disposicion de S. S. el Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias contados desde la fecha á la señora DOÑA DOLORES LASERRE DE PONDAL, á fin de que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho en el juicio promovido por D. Oscar Laserre y D. Pastor Frias, sobre denuncia de bienes omitidos en la testamentaría del Dr. D. Ventura Bosch, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—*Ceferino Luque*. 3409 p10 a16

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de tres dias, á don ISIDRO ARGUMENDI, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría del infrascripto, por donde tramitan los autos seguidos por don José Canepa y otros contra la testamentaría de don Antonio Llorente, sobre cobro de pesos, á fin de que presencie la espedicion de un testimonio de la escritura que otorgó al causante de un terreno en Lujan, en Marzo de 1865.—Buenos Aires, Abril 8 de 1884.—*Luis Gerrello*, Secretario. 3293 p3 a15

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don JOSÉ LANZA, que dentro del término de veinte dias, deben presentarse al Síndico provisorio Dr. D. Benjamin Reinecke, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Avelino Molina, en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 5 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 3082 p20 a8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA CAZOTT, á fin de que se presenten dentro del término de 30 dias, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 7 de 1884.—*Federico Mendez*. 3045 p30 a8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias, al albacea de la testamentaría de Barbieri Hnos., comparezca á estar á derecho en los autos del concurso de D. Luis Galli, el que tramita por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 7 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 3063 p8 a8

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á don OCTAVIO, don BERNABÉ, don ALBERTO, doña FELIPA, doña ALBINA y don MIGUEL ALCARAZ Y HERNANDEZ, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en el juicio ab-intestato de don Mariano Alcara.—San Nicolás, Marzo 25 de 1884.—*Horacio Turio*, Secretario. 2793 p30 a3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y empiaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaría de don MÁXIMO DE ELIA, á fin de que dentro de dicho término y á los efectos del art. 727 del Código de Procedimientos, presenten al Síndico del Concurso, Dr. D. Manuel Obarrio los títulos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1884.—*Ceferino Luque*. 2936 plm a5

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 15 dias, á los herederos de don SANTOS MUGUERZA, para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en el expediente que han iniciado don Bernardo y don Alejo Lacau y doña Maria Echeverry, solicitando se les espida un nuevo testimonio de una escritura de venta que les otorgó dicho señor Muguerza, el año de 1863, de una casa en la calle Rincon N° 52, ante el Escribano don José Boada, y cuyo expediente tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—*E. Reynal O'Connor*. 2688 p15 al

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX FERREIRA, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Arrecifes, Marzo 26 de 1884.—*C. B. Tapia*, Sustituto. 2830 p30 a4

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don JORGE PRINS, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Bernardi, que tiene su domicilio en la calle de Tucuman N° 828, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ella al señor Juez Comisario don Avelino Molina, que tiene su domicilio en la calle Piedras N° 55.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2° patio. 2546 p20 m28

JUZGADO DE PAZ DE GENERAL PUEYRREDON

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido, se llama por medio del presente y por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este edicto, á don SEBASTIAN GALLO, comparezca á este Juzgado, á fin de concederle la vénia necesaria á su legítima esposa doña Jesús Uviedo, para poder vender un terreno de quinta situado en el éjido del pueblo Mar del Plata; bajo apercibimiento de que si no compareciese, este Juzgado le acordará la vénia supletoria.—General Pueyrredon, Abril 5 de 1884.—*Ovidio Zubiaurre*. 3026 p30 a8

JUZGADO DE PAZ DE RAUCH

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN R. COROZ, ya sean como herederos, deudores ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, se presenten á este Juzgado de Paz, á estar á derecho, por el cual tramitan los autos testamentarios; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rauch, Marzo 20 de 1884.—*A. Martinez*, Juez de Paz. 2633 p30 m30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don AUGUSTO D. PELING, que dentro de quince dias, deben presentarse al Síndico provisorio, D. Diego F. Erhart, todos los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndoseles que con arreglo á lo prescrito por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena para los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Cárlos N. Carman, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 3 de 1884.—*Joaquin Reynoso*, Secretario Bolivar 21. 2045 p15 a5

VAPORES

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá el 22 de Mayo, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por más informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sinfalta de la Boca del Riachuelo el de Abil, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas; para mas datos, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich & Ca.*, 25 de Mayo 77.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Mártes á las 5p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.

Todos los Viérnes saldrá de Balizas para Palmiras, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. a15

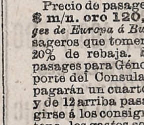
Vapor nacional CONCORDIA, capitan Enrique Berisso; saldrá el Sábado 19 del corriente para los puertos del Uruguay, Paysandú, Villa Colon y Concordia recibiendo en la Boca del Riachuelo carga y encomiendas para dichos puertos; por mas informes á sus agentes: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 83. 3316 p4 a15

Mensagerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Silex*.—NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 5 de la tarde, trasbordando los pasageros en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de la carga, así como de despacharla en la Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.



Royal Mail—Steam packet Company Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico vapor AVON, de porte de 2825 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante F. A. Hordon.—Saldrá el 12 de Abril, haciendo escala en **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor MINHO, de porte de 2540 toneladas de 450 caballos de fuerza.—Comandante W. Chapman. Saldrá el 15 de Abril de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Fernambuco, Lisboa y Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en horas hasta el último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con rebaja de 25 % sobre el valor del pasage.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase á su agente *Enrique L. Geren* Reconquista 278.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor LA FRANCE, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Abril.

Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro.**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los Italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios.—NOTA: En caso decuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 15 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso:

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo: Salidas de Buenos Aires: APOLO, Lunes, Miércoles y Viérnes.—Salidas de Montevideo: APOLO, Mártes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Rosario: Salidas de Buenos Aires: MINERVA, Mártes, Juéves y Sábados; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas del Rosario: MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé: Salidas de Buenos Aires: TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas de Santa-Fé, TRIDENTE ó DIANA, Miércoles, Viérnes y Domingos.

Carrera entre Buenos Aires y Patagones: Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1° de cada mes. Salidas de Patagones: POMONA, el 15 de cada mes.

Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1° de cada mes; SULLY, el 15 de cada mes.—Salidas de Bahia Blanca: SULLY, el 1° de cada mes; POMONA, el 17 de cada mes.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelétono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 3 ½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **GENERAL RACEDO**, capitan Emilio Piaggio.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56.

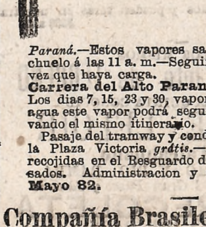
Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.**, calle Corrientes N° 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Orione**, saldrá el 1° de Mayo para Génova, Nápoles con escala en Lisboa y Marsella.—Agentes: **Lavarello & Ca.**, calle Corrientes núm. 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto 1° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova y Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.

El espléndido y rapido vapor **L. Italia**, capitan L. Morteo, saldrá el 18 de Abril, no tocará ningun puerto del Brasil, directamente para Barcelona y Genova.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Abril, dia 5 vapor *Guarany*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Cisne*; dia 25 vapor *Guarany*; dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, Los dias 7, 15, 23 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis*.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general **25 de Mayo 82.**

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDOS y RIO PARANA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO APA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo Lasta Rio Janeiro.—Los vapores 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias teriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149.

Mensagerías Marítimas

PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor SÉNÉGAL, Comandante BAULE.—Saldrá el 24 de Abril de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO LISBOA Y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo. Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes. Nombres de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*

El vapor PETROPOLIS, capitan J. Ried, de 2,700 toneladas 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, y carga, muestras, metálico y correspondencias; saldrá el 25 de Abril de 1884; para Santos, Rio Janeiro y Bahia.

Estos vapores llevan médicos y camareras y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, el cuál se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: **Lüders & Ca.**, Rivadavia 268.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada 51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

ABRIL

Miércoles 16, á las 2—Tercer remate de terrenos en La Plata—en nuestra casa.

Juéves 17 á las 4.—La buena propiedad Andes 225.—Base $ 80,666 m/c.

Juéves 17 á las 4. De la cómoda finca Andes 227. Base 46,866 $ m/c.

Viérnes 18, á las 3.—De la buena casa Corrientes 475.—Base $ 205,170 m/c.

Viérnes 18. á las 4. La elegante y hermosa propiedad altos y bajos San Martin 408 y 410. Base $ 399,446 m/c.

Domingo 20, á las 4—De 22 lotes de terreno en la calle General Roca esquina General Boedo.

Domingo 26, á las 5—De un buen terreno en la calle Juncal 91. Base $ 4,000 mjn.

Lúnes 21, á las 12—Artículos de bazar. En nuestra casa.

Mártes 22, á las 2—Remate de vacas, caballos, &—En nuestra casa.

Miércoles 23, á las 2.—De un buen terreno en Marcos Paz. Base $ 9332 m/c en nuestra casa.

Miércoles 23, á las 2—De un terreno en Mercedes. Base 8000 m/c. En nuestra casa.

Miércoles 23, á las 2. De dos terrenos en General Rodriguez. Base $ 1,000 m/c. En nuestra casa.

Domingo 27 á las 12.—Gran remate en el Establecimiento MANANTIALES.

Domingo 27, á las 4. Casa Talcahuano 479. Base $ 6614 m/n.

MAYO

Miércoles 14, á las 3—4 leguas de buen campo en la seccion 2a, lote 9, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS



GRAN REMATE FERIA

EN EL ESTABLECIMIENTO

MANANTIALES

POR ORDEN Y CUENTA DE SU PROPIETARIO

Sr. D. Juan N. Fernandez

¡¡Alerta Señores criadores!!

IMPORTANTE VENTA!

De productos de toda las razas

En pequeños y GRANDES LOTES

Como para planteles de otros establecimientos

GRAN CANTIDAD

De vacuno, yeguarizo y lanar

Animales de sangre DURHAM

De inmejorable origen

OVEJAS RAMBOUILLET Y LINCOLN

SANGRE PURA

Carneros de las mismas razas

Notabilísimos potrillos

Y POTRANCAS DE CARRERA

Puros y mestizos

ALERTA SRES. CRIADORES

No olvidarse que las crias de MANANTIALES son famosas

EL DOMINGO 27 DE ABRIL

A las 12 en punto del dia

EL INMENSO DETALLE IRÁ DESPUES

847 122.

POR LOS MISMOS

Gran remate

DE

ESPLENDIDOS TERRENOS

A extra-muros de esta ciudad

SITUADOS EN LAS CALLES

General Roca esquina General Boedo

Divididos en 22 lotes, segun el plano que se reparte

EN UNA POSICION PRECIOSA É HIGIÉNICA

LOTES DE 11 VARAS DE FRENTE

Por 58 1/2 de fondo

OTROS DE 10 VARAS DE FRENTE

POR 64 DE FONDO

El Domingo 20 de Abril

Á LAS 4 P. M.

Al mejor precio y al contado

LOS TERRENOS SON DE UN GRAN PORVENIR

ALERTA

Pobres y ricos

Planos y datos á nuestra casa, San Martin núm. 51

2443 m26

POR LOS MISMOS

MUY BUEN TERRENO

En la calle de Juncal número 91

Entre las calles de Suipacha y Artes

Con un edificio antiguo que dá buena renta—11 varas de frente por 43 varas 75 cts. de fondo—Frente á la gran casa del Sr. Cobo—El barrio es inmejorable—Nadie puede desear mejor—Rodeado de distinguidas familias—El terreno es aparente para construir una linda casa.

ALERTA ESPECULADORES

Base regalada, 4,000 pesos m|n. oro

¡¡VALE EL DOBLE!!

Títulos perfectos

El Domingo 20 de Abril, á las 5 p. m., nadie debe faltar á este remate; pues el terreno ES LINDÍSIMO.

ALERTA! especuladores, ALERTA!

No olvidarse, el Domingo 29 de Abril, á las 5 p. m. 3069 a8

POR LOS MISMOS

EL MAS SUNTUOSO

MOBILIARIO

PUESTO EN VENTA

En la América del Sud

Cuadros originales
Bronces magníficos
Tapices d'Aubusson
Trabajos de gran mérito
Carruajes y troncos de caballos

RUSOS Y TRAKENEN

El lujo y la riqueza en los mas mínimos detalles

GRAN SALON

Tres salones mas

SUNTUOSOS **Dormitorios**

Comedor

Escritorio

Vestíbulos, etc.

Coleccion completa de los mas ricos y notables tapices.

El menaje es régio y del mas perfecto buen gusto y elegancia.

Todo venido de Paris para la casa del señor E. W. de V.

Dentro de breves dias designaremos en el que tendrá lugar la venta del mas espléndido mobiliario que existe en este país para el arreglo de la casa del Sr. E. W. de V.

Escusamos entrar hoy en pormenores confiados de ante mano en la seguridad de lo que dejamos dicho.

Oportunamente daremos detalles y pondremos en exposicion la casa donde se efectuará la venta. 3178 a10

POR LOS MISMOS

2 hermosísimos caballos Percherones

HIJOS DEL FAMOSO REPRODUCTOR

TOM

EL FAMOSO CESAR, TRES CRUZAS, SANGRE DE CARRERA, HIJO DEL **PORTEÑO**

Un espléndido caballo de tiro, raza HUNTER

Una lindísima yunta de buenos zainos

10 ricas vacas Durham

10 NOTABLES LECHERAS

SANAS, MANSAS Y GORDAS

APARENTES PARA FAMILIAS

Los animales son de inmejorable origen y riquísima sangre

En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 22 de Abril, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, los animales todos á que nos referimos y sobre los que llamamos la atencion de los aficionados á buenos caballos, recomendando las vacas á los señores criadores.

Los animales pueden verse en nuestra casa el dia antes del remate. 3068 a8

POR LOS MISMOS

Judicial

CASA PARA FAMILIA

En la calle Andes 225

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

Seis hermosas habitaciones

2 patios, cocina, letrina, magnífico pozo, etc.

Edificio sólido, sobre un terreno de 7 mts. 33 cts frente al O. por 30 mts. de fondo

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Doctor Don Cárlos Molina Arrotea

Testamentaría de Da. Gregoria Achaval de Benguria

Tasacion 121,000 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 80,666 pesos

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 17 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, la buena casa á que nos referimos, ubicada en la calle de Andes núm. 225, entre Corrientes y Parque.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre lo ínfimo de la base, así como sobre la buena renta que la casa produce, la que alcanza á la suma de 650 $ m/c mensuales, pudiendo dar mucho mas.

Para ver los títulos, á la Secretaría del Sr. Novaro, en el Cabildo, primer patio á la izquierda. 1596 m9

POR LOS MISMOS

MUEBLES! MUEBLES!

De sala, dormitorio, comedor
&a. &a. &a.
NUEVOS Y USADOS
Todos los muebles son de casa de familia
Orden del Sr. Juez de Paz D. Alvaro Pinto
Ejecucion seguida contra D. Jesus Andrés Vasquez
Al mejor precio y AL CONTADO
POR LO QUE DEN
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 15 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al mayor precio y al contado, una gran cantidad de buenos muebles. 2873 a4

POR LOS MISMOS
Judicial

En el pueblo de Márcos Paz

UN BUEN TERRENO
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA
De Da. Gregoria Achaval de Benguria
El terreno mide 282 varas de frente al N. O. teniendo en el frente S. E., 276 vs. en el costado S. O. 743 vs. y por el N. E. 284 varas.
Linda al N. O. camino en medio con Da. Marin Murphi de Moor, y por los demás rumbos con D. Juan Manuel Feijóo
Tasacion ps. 14,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes $ 9,332 m|c.
TITULOS PERFECTOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Miércoles 23 de Abril, á las 2 p. m. 1810 m13.

POR LOS MISMOS
Judicial

Casa para renta

Calle Corrientes N. 475
ENTRE LAS CALLES LIBERTAD Y TALCAHUANO
Edificio antiguo y fuerte. Terreno de 6 mets, 40 cts. frente al Sud, por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte

La finca la ocupa el almacen Varonese.—El terreno es aparente para construir una buena casa. Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de Da. GREGORIA ACHAVAL DE BENGURIA

Tasacion 307,757 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 205,170 ps.
Dá 1,500 ps. m|c. mensuales
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS

El Viérnes 18 de Abril, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antedicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle de Corrientes 475, y ocupada por el almacen Varonese.

El terreno es en su mayor parte antiguo y fuerte aún, el terreno es espléndido y mide 6 metros 40 centímetros de frente al Sud, por 65 metros 52 centímetros de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar la pichincha. 1597 m9

POR LOS MISMOS
CUATRO LEGUAS

DE RICO CAMPO

En la Segunda Seccion
De los territorios nacionales
Lote N. 9 Letra D
LINDANDO CON LOS SEÑORES
Mac Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas
Cerca del gran establecimiento del Coronel Viejobueno
Pastos tiernos y muy abundantes
AGUADAS PERMANENTES
Campamento por muchos años de la tribu de Pincen
En condiciones ventajosas para el pago
AL MEJOR PRECIO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 14 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, al contado y por órden terminante de su dueño, las 4 leguas de rico campo situadas en la 2a. Seccion de los territorios nacionales, señalados con el lote núm. 9, letra D.

Lindando con los Sres. Mac-Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas.

Este riquísimo campo fué por largo tiempo ocupado con el campamento del cacique Pincen, esto solo es una recomendacion para los Sres. interesados, pues es sabido que las tribus buscaban para sus tolderías los campos mas ricos en pastos y aguadas. Las condiciones para el pago, sumamente ventajosas: mitad al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés con letras hipotecarias.

Por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. 3179 a10

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Terrenos! Terrenos!

En la Ciudad de Mercedes
17 varas de frente por 48 varas de fondo
Lindando por el N. con D. Saturnino Acuña, por el E. con Da. Manuela Reyna, por el Sud con D. Serapio Lima, y por el O. con el Dr. Solveyra.
Orden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA
De Da. Gregoria Achaval de Benguria
TASACION 12,000 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 8,000 $ m|c.

AL MISMO TIEMPO
TERRENOS
EN GENERAL RODRIGUEZ
Lote N. 1—Letra C.
48 varas de frente por 34 de fondo
TASACION 600 ps. m|c.
Base 2|3 partes 400 pesos m|c
Lote N. 2 y N. 19—Letra G.
63 varas frente por 52 varas de fondo
TASACION 900 ps. m|c.
Base 2|3 partes 600 pesos m|c.
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 23 de Abril, á las 2 p. m. 1811 m13.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

UNA BUENA CASA

Aparente para una familia
En la calle de Talcahuano 479
ENTRE SANTA-FE Y ARENALES
8 3/4 vs. frente al O., 41 varas de fondo
ORDEN DEL SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DR. D. LUIS SAUZE
Y como perteneciente á los menores WILD
LA CASA ES BIEN CONSTRUIDA—PRODUCE BUENA RENTA
Base ínfima 6614 pesos m|n. oro
Títulos perfectos
Venta Ad-Corpus

El Domingo 27 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á los menores Wild, la buena casa de familia á que nos referimos, ubicada en la calle de Talcahuano núm. 479 entre Santa-Fé y Arenales.

Lo ínfimo de la base de venta debe llamar la atencion de los especuladores que buscan propiedades baratas y de porvenir en parajes importantes de la capital, donde el valor de las fincas se acrecienta diariamente.

Títulos perfectos. Venta Ad-Corpus. Por otros informes y ver los títulos, en nuestra casa San Martin 51. 2259 m21

POR LOS MISMOS

MUY LINDO TERRENO

En el Gran Boulevard Callao
ENTRE LAS CALLES PARANÁ Y TALCAHUANO
21 1/2 varas de frente al Nord Oeste por 54 1/2 varas de fondo con un martillo en contra que empieza á las 44 1/2 varas de la línea de la calle y tiene 10 varas de frente por 10 de fondo.
Espléndidas vistas al Rio
La gran calle la están adoquinando actualmente
A una cuadra de la calle Larga de la Recoleta
A 5 cuadras de la calle de Santa Fé y 3 cuadras de la Estacion del Tramway
BARRIO DE INMENSO PORVENIR
!! Alerta especuladores !!
En muy poco tiempo valdrán el DOBLE
Base ps. 3,100 m|n oro.
ES REGALADO
EL DOMINGO 13 DE ABRIL
A LAS 2 P. M.
No se presentará mejor ocasion de invertir el dinero
¡Todo el mundo, alerta!
2941 a5

POR LOS MISMOS
Tercer GRAN REMATE

En el Centro de la Plata

Planos de la Ciudad GRATIS
La Ciudad Modelo de la América del Sud
Remate único por su inmenso porvenir
LOTES ESPLENDIDOS
QUE TODO EL MUNDO CODICIA
En poco tiempo valdrán mas de su costo
Los especuladores no deben dejarse arrebatar los hermosos lotes
Base segura de riqueza
¡Alerta todo el Mundo!
Estranjeros que teneis fé, no dejeis de aprovechar esta grandiosa venta
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Miercoles 16 de Abril, á las 2
Al mejor precio y al contado
Ver la numeracion y ubicacion de los lotes en los carteles que se reparten. 3174 a10

POR LOS MISMOS
Judicial

La casita Andes 227

Entre Corrientes y Parque
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Testamentaria de Da. Gregoria Achaval de Benguria
2 buenas habitaciones
MUY LINDO FRENTE MODERNO Y ELEGANTE
El terreno mide 7 mets. 63 cts. de frente al O. por 28 mts. 20 cts.
DA 500 PESOS m|c. MENSUALES
Tasacion ps. 70,300 m|c.
Base 2|3 partes 46,866 pesos m|c.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 17 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, y por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Molina Arrotea, la buena casita para familia ubicada en la calle Andes núm. 227.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola. Títulos perfectos, pueden verse en la Secretaría del señor Novaro, Cabildo 1er. patio, sobre la izquierda. 1599 m9

POR LOS MISMOS
Judicial

La elegante y hermosa propiedad

ALTOS Y BAJOS
Calle San Martin 408 y 410
Entre las de Tucuman y General Viamont
EDIFICIO MODERNO, ELEGANTE Y SÓLIDO
9 v... de frente al Este por 40 vs. y 10 cts de fondo
Cada casa tiene 10 hermosas habitaciones!
Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, &. &
HAY QUE VERLA
El barrio es inmejorable—La calle adoquinada. No puede desearse mejor. Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de Da. Gregoria Achaval de Benguria.
Tasacion 599,169 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 399,446 ps. moneda corriente
VENTA AD-CORPUS
Títulos Perfectos

El Viérnes 18 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad altos y bajos, ubicada en la calle de San Martin núm. 408 y 410.

La finca es de altos, y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

Casa baja San Martin núm. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio; etc., etc.

Casa alta calle San Martin núm. 410—10 comodísimas piezas, pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para aljibe, galería cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la sala, escalera de mármol, puerta de la calle de cedro, etc., etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. m/c. cada una. 1598 m9

POR LOS MISMOS

REMATE-BAZAR

GRAN CANTIDAD DE CUADROS
ADORNOS, BRONCES, PORCELANAS
Inmensa cantidad de artículos para familias
Cocinas económicas para kerosene
VENTA A TODO PRECIO
Por liquidacion de facturas
Alerta pichincheros
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 21 de Abril, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de una fuerte casa el inmenso surtido de artículos de bazar, cristalería, bronces, cuadros, adornos, platinas, etc., etc., y cuyo detalle no publicamos por su gran estension.

Los Sres. padres de familia encontrarán en este remate una gran cantidad de artículos que son indispensables para toda casa bien arreglada. 3354 a15

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
ABRIL

Miércoles 16, á las 3.—De terrenos calle Uruguay núm. 662. Base $ 4000 la vara frente.

Lúnes 21, á las 3—Judicial—De 1206 cuadras campo, parte del Stud "Los Sajones", testamentaria de S. Lawrie. Base $ 1000 la cuadra. En nuestra casa, Alsina 78.

Lúnes 21, á las 4.—Del molino Monserrat calle Moreno. Base $ 485,472 m/c.

Sábado 26, á las 3.—Judicial de 1 terreno de quinta en Lobos. En nuestra casa Alsina 78. Base 668 m/n. con 88 cents. oro.

MAYO

Juéves 1º, á las 2.—En nuestra casa, de 3 leguas campo en Olavarría. Base $ 173,334 m/c. la legua.

Juéves 1º, á las 3.—En nuestra casa de 755 animales vacunos al corte con la ínfima base $ 126 m/c unos y otros 105 cada uno.

Viérnes 2, á las 2.—De la finca calle Perú 370. Base 130,000 m/c.

Viérnes 2, á las 2 1/2.—De la finca Perú 368. Base 126,667 m/c.

Sábado 3.—Judicial á las 2.—De la finca Independencia núm. 156.—Base $ 123,334 m/c.

Sábado 3.—Judicial á las 2 1/2.—De la finca Independencia 158. Base $ 123,334 m/c.

POR LOS MISMOS

De un espléndido padrillo

SUFFOLK PUNCH
DE TIRO PESADO
Importado de Inglaterra en el vapor SCAWFELL
SE REMATARA
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 18 de Abril, á las 3 p. m. 3145 a10.

POR LOS MISMOS

DE TRES LINDOS TOROS

SANGRE DURHAM
2 POTRANCAS Y 1 POTRILLO
Sangre de carrera
Premiados en la féria de Chascomús
PROCEDENTES DE LA ESTANCIA
LAS BARRANCAS
Del Sr. D. P. Reid
Dirijida por el señor D. Diego Churchs
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 18 de Abril, á las 3 p. m. 3146 a10.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE

De Muebles

NUEVOS Y USADOS
Por cuenta de varios fabricantes y familias que se ausentan del pais
EN NUESTRO LOCAL ESPECIAL
66--ALSINA--66
El Juéves 17 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Magníficos juegos de sala y salon
Ricos espejos dorados
Pianos, arañas
Cuadros, Platinas
Juegos de dormitorio y comedor
Juegos de mesa
Porcelanas, cristales, etc.

El Juéves 17 del corriente, venderemos al mas alto postor y dinero de contado un gran surtido de muebles, cuyo detalle en parte está arriba, y otros que estarán á la vista en el momento del remate y que no se detallan mas por su estension.

Al mismo tiempo
Por cuenta de una casa Introductora

Un espléndido Piano nuevo, fabricacion en fierro, clavijero metálico de Schidmayer, otro magnífico piano de media cola Inglés y 3 mas perpendiculares usados en perfecto estado. 2992 a6

POR LOS MISMOS

De dos lindos lotes de TERRENO

¡Al Norte! Al Norte!
CALLE PARAGUAY
ESQUINA ANDES
24 1|3 varas de frente por 31 vs. de fondo
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

El Domingo 20 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el terreno arriba mencionado dividido en dos fracciones, á saber:

Nº 1—Esquina 12 vs. 30 cent. por 30 vs 97 cents. de fondo.
Nº 2—12 id id 30 id 97 id id.

Estos terrenos están muy inmediatos á los grandes edificios del Nuevo Hospital de Hombres y la Escuela Normal de Maestras, y en un barrio muy poblado y que cada dia adelanta á pasos de jigante.

Se venderán por lo que dén y sin límite de ninguna clase, pues es por liquidacion.

Títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 2966 a6

POR LOS MISMOS
En la Gran Capital Yankee

LA PLATA

Con su inmejorable y vasto
PUERTO
LA CIUDAD MODELO
DE LA
¡AMERICA DEL SUR!

175 LOTES

SIN RIVAL
GRANDES Y CHICOS
PARA TODOS LOS BOLSILLOS
PARA
Especuladores y Pobladores
MUCHOS DE LOS LOTES FRENTE
A los Bancos
La Estacion
La Municipalidad
Los Tribunales, etc., etc.
Ubicados en las Secciones
1a., 2a., 3a., 4a., 14, 15 y 16
El Mártes 22 de Abril
A LA UNA
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
SIN BASE
Y POR LO QUE DEN
Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 3398 a10.

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Altos y Bajos
Calle de Salta Ns. 496, 498 y 500
Tramway á la puerta
Alquiler mensual ps. 4,700 m|c.
Base para la venta ps. 450,000 m|c
AD-CORPUS
El Viérnes 25 del corriente
A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba indicada y por órden terminante de sus propietarios, de la espléndida propiedad, calle de Salta núms. 496 y 500, compuesta de dos casas bajas, dos altas y un gran corralon caballeriza.

PLANTA BAJA—1 gran corralon todo empedrado con cocheras, caballerizas y cuartos de madera en el fondo, gas, etc., gana de alquiler $ 1200 mensuales.

Dos casas bajas, una con seis y otra con cinco piezas de material, cocina, letrina y demás comodidades, ganan las dos $ 1700 m/c de alquiler mensual.

PLANTA ALTA—Dos casitas construidas á la moderna, una tiene siete y la otra seis piezas, cocina, letrina, cielos rasos de yeso, gas, escaleras de madera dura, etc., etc.; gana $ 1200 m/c de alquiler por mes.

El terreno se compone de 22 varas de frente al Oeste por 66 1/2 de fondo, enangostando un poco hácia el fondo.

La posicion es inmejorable, pues está toda rodeada de casas de familia y con tramways á la puerta.

Los títulos pueden verse en nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 3397 a16

POR LOS MISMOS

De 8 lotes de TERRENO

A una cuadra de la Estacion
ALMAGRO
A los fondos de la quinta conocida por de
VELEZ SARSFIELD
Frente á la calle Piedad y otra nueva
Sin base
POR LO QUE DEN!

El Domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

Lote				fondo
1—10 vs.	frente á la calle Piedad	por	71 1/2	de fondo
2—10	"	"	72 1/2	"
3—10	calle Nueva	"	70 1/4	"
4—10	"	"	62 1/2	"
5—10	Estevarena	"	70 1/2	"
6—10	"	"	62 1/2	"
7—10	"	"	21	"
8—10	"	"	21	"

La brillante situacion y el porvenir inmediato de estos terrenos nos evitan entrar á darles bombo, pues terrenos de este especie se recomiendan por sí solos.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2990 a6

POR LOS MISMOS
Al Norte! Al Norte!

DE LA PROPIEDAD

Calle Callao N. 475
Entre Charcas y Santa-Fé
AD-CORPUS
ALQUILER MENSUAL pesos 1,300 m/c
Base para la venta ps. 125,000 m|c
El Domingo 20 de Abril
A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada, compuesto su terreno de 8 metros 66 cent. de frente, por 23 metros 38 centímetros de fondo, ó lo que resulte, pues la venta se hará Ad-Corpus.

El edificio consta de 7 piezas de material, una de baño con resumidero, algibe, gas, el primer patio con piso de piedra mármol y algunas plantas en él, etc., etc.

En el segundo patio tiene 2 piezas de altos y demás comodidades necesarias.

Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 3359 a15

POR LOS MISMOS

De un lindo lote de TERRENO

UBICADO EN LA QUINTA CONOCIDA
POR DE LELOIR
Calle Talcahuano
ENTRE CALLAO Y RIO BAMBA
A pocas cuadras del Gran Paseo y Cascada
DE LA RECOLETA
SIN BASE! SIN BASE!
AD-CORPUS

El Domingo 20 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de terreno ubicado en la quinta arriba mencionada compuesto de 17 vs. de frente á la calle Talcahuano por 67 de fondo.

Esta localidad vá aumentando de dia en dia en valor, debido á los grandes adelantos que allí se ejecutan de dia en dia, ya en obras públicas como en casas particulares, verdaderas mansiones de la gente que sabe darse comodidades y lujo; así que los terrenos en esta parte del municipio van escaseando y tomando valores que pronto solo estarán al alcance de los ricos propietarios.

Aprovechen, pues, la ocasion, por ser la venta al mas alto precio y sin base.

Títulos inmejorables. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 3123 a9

POR LOS MISMOS

De muebles

Juego dormitorio jacarandá
Id comedor caoba
Grabados, espejos, etc.
EN LA CASA HABITACION
Del Dr. Jacobo Scherrer
Calle Rivadavia 207 altos
Por ausentarse la familia del pais
EL MIERCOLES 23 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á vender al mas alto precio y al contado, por ausentarse la familia del pais, todos los muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion arriba indicada, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—1 juego, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro de reps verde con fundas, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 étagère Boule incrustado, 1 taburete, 1 sofá, 2 sillones forro de reps floreado, 2 magníficos grabados marco dorado, 1 cortinado con galería, 1 id de terciopelo, adornos, alfombrado, etc., etc.

DORMITORIO—1 magnífico juego de dormitorio compuesto de 1 cama camera jacarandá macizo, con corona y colgaduras, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio jacarandá y piedra mármol, 1 cómoda con tocador jacarandá, 1 toallero, cuadros, alfombrado, etc., etc.

COMEDOR—1 rico aparador caoba maciza con cristalero, 1 mesa comedor de caoba, 1 id de trinchar de caoba y piedra mármol, 12 sillas roble y esterilla, 1 araña bronce 2 luces, 1 reloj Cu-cu, cuadros, cristalería, juego de porcelana para mesa, alfombrado, etc., y demás muebles que forman el menaje de una casa habitacion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Más informes, Alsina núm. 78 3247 a13

POR LOS MISMOS
AL NORTE

De un gran terreno

Calle Uruguay N. 662
A espaldas del hermoso Paseo y Plaza
6 DE JUNIO
24 varas de frente al Este por 52 1|2 vs. de fondo
DIVIDIDO EN DOS LOTES
Base de venta ps. 4.000 m|c. con fte. sobre el mismo terreno

El Miércoles 16 de Abril, á las 3 de tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y por division de condominio, 1 terreno arriba mencionado dividido en dos fracciones iguales cada una con 12 vs. de frente por 52 1/2 vs. de fondo; en uno de los dos lotes hay una pieza de material. el terreno es todo cercado de pared.

El barrio es inmejorable, queda á espaldas de la hermosa plaza 6 de Junio, el mas lindo paseo que tiene hoy la ciudad, entre las calles Arenales y Juncal, ambas empedradas y recorridas por tramways y rodeadas de edificios nuevos y lujosos.

La calle está empedrada antes de la entrada del invierno, pues ya están descargando la piedra destinada á ese objeto.

Es el único terreno en esa acera que está sin edificarse y se pueden construir dos hermosas casas de familia.

La base para la venta se ha fijado en 4000 $ vara de frente mitad de su verdadero valor. Títulos de primer órden; por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 2340 m23

POR LOS MISMOS
DE RIQUISIMOS

MUEBLES

Juegos de sala dorados
ESPLENDIDAS GALERIAS
Y
CORTINADOS
PIANO Kriegelstein y Ca.
GRAN FORMATO
Dormitorios de Palisandro
COMEDOR DE ROBLE
Rica cristalería, alfombrados franceses
ELEGANTES ARAÑAS
Todo construido en Paris, bajo la vijilancia de su dueño
El Sr. D. Lauro Galindez
EN SU CASA HABITACION
Calle de Uruguay número 237
Por ausentarse para Europa
EL JUEVES 24
DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Procederemos á la venta, al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse su dueño para Europa, de los espléndidos muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion del Sr. D. Lauro Galindez, construidos todos ellos en Paris bajo la vijilancia de su propietario.

El detalle irá despues.

NOTA—Tres dias antes del remate estará la casa en exhibicion para que los interesados puedan inspeccionar este elegante y rico menaje.

AL MISMO TIEMPO
A las 2 de la tarde

Un magnífico Landau Inglés introducido al pais por el Sr. D. Francisco Mallman. 2857 a4

POR LOS MISMOS
AL NORTE

19 magníficos LOTES

Calles Charcas y Segunda Paraguay
A una cuadra de la gran calle SANTA-FE
Y á la altura de la Estacion Centro América
Del Tramway á Belgrano
Con la base de 25 ps. vara cuadrada

El Domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y division de condominio.

Una manzana de terreno ubicada entre las calles Charcas, 2ª Paraguay Nueva Granada, y otras sin nombre, dividida en lotes á saber:

Lote	Frente		Fondo	
1—Esquina	15 varas de frente por		40 varas de fondo	
2—	10	"	43/45	"
3—	10	"	55/57	"
4—	10	"	57/59	"
5/7—	10	"	50	id cada lote
8—	26	"	50/54	"
9—	15.35	"	fondo regular	
10—	15	"	50	varas de fondo
11/15—	10	"	50	c/u
16—	10	"	40	"
17—	25	"	40	"
18/19—	10	"	33.35	c/u

Todos estos lotes están cercados de pared, en la cual están marcados los anchos y dimensiones de cada lote.

La base para la venta son 25 $ vara cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2991 a6

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA

DE POCO PRECIO Y PRODUCTIVA
Calle Perú N. 549
Entre Europa y Comercio
Base de venta pesos 75,000 m|c.
Alquiler 500 ps. mensuales
AD-CORPUS

El Viérnes 18 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La casa arriba indicada, construida en terreno de cinco varas 10 cent. de frente al Este por 17 1/2 de fondo. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, techos de madera dura, 3 de ellas con pisos de tabla, cielos rasos empapelados, otra con piso de baldosas, patio y zaguan embaldosados, pozo, cocina y letrina.

La casa está alquilada en 500 $ mensuales, sumamente módico y como se comprende, puede fácilmente producir 800 $ al mes.

La base para la venta son $ 75,000 m/c, precio ínfimo si se toma en consideracion, la situacion y el alquiler.

Títulos de primer órden.

Por más informes, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.

POR LOS MISMOS
¡OJO! Señores Estancieros

De 10 Carneros

Merinos Sangre pura
Procedentes de la Cabaña de los Señores Gibson y Sons
DE TASMANIA
IMPORTADOS POR EL Sr. DON
David Hay Barclay
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78
El Viérnes 18 de Abril de 1884
A LAS 2 DE LA TARDE 3144 a10.

POR LOS MISMOS
De una buena y cómoda

CASA PARA FAMILIA

En el barrio aristocrático del NORTE
Calle Suipacha 669
Frente á la lujosa mansion
Del Señor D. Manuel J. Cobo
Base de venta $ 230,000 m|c.
ALQUILER pesos 2,000 m|c.
AD-CORPUS

El Sábado 19 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

La casa arriba mencionada construida en terreno de 8 1/2 vs. de frente al Norte por 75 vs. de fondo.

El edificio se compone de sala y ante sala con columnas, dos piezas mas, comedor con chimenea de mármol, todas con cielos rasos de yeso y empapeladas, dos piezas mas con cielos rasos de lienzo, pisos de baldosas, techos de madera dura, zaguan con cielo raso de yeso y puerta de fierro, cocina, cuarto de baño de madera y en el fondo un edificio con piezas para sirvientes y 2 lugares, dos patios embaldosados, comedor, 3 letrinas, algibe brocal de mármol y gas en toda la casa, una gran huerta dividida con pilares de material, puerta de fierro, frente muy moderno, la casa acaba de dejarla el Dr. D. Rodolfo Sauze, ha ganado 2000 $, no habiéndose querido alquilar para que los interesados puedan inspeccionarla libremente, á cuyo efecto pueden pedir las llaves en frente en el N. 698.

Títulos garantidos; pueden examinarse en la Escribanía del Sr. D. Eusebio Gimenez, y mas datos en nuestra casa Alsina 78. 3124 a9.

POR LOS MISMOS

MUEBLES

Juego de sala caoba
Juego escritorio roble Vieux Chêne
Juego comedor nogal, etc., etc.
En la casa habitacion
Calle Sarandí Núm. 90
Por ausentarse la familia al campo
EL MIERCOLES 16
DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por ausentarse la familia para el campo, de todos los muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—1 juego de sala compuesto de 2 sofás, 3 sillones y 9 sillas de caoba maciza, ricamente tallada, forrado en damasco de seda color caña, capitonné, con sus fundas de hilo correspondientes, 1 mesa redonda para el centro, de caoba con piedra mármol, 1 rica carpeta de lana y seda, 1 lámpara para kerosene, 2 salivaderas de metal.

ESCRITORIO—1 escritorio de caoba, 2 sillones y 6 sillas Vieux Chêne, roble forrado en género de lana y seda verde con floreado caña y negro, 1 salivera de porcelana, 1 reloj de mármol negro con cuerda y campana para quince dias, cuadros al óleo, alfombrado de paño, 2 étagères de nogal, 1 lámpara para kerosene, 1 lote libros, folletos, etc.

APOSENTO—1 cama nogal con colchon elástico y de lana, 1 cómoda de nogal con tocador y piedra mármol, 1 lavatorio de nogal con piedra mármol, 1 juego lavatorio de porcelana 5 piezas, 1 toallero de nogal, 1 mesita de noche de nogal con piedra mármol, 1 ropero de nogal, 1 silla de hamaca de nogal, con asiento y respaldar de esterilla, 2 sillas de nogal asientos de esterilla, alfombrado de paño, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal con piedra mármol, 1 mesa de trinchar de nogal con piedra mármol, 1 mesa de nogal para 18 cubiertos, 1 carpeta de paño verde, 12 sillas de nogal asiento de esterilla, 1 reloj de pared americano con cuerda y campana para ocho dias, 1 lámpara para kerosene, loza, porcelana, cubiertos, cristales, teteras, azucareras, lecheras, aceiteras, queseras, mantequeras, etc., alfombrado de paño, cuadros al óleo, etc.

APOSENTO—1 cama de fierro inglesa, colchones de lana, 1 mesa de noche de nogal, asientos de esterilla, 1 lámpara de kerosene, alfombrado de paño, 1 lavatorio de fierro, palangana, jarra y jabonera de loza piedra.

CUARTO DESPENSA—1 gran armario de pino de tres cuerpos con cajones de armar y estantes de armar y desarmar con tornillos, 1 ropero de cedro macizo, 1 mesa grande.

COCINA—Batería de cocina y repostería completa y en muy buen uso, 1 mesa de pino y fiambrería, etc., etc.

PATIO—2 faroles y otros objetos. 3122 a9

POR LOS MISMOS

De 1206 cuads. cuadradas

En el Partido de Ranchos

Parte del Establecimiento LOS SAJONES, pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Santiago Lawrie. En lotes de 200 cuadras mas ó menos, ó en un solo lote. Campos espléndidos y altos.

Tasacion ps. 1,500 m|c. LA CUADRA
BASE 2|3 PARTES
Pesos 1000 m|c. cuadra
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Lúnes 21 de Abril, á las 3 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el campo arriba mencionado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Adolfo Bullrich, autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una área de campo dividida en seis lotes, de propiedad de la testamentaria de don Santiago Lawrie, situada en el Partido de Ranchos, compuesta de 1206 cuadras cuadradas, con 193 milésimos de otra de 150 varas por costado, tasada á razon de 1500 pesos la cuadra, ó sean 61 pesos 99 cts m|n. cada 16874 metros cuadrados, siendo la base de venta las 2/3 partes de dicha tasacion.

Por otros datos á la Secretaría de don Estanislao López, Bolivar 21.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—*Pedro Bernatet.*

El campo está dividido en 6 lotes á saber:

N. 1—209 cuads.	929 met.	con los puestos del Doctor y San José.	
" 2—208 "	936 "	un puesto almacen viejo	
" 3—177 "	610 "	dos id	S. Félix y S. Vicente
" 4—209 "	920 "	Id id	Las Higueritas.
" 5—319 "	414 "	Id id	Loma Verde
" 6—180 "	384 "	Id id	San Lorenzo.
1206 cuads.	193 mets.		

Todos los puestos, menos los del Doctor y San Félix tienen corrales y potreros.

Creemos inútil llamar la atencion de los que se dedican á negocios del campo sobre la calidad de esas tierras y de sus pastos; una y otros son de 1er. órden; pueden destinarse tanto á la ganadería como á la agricultura, sin temor de ninguna clase; además de esas ventajas tienen otras muy importantes y es la proximidad á la capital, de la cual el campo solo dista 14 leguas y 5 de la Estacion Jeppener del ferro-carril del Sud.

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á esa Estacion de donde sale un coche correo los Mártes y Sábados que los deja en la misma Estancia.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3143 a10.

POR LOS MISMOS

DOS POTRILLOS

7|8 sangre de carrera
HIJOS DE HIDALGO
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 18 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y por órden terminante de su propietario, los potrillos siguientes:

Primer Hidalgo—Sainó, nacido en Agosto 28 de 1881 hijo de Hidalgo y Mulitá.

Peregrine—Colorado, nacido en Setiembre 18 de 1881, hijo de Hidalgo y Cottage Pet.

AL MISMO TIEMPO
CABALLO TORDILLO DE TIRO
Como para un coupé

Se venderá tambien al mejor precio, un hermoso caballo tordillo negro, garantido de tiro, manso y sano y que se encontrará á la vista en el acto de la venta. 3287 a16.

POR LOS MISMOS

De una linda CASITA

AL NORTE
Azcuénaga N. 562
Esquina á Arenales
A UNA CUADRA DE LA ESTACION
CENTRO-AMERICA
Alquiler mensual pesos 42 m|n. oro
Base para la venta ps. 100,000 m|c.
AD-CORPUS
El Domingo 27 del corte
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su propietario.

Esta preciosa casita, magnífica para una familia poco numerosa, fué edificada hace año y medio, á todo costo, arquitectura moderna, techos de azotea, maderas duras, paredes en cal, huertas, celosías, persianas y escaleras de cedro, gas, algibe y mármoles en los zócalos y zaguan. Las piezas están empapeladas, cielos rasos de yeso y pisos de madera.

Títulos de primer órden.

Mas detalles Alsina N. 78. 3286 a16

POR LOS MISMOS

Primer remate de PLANTAS

Del Establecimiento de Horticultura
De D. Inocencio Rissotto
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 22 del corriente
A las 1 1/2 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, una gran coleccion de plantas del establecimiento de Horticultura de D. Inocencio Rissotto y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Cycas revoluta y circinalis, Magnolia fuscata y grandiflora, Cedros de Odara y Libani, Olea fragrans, Cocos campestris, Cufresus varias clases, Thuyas id, Libocedrus, Wellinghotonia, Ainus Abies, Araucaria excelsa, Bidwillin, Cunninghami, Cooki, Imbriatta, Dracenas varias clases, Draphne, Latania borbónica y rubra, Seaforthia, Sabal, Phoenix, Julca spectabilis, Cocos Wedelliana, Corypha australis, Hyophorbe, Ascoas, Chamerops excelsa y plumilis, Sticoferona Alexandre, Helechos varias clases, Azaleas, Camelias, Rhododendron, Jacca, Bonafaria, Villate, Zebriza y Chinecia, Lilianas, Gardenias, Jazmines, Rosas, Limones, Cainatto, Naranjos, Limas dulces y Tangerinas.

Plantas para vestíbulos y salones, un lindísimo surtido que podrá verse un dia antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 3223 a15

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
Judicial
EN LAS CONCHAS

De 3 hermosas CASAS-QUINTAS

RETASADAS
EL DOMINGO 20 DE ABRIL
A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo B. Vaquiero y Da. Mercedes Alcorta.

La quinta conocida por de Alcorta

Su terreno forma un exágono irregular, teniendo en total su superficie 9,810-63 metros cuadrados ó sean 13,081 1/4 varas cuadradas. El edificio se compone de 6 piezas de material con corredor con columnas, cocina, pozo, letrina, etc.

PLANTAS—910 árboles frutales y de leña. Tasacion ps. 171,895 m|c. Retasada en ps. 2,608-26 cts. m/n.

Base de venta, las 2|3 partes ps. 1,739 nacionales

AL MISMO TIEMPO

Venderemos los muebles que adornan dicha casa-quinta y que consisten en sala, comedor y dormitorio.

EN SEGUIDA—A la 1 1|2 en punto
La quinta conocida por de Gonzalez

Su terreno de forma irregular forma un exágono cuya superficie es de 2,488 metros 13 cts. cuadrados ó sean 3317 vs. cuadradas. El edificio consta de 5 piezas de material, techo de teja, y azotea, etc.

PLANTAS—160 árboles frutales. Tasacion ps. 71,444 m/c. Retasada en ps. 2,169-38 nacionales,

Base para la venta 2|3 partes ps. 1443 nacionales

EN SEGUIDA—A las 2 en punto
La quinta conocida por de OTERO

Su terreno irregular forma un octágono y su superficie es de 9,100 metros cuadrados ó sean 12,133-39 vs. cuadradas, con un rancho en barro.

PLANTAS—251 árboles frutales y 125 membrillos. Tasacion ps. 99,970. Retasada en ps. 2,602-63 nacionales.

Base para la venta 2|3 partes ps. 1,736 nacionales

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar N. 7. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 2752 a2.

POR LOS MISMOS
En Barracas al Norte

CALLE SALSIPUEDES

¡EMPEDRADA
A media cuadra de la Calle Real
De 2 lindos lotes de terreno
SIN BASE

El Domingo 20 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mejor postura y sin base:

Estos dos lindos lotes de terreno, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 65 de fondo.

Hay que fijarse que estos terrenos están situados á una cuadra del Riachuelo y á media del tramway; actualmente hay dos edificios en construccion; al lado de estos terrenos se venderá uno ó los dos lotes.

Títulos de primer órden.

El comprador dará el 5 % al firmar boleto. 3367 a16.

Basail y Constenla

MUEBLES

Calle de Alsina núm. 270
EL MARTES 22
A LAS DOCE DEL DIA
DE TODO EL MENAJE
Que adorna la casa habitacion
Del Sr. D. Adolfo Escot
¡Por ausentarse para Europa
Rico juego de sala, id de ante sala
Piano
Dormitorios
Comedor
Gran cantidad de adornos
Pronto daremos detalles. 3253 a13.

POR LOS MISMOS
SEMANAL

MUEBLES! MUEBLES!

Espejos, pianos, arañas, etc. etc.
Ricos juegos de sala, alfombras, etc.
Id id dormitorio
Id id comedor
Alhajas, brillantes, etc.
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 17 del corriente, á las 12

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, un grandísimo y variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por ser muy estenso. 3252 a13.

POR LOS MISMOS
Espléndido Remate

DE TERRENOS

CALLE CHARCAS
Entre LARREA y AZCUENAGA
Del 930 al 940
Inmediatos al mercado
A una cuadra de la calle Santa Fé
Cerca de muchos é importantes edificios públicos
Esta calle vá á ser empedrada próximamente con adoquines
Al Norte! Al Norte!
45 varas de frente por 41 de fondo
En un solo lote ó en varios á gusto de los compradores
Base de venta bajísima
Títulos garantidos de primer órden

El Domingo 20 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor en uno ó mas lotes, segun quieran los interesados, los terrenos mas lindos que existen en la calle de Charcas.

Es un magnífico parage; nadie tiene por allí, y debe aprovecharse de la ocasion.

Quedan á una cuadra de donde habrá el gran estanque surtidor de aguas corrientes, y por consiguiente de la gran plaza.

Es local de inmenso porvenir.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. a15

Pestaña y Garcia Quirno

A la mas alta postura
Del espléndido TERRENO
Formando esquina á las calles Estados Unidos y Rincon—18 vs. á la primera por 40 á la segunda—En uno ó en 3 lotes—A voluntad de los interesados

El Domingo 20 de Abril, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y por órden de su dueño, el espléndido terreno situado en la calle de Estados Unidos esquina á Rincon, que por mayor comodidad de los interesados, venderemos en un solo lote ó en tres fracciones, en la forma siguiente:

Primera fraccion (contigua á le esquina): 8 1/2 varas de frente Norte á Estados Unidos por 30 de fondo.

Segunda fraccion; 9 1/2 varas de frente Norte á Estados Unidos, por 30 de frente Este, á Rincon. Esta fraccion es una preciosa esquina.

Tercera fraccion, (contigua á la esquina); 10 varas de frente Este á Rincon, por 18 de fondo.

Como ya está dicho se oirán ofertas por las tres fracciones en un solo lote, si así lo pidiesen los interesados.

El terreno está situado en un barrio lleno de edificios. La fraccion primera tiene pared por el costado Oeste y la fraccion 3 la tiene por el fondo, por el Sud y por el frente.

Títulos perfectos. Mas datos á los martilleros Reconquista 150. 3423 a16

POR LOS MISMOS

Espléndido remate de terreno

CALLE CHARCAS
ENTRE LARREA Y AZCUÉNAGA
Inmediato al Mercado
A una cuadra de la calle Santa-Fé, cerca de muchos é importantes edificios públicos—Esta calle se vá á empedrar con adoquin inmediatamente — ¡¡Al Norte!!—45 varas de frente por 41 de fondo—En un solo lote ó en varios, al gusto de los compradores—Base para la venta bajísima—Títulos garantidos de primer órden.

El Domingo 20 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor, en uno ó varios lotes, segun quieran los interesados, los terrenos mas lindos que existen en la calle de Charcas.

Es un magnífico paraje, nadie tiene por allí, y debe aprovecharse la ocasion.

Queda á una cuadra de donde se hará el gran estanque surtidor de agua corriente, y por consiguiente de la gran plaza.

Es local de inmenso porvenir.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 3263 a13

POR LOS MISMOS

CENTRALISIMA PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS
Renta espléndida
3000 $ m|c mensuales garantidos
A muy pocas cuadras de la Plaza Victoria, con tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, etc., con deuda al Banco Hipotecario—Construccion sólida y moderna—Base de venta pesos 11,573 m|n.
CALLE BOLIVAR 457 Y 459
AD-CORPUS

El Domingo 20 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba indicada, cuyo terreno mide 9 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste.

El edificio se compone de dos magníficas casas, una alta é independiente la entrada y otra baja, las cuales producen hoy tres mil $ m/c. de renta, y están edificadas á todo costo.

El comprador podrá cargar con la hipoteca del banco si así le conviene.

NOTA—Al firmar el boleto entregará el que compre el 5 % como garantía.

Títulos perfectos.—Por mas informes á nuestra casa, Bolivar núm. 14. 3262 a13

Octavio de la Barra

De 2 CASAS barracas
CALLE COLON N. 247 al 255
BASE DE VENTA pesos 300,000 m|c.

El Domingo 20 de Abril, á las 3 de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado dos casas barracas calle de Colon No. 247 al 255, entre Independencia y Lujan, con 25 vs. frente por 49 1/2 varas fondo, con 22 piezas, algibe, gas, aguas corrientes, &. Los techos de la primera casa son embaldosados. Producen de alquiler mensual 3,200 $ m/c. Títulos de primer órden. Por mas datos, á mi Escritorio San Martin No. 31. Oficina No. 1 2723 a1

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL
En el Partido de Cañuelas
CUARTEL 6º
3 leguas del pueblo de San Vicente
De todas las existencias
Del establecimiento de campo perteneciente á la testamentaria de don Benjamin Cardoso, consistente en:
800 animales lanares negrettes mas ó menos
574 " " mestizos id id
3000 " " clase comun id id
73 carneros padres negrettes
VACAS LECHERAS MESTIZAS
Varios carruajes de campo y todas las existencias de la casa de negocio
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Antonio Capdevila
¡FIJARSE BIEN!
574 ovejas más ó menos "Merinas", con la base de ps. 2 con 75 cts. m|n.
696 id id "Negrettes" id id 96 cts id.
102 id id "negrettes finos" id id 4 ps. 13 id.
1053 id id comunes id id 83 cts id.
717 id id id id 83, id id.
669 id id, 83 id id.
73 carneros padres "negrettes" reproductores id. 4 ps. 13 id, id, id.
5 vacas mestizas tamberas id id 6 ps. 29 cts.
5 caballos de silla y pecho id id 11 ps. 02.
3 cerdos chicos con la base 83 cts. m|n.
2 id grandes id id 2 ps. 20 cts. id id.

Un boleto y accion á la marca del establecimiento con la base de ps. 137 con 78 cts. m|n. Un break de cuatro ruedas para dos caballos con sus guarniciones correspondientes, con la base de ps. 110 con 2 cts. m|n. uno id, de cuatro con sus guarniciones correspondientes, base ps. 7 con 15 cts. m|n. Dos carros de bueyes en buen uso, base ps. 27 con 56 cts. uno id en mal estado, base ps. 4 con 13 cts. uno id de caballos, base ps. 19 con 29 cts. m|n.

Ademas todas las existencias de la casa de negocio que se detallan en el edicto, al mejor precio.

El Domingo 20 de Abril
A las 12 en punto del dia

Venderemos en el mismo establecimiento, en público remate y dinero de contado todas las haciendas y demas existencias, cuyo detalle en parte se espresa en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Vicente Hoyo y Ca. autorizados por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Antonio Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes que la testamentaria de D. Benjamin Cardoso tiene en su establecimiento de campo en el partido de Cañuelas. [illegible] 1 palma, 1 lote fierro, 1 arado, 3 palas, 1 máquina de estirar alambre, 1 guadaña, 1 serrucho, 2 azadas, 1 cuchilla de cortar pasto, 3 regaderas, 2 baldes grandes, 1 olla de fierro con fogon y chimenea para calentar baño, 6 tirantes pino de tea, 1 mesa de escritorio, 1 ropero guarda papeles, 1 sofá confidente, 6 sillas esterilla, 1 sofá forrado, 2 butacas, en mal uso, 1 mesa comedor, 1 lámpara pantalla de porcelana, 1 aparador chapeado de caoba y piedra mármol, 1 cajon, otro id, 2 palmas, 1 rondanas, 1 balde de madera, **ciento cuarenta y tres arrobas y cuatro libras lana**, [illegible]

Con la base de las 2/3 partes de las tasaciones respectivas, los siguientes bienes que se [illegible]

[illegible] Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al Escritorio del martillero Pasaje Roverano, pieza núm. 6.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1884.—*Pedro Bernatet,* Escribano Público. 1686 m11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

En el Partido del 25 de Mayo
A 3 leguas al N. O. del pueblo del SALADILLO
De haciendas vacuna, lanar y
Yeguariza
Y DEMAS EXISTENCIAS
Del establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Benjamin Cardoso
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila
¡APROVECHEN!
Estancieros del Oeste esta espléndida oportunidad
360 ovejas, mas ó menos (merinas), con la base de 26 pesos 4 reales m/c. al corte.
3731 ovejas más ó menos 3 majadas con la base de 16 pesos m/c. al corte.
632 ovejas mas ó menos, con la base de 18 pesos 5 reales m/c.
518 animales vacunos, mas ó menos con la base de 133 pesos 3 reales m/c.
100 yeguas con la base de 33 pesos 3 reales m/c.
71 caballos, con la base de 166 pesos 3 reales m/c. cada uno.
1973 yeguas mas ó menos (clase comun), con la base de 18 pesos 3 reales m/c.
La accion á la marca, con la base de 2000 pesos m/c.
ADEMAS carros, azadas, carretillas y otros muchos objetos que se detallan en parte en el edicto.
El Domingo 27 de Abril
A las 12 en punto

Venderemos en público remate, en el mismo establecimiento arriba espresado, dinero de contado, todos los bienes en él existentes y que en parte se detallan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que el martillero Vicente Hoyo y Ca. ha sido autorizado por el Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, para vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes que la testamentaria de D. Benjamin Cardoso tiene en el Partido del 25 de Mayo.—1 establecimiento de campo, 2 arados ingleses, 2 cerruchos, 1 mesa para atar lana, 1 carro de vacas, otro id de bueyes, 1 carretilla de mano, 3 regaderas, 2 palas, 2 guadañas, 1 azada, 1 cuchilla para cortar pasto, 1 mesa, 1 ropero, 1 cómoda, 2 camas de fierro, 1 aparador, 100 tejas, 200 estacones de ñandubay. Estos bienes serán vendidos al mejor precio y por lo que den.

Con la base de las dos terceras partes de las tasaciones que respectivamente se indicarán, venderán igualmente los que en seguida se determinarán, que se encuentran en el mismo lugar que los anteriores.

Mil novecientas setenta y tres yeguas de la clase comun.—Tasacion 28 $ m/c cada una ó sean 1 $ 15 cts. m/n.

Trescientas sesenta ovejas merinas.—Tasacion 40 $ m/c cada una ó sean 1 $ 65 cts. m/n.

Setecientas treinta y dos ovejas, tasadas á 28 $ m/c cada una ó sean 1 $ 15 cts. m/n.

Seiscientas noventa y ocho ovejas, tasadas cada una á 24 $ m/c ó sean 99 cts. m/n.

Trescientas ochenta y dos ovejas, tasadas cada una á 24 $ m/c ó sean 99 cts. m/n.

Seiscientas cincuenta y una ovejas, tasadas cada una á 24 $ m/c cada una ó sean 99 cts. m/n.

Quinientos diez y ocho animales vacunos, tasados á 200 $ m/c ó sean 8 $ 26 cts. m/n.

Trescientas yeguas, tasadas cada una á 50 $ m/c ó sean 2,06 m/n.

Setenta y un caballos, tasados, á $ 250 m/c ó sean 10 $ 33 cts. m/n.

La accion á la marca, tasada en 3,000 $ m/n ó sean 124 $ m/n.

Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero en el Pasaje Roverano pieza núm. 6.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—*Pedro Bernatet.* 1687 m11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

¡En la Capital!

De la casa calle de Lorea N. 660, entre las de Brasil y Caseros—Tramway á la puerta ida y vuelta—Base de venta muy baja,—2|3 partes $ 1,653 m|n con 98 cts.

El Domingo 18 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. José Baigorria, esta buena casita, compuesto su edificio de 3 piezas de material, cocina, letrina, pozo, parrales, etc., y su terreno de 8 metros 72 centímetros de frente al Oeste por 46 metros 7 centímetros de fondo; todo ello tasado en la suma de 2480 $ con 975 mils. m/n, siendo la base para su venta las 2/3 partes de la tasacion.

NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador está obligado á entregar el 5 % en garantía; por otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6 3229 a13



Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL
DE UNA ESPLENDIDA FINCA
Y 60 lotes de terrenos
Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da.
Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga
Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. DON CARLOS MOLINA ARROTEA
Situados en uno de los parajes mas comerciales y á inmediacion de la Estacion del
11 DE SETIEMBRE
Frente á los Talleres del Ferro-Carril del Oeste
Terrenos altos y muy higiénicos
Paraje de inmenso porvenir

El Domingo 20 de Abril, á las 2 de la tarde

El Domingo 20 de Abril, á las 2 de la tarde, y bajo la base que cada lote indica, procederemos á la venta en público remate, de la hermosa finca y 60 lotes de terrenos, todos pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga y órden del Sr. Juez de la. instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

LOTE núm. 1.—Un hermoso edificio compuesto de altos y bajos y edificado en terreno de 52 varas 30 cent. de frente á la calle de Corrientes, por 41 varas 30 cent. tambien de frente por la calle Centro América. La parte baja se compone de 22 habitaciones en perfecto estado, incluso un gran comedor con sótano espacioso en el ante-comedor, cuartos de baño, pisos de madera, cielos rasos de yeso, chimeneas de mármol, puertas con celosías de cedro, cocina, 2 letrinas, almacen para depósito, caballeriza, 1 palomar, invernáculo, pozo de balde, depósito de fierro para agua, pileta de material, algibe con brocal de mármol, patios, jardin con una hermosa magnolia de 30 años, galerías, corredores, porton de fierro, cochera, y algunos árboles frutales.

El piso alto consta de 2 cuerpos, el primero con 7 habitaciones empapeladas, techos con tirantes de madera dura y embaldosados, ventanas con celosías de cedro, pisos de madera, y pasadizo á la entrada de la escalera de mármol, á mas una escalera de fierro en el segundo patio, forma helicoidal y macetas de mármol en el patio-azotea. El segundo cuerpo se compone de 3 habitaciones independientes del primero y 1 vestíbulo.

TASACION

Finca	477,743.26		
Terreno	140,787.50	$ m/c	618,530.76

2/3 partes base para la venta, $ 412,353 83

LOTE núm. 2—Otro edificio edificado en terreno de 12 varas de frente á la calle Centro-América, por 55 vs. 85 cent de fondo. Se compone de 2 habitaciones, cocina, letrina, y un galponcito pequeño para depósito, un pozo medianero con brocal de material.

TASACION

Edificio	13,296.60		
Terreno	33,254.40	$	46,551.00

2/3 partes base para la venta que son $ 31,034

LOTE núm. 3—Tambien con edificio edificado sobre terreno de 11 varas 66 centímetros de frente á la calle Centro-América, por 55 vs. 85 cent. de fondo; tiene 2 habitaciones con muro de ladrillos, 3 puertas y 3 ventanas interiores y pozo medianero.

TASACION

Edificio	5,500		
Terreno	31,805.55	$	37,305.55

2/3 partes base para la venta, que son $ 24,870.36

Lote		Fondo		Tasacion	2/3 partes base para la venta
Frente á la calle Centro América					
N. 4—10	vs. frente por	50	fondo $	26846	17897.32 $m/c
5—10	"	50	"	26846	17897.32
6—10	"	50	"	26846	17897.32
7—10	"	50	"	26846	17897.32
8—10	"	50	"	26846	17897.32
9—10	"	50	"	26846	17897.32
10—11.70	"	50	esquina	32422.40	21614.94
Frente á la calle General Lavalle					
11—10	vs. frente por	48.40	"	25980	17320 —
12—10	"	48.66	"	23382	15588 —
13—10	"	48.92	"	23382	15588 —
14—10	"	49.18	"	23382	15588 —
15—11.11	"	49.44	esq.	27874.80	18583.20
Frente á la calle Nueva Granada					
16—10	vs. frente por	52 16	fondo	21650	14433.33
17—10	"	52 32	"	21650	14433.33
18—10	"	52.48	"	21650	14433.33
19—10	"	52.65	"	22516	15010.66
Frente á la calle Corrientes					
20— 9.45	vs. frente por	50	esq.	28640	19093.33
21— 9 45	"	50	fondo	27822 20	18548.14
22— 9.45	"	50	"	28640	19093.33
23— 9.45	"	50	"	28640	19093.33
24— 9.45	"	50	"	28640	19093.33
[illegible]	"	43.94	"	30000	20000 —
25— 9.45	"	50	esq.	42075	28050 —
26—14.29	"	[illegible]	[illegible]	25980	17320 —
27—10	"	50	fondo	[illegible]	17031.33
28—10	"	50	"	25547	[illegible]
29—10	"	50	"	26114	16742.66
30—10	"	50	"	24681	16454 —
31—10	"	50	"	24248	16165.33
32—10	"	50	"	24248	16165.33
33—10	"	50	"	23815	15876.66
34—10	"	50	"	23382	15588 —
35—14.30	"	50	esq.	35910.70	23940.46
Frente á la calle del Ecuador					
36—10	vs. frente por	55.10	fondo	19918	13278.66
37—10	"	54.63	"	19485	12990 —
38—10	"	54.17	"	19052	12701.33
39—10	"	53.71	"	18619	12412 66
40—14.30	"	56.25	"	26004.30	17336.20
Frente á la calle General Lavalle					
41—12.53	vs. frente por	37.85	fondo	19530	13020 —
42—10	"	37.02	"	15588	10392 —
43—10	"	36.90	"	15588	10392 —
44—10	"	51.30	"	19918	13278.66
45—10	"	51.05	"	20784	13856 —
46—10	"	50.79	"	21650	14433.33
47—10	"	50.53	"	22516	15010.66
48—10.73	"	50.27	esq.	26017.70	17345.13
Frente á la calle Nueva Granada					
49—10	vs. frente por	50 73	fondo	20784	13856 —
50—10	"	50.73	"	20784	13856 —
51—10	"	50.73	"	20784	13856 —
52—10	"	50.73	"	20784	13856 —
Frente á la calle General Lavalle					
53—25.37	vs. frente por	21,95	esq.	26611.20	17740.80
54—25.3	"	21.08	fondo	17576	11717.33
55—25.37	"	20.22	"	17576	11717.33
56—25 37	"	19.36	esq.	19773	13182 —
57—20.58	"	18.15	"	14257 60	9505.07
58—20.58	"	17.61	fondo	13475.40	8916.94
59—20.58	"	17.09	"	11584.30	7722 87
60—20.58	"	16.57	"	10693.20	7128.80

NOTA—Inútil nos parece llamar la atencion sobre este importante remate pues de todos es demasiado conocido el valor que han tomado los terrenos y las propiedades á inmediaciones de la estacion 11 de Setiembre. El punto no puede ser mas comercial, pues hay tramways en todas direcciones. El terreno es alto, y sumamente higiénico el aire. Los lotes están al alcance de todos los bolsillos, pues la venta siendo judicial han sido tasados como para venderlos.

Las propiedad cuya adquisicion recomendamos á la gente de dinero es construida á todo costo habiendo sido tasada en la mitad de lo que costó.

Títulos perfectos.

Por mas informes á los martillero Piedad 211. 1680 m11

H. Baizan

El Domingo 20 de Abril
A LAS 3 DE LA TARDE
DE 20 LOTES DE TERRENOS
Situados en la calle Rioja, frente mismo á los Corrales de Abasto

Y con tramway á la puerta, [illegible] posicion preciosa, altura dominante, cercados de pared y con 20 repollos en cada lote, algunos nabos, zanahorias y rábanos, únicos terrenos para vender por allí. Ya saben que desde que se establecieron los Corrales en ese punto, se declaró uno de los parajes mas comerciales de Buenos Aires; allí todo el que no es haragan trabaja y gana la vida comiendo mucho; los conejos engordan como unos zapos, por que sabido es que todo lo que es de adentro engorda; los lotes tienen 10 á 15 varas de frente desde 50 hasta 60 de fondo, incluso varias esquinas. Este remate no tiene ejemplo, porque se hará sin base ni límite, á lo que den; no faltan que en comprar barato y con un porvenir inmenso; pertenecen á un Banco y mandan que se remate á la mas alta postura.

Por planos al rematador, Victoria 31, oficina 22 (altos). 20-7 al

POR EL MISMO
Postergado por la lluvia para

El Domingo 20 de Abril, á la 1 de la tarde, despues de haber obsequiado á la concurrencia con un espléndido banquete preparado lo mejor posible, se procederá á rematar una de las mejores manzanas que hay en el municipio de la Capital, dividida en 47 lotes, rodeada por las calles Victoria al Sud, San Cárlos al Norte, Liniers al Este y Maza al Oeste, toda cercada de pared, con bastante edificio en cada lote. Los planos que se repartirán en oportunidad, demostrarán de una manera clara la dimension de cada lote. Señores italianos, franceses, ingleses, napolitanos, portugueses, argentinos, en breves palabras voy á demostrar el objeto principal de dar un verdadero remate fériado el dia 20 de Abril al mismo tiempo buenos parientes un bríndis con los que me honran todo el año con su presencia y me hacen ganar al mismo tiempo buenos pesotes, por lo que estoy sumamente agradecido; ese dia brindaré por la salud de todos los que me han comprado terrenos y casas y puedan tambien comprarme ese dia. Garanto que voy á echar el resto; que en Buenos Aires no se ha dado nunca un remate mas alegre ni que se obsequie mejor á los clientes; habrá á mas de la comida, música, baile, embanderamiento, bombas, cohetes y varios discursos, tanto los propietarios como el rematador están dispuestos á cumplir fielmente todo lo que se ofrece, para que en casos análogos tengan los clientes una confianza ciega.

Mas pormenores al Rematador, Victoria 31, oficina 22, altos. 3411 a16

Alvarado y Puccio

En la Ciudad del Rosario
Provincia de Santa-Fé
Gran remate de hacienda

2,000

ANIMALES VACUNOS
AL CORTE en lotes de 1,000
HACIENDA MUY AMESTIZADA
Servida por padres de 1|2 sangre y de 3|4 y 7|8

En nuestra casa calle San Lorenzo núm 116 y 116 1/2, donde estará nuestra bandera.

El Viérnes 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, remataremos indispensablemente al mejor precio por órden terminante de sus dueños, dos mil animales vacunos servidos por padres de 1/2 sangre y de 3/4 y 7/8 con 10 por ciento de novillos.

Esta hacienda se encuentra en el Rincon de Grondona Provincia de Santa-Fé, 10 leguas al Norte de la ciudad del Rosario.

El remate se efectuará en dos lotes cada uno de mil animales al corte, los que serán separados de dos rodeos de tres mil quinientas cabezas cada rodeo.

Pedimos á los Sres. interesados se sirvan mandar inspeccionar esta hacienda, en la seguridad de que quedarán satisfechos tanto de su clase como de su magnífico estado.

Por más pormenores para comprarla particularmente, pueden dirigirse á nuestra casa calle San Lorenzo núms. 116 y 116 1/2.

NOTA—El mismo dia remataremos dos lotes más de hacienda muy buena y de distintos establecimientos. 3261 a13

Eugenio Rosua

Judicial

EN RAUCH

De una buena casa, situada en uno de los mejores puntos de este pueblo, perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Vitta, y á su condómino D. Vicente Lorenzo. Base para la venta $ m/n 516, 66 centésimos.

Segundo remate

El Domingo 20 de Abril, á las 4 de la tarde, en la misma casa, en donde estará la bandera de remate, venderé, por órden, del Sr. Juez de Paz del Partido y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Vitta, y á su condómino D. Vicente Lorenzo, una hermosa casa ubicada en la calle de Bolivar, manzana N. 18 de la Seccion Sud, con dos piezas de material, techo de teja, edificada en un medio solar de terreno, todo cercado de material; mas una pieza al interior y una cocina con techo de fierro, una letrina, un pozo de balde con brocal, todo tasado para el primer remate en la cantidad de 25,000 $ m/c.

Es una pichincha que vale cien mil pesos por estar situada frente al Colegio de niñas, á 20 varas de la Plaza Principal; á una cuadra de la Iglesia y una y media del Juzgado de Paz y Municipalidad. ¡Ojo especuladores!—Rauch, Marzo 18 de 1884. 2632 m30.

POR EL MISMO
Remate Judicial

EN RAUCH

El dia 25 de Abril, á las 3 de la tarde, venderé en público remate, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, y en el establecimiento denominado **Las Negras de Silva**, en donde estará la bandera de remate, las existencias quedadas por fallecimiento de D. Juan R. Coros, consistentes en muebles de uso, ropas é instrumentos de cirujía, depositado todo en poder de D. Martin Martinez.

Todo se venderá en lotes ó en un solo lote, al mejor postor y dinero de contado.—Rauch, Marzo 22 de 1884. 2631 m30

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO
ESCRITORIO EN BUENOS AIRES—PERÚ 147
Escritorio en LA PLATA—Hotel del Comercio Boulevard 51 provisoriamente

Francisco Wright

En el Pueblo de Moreno
Judicial
VENTA AD-CORPUS
DE UNA LINDA QUINTA
El Domingo 20 de Abril de 1884
A las 2 de la tarde
BASE DE VENTA 50,161 pesos m|c.

Por órden del Sr. Juez en lo Civil de la Capital, doctor D. Luis Sauze, y por ejecucion seguida contra la testamentaria del Dr. D. Damian Hudson, procederé á vender el Domingo 20 de Abril á las 2 de la tarde, la linda quinta situada en el pueblo de Moreno, á 4 cuadras de la Estacion y donde estará la bandera de remate. El terreno se compone de una manzana de 112 m. 580 mil. por cada frente, siendo su superficie de 12,674 m. y una insignificante fraccion. Perfectamente alambrada y rodeada por una doble fila de Eucaliptus. El jardin tiene magníficas plantas y mas de 600 varas de Box. El terreno todo cubierto de rica y escogida fruta, como ser: ciruelos de varias clases, duraznos, damascos y damascas, higos de España y otros, nogales, guindos, grandes parrales con uvas especiales. La casa tiene cuatro hermosísimas piezas, cocina, despensa, letrina, altillos y sótanos y demas comodidades; todo bajo un lindo corredor de teja francesa y pilares de fierro; al fondo hay un buen palomar que no se hace con ménos de 10,000 $ m/c. Esta preciosa quinta costó á su dueño mas de 120,000 $ m/c, y hoy se vá á vender por la insignificante suma de 50.161 $ m/c.

¿Quien pues, no se hace así de una linda quinta para veraneo?

Los interesados que necesiten otros datos, pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de Don Juan Rodriguez ó á mi Escritorio No 32, en el Pasage de Roverano. El comprador al firmar el boleto, depositará como garantía el 5 %. 1919 m15

Manuel de la Serna

SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS 12!
AL CONTADO

Los Lúnes—De tienda, mercería, buen surtido de frazadas, género para sábanas y surtido general.

Los Miércoles.—Varios muebles, alfombras, buen surtido de camas de fierro, cuadros, porcelanas, cristales, platinas, relojes y otros muchos.

Los Viérnes.—Efectos variados, ferretería, sillas de montar á caballo, talabartería y un variado surtido de otros efectos.

Los Sábados.—Mercaderías generales, géneros, bazar y un surtido muy variado de otros efectos.

Dinero.—Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

NOTA—La casa tiene comodidades para recibir toda clase de efectos ó mercaderías, plantas, haciendas, etc.

En venta particular—Carruajes, tilburis, breack, Coupé, Victorias, Americanas y otros.

POR LOS MISMOS

921 cuadras de campo

EN JUNIN
De lo mejor que hay en el partido
Base muy baja 400,000 $ m|c.

El Viérnes 18 de Abril, á las 2 de la tarde, calle Bolivar 34 El pago será p. m 72,000 $ m/c en letras del Gobierno á seis años de plazo, pagaderos cada año 14,000 $ m/c, y el excedente al contado.

921 cuadras de 150 varas, campo superior, situado en el partido de Junin, á dos leguas del pueblo y siete del de Rojas, siendo de los mejores campos del Partido; tiene dos poblaciones de ranchos y monte de 5000 árboles mas ó ménos, de varias clases.

Este campo es conocido por de D. Florencio Galban, hoy de los Sres. Isidro Soba y Ca.; linderos, A. Roca hno., Mayor Lopez, Proveedor de Pedro, J. Aparicio, Zapiola, Francisco Saforcade y Pedro Estevez.

Una de las estaciones del Ferro-Carril se situará en el campo de los Sres. A. Roca y hnos., quedando á 4 cuadras de este campo. Se calcula que á los tres meses esté lista la línea férrea, y entónces estos campos tendrán el doble del valor; hay uno de los linderos que vende otro lote igual, por el mismo, y pide 600,000 $ m/c.

Tener presente y no desperdiciar la ocasion de este buen negocio que se presta á especular.

NOTA—Por referencias al rematador, y para ver el campo ocurrir á los Sres. Isidro Soba y Ca., en Junin. 2033 m18

POR EL MISMO

El Miércoles 16, á las 12, calle Bolivar núm. 34—Un variado surtido de tienda y mercería, surtido general de frazadas y de toallas de muchas clases.

EN SEGUIDA
Despues de la tienda á las 3 en punto
Liquidacion de una hojalatería

Baños grandes y de asiento con enlozado de granito, 1 máquina superior de bordarlata y un variado surtido de artículos de lata, fierro batido y enlozado, máquinas de café de muchas clases y el surtido general de hojalatería útiles, etc.

AL MISMO TIEMPO

Los armazones de vidriera, lámparas de colgar y demás útiles. 3269 a13

Urien y Duchesnois

Ex-Ponton Vanguardia
Y sus existencias
EN la Boca del Riachuelo
El Domingo 27 de Abril
A las 11 a. m.

Por órden de la Prefectura Marítima, el dia y hora indicados, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, del casco del ex-Ponton Vanguardia, y sus existencias, cuyas dimensiones y detalles son los siguientes:—40 metros eslora, 8 id manga, 5 id puntal; tres palos, timon y bauprés, forro de metal, costillas, quilla y sobre quilla de roble clavado y empernado de cobre y metal, hasta la línea de flotacion, sobre cubierta y trancaniles pino de tea en buen estado, con una casilla de madera de 5 metros por 6, un molinete para las anclas en buen estado, un cabrestante de fierro, una casilla con cocina, etc., un mastelero guindola con encajo de cabo de alambre, una bomba de cadena de doble émbolo, setenta toneladas de lastre de piedra, una boya de fierro cónica, 2 baldes de fierro de 230 kilos de peso, rondanas, motones, pastecas y cuadernas, tres bombas de incendio y de aire, faroles de navegacion y bombillas, velamen, jarcias de alambre, dos trelas de las máquinas de buzos, dos escafandros de buzos, etc., etc.

Por mas datos á nuestro escritorio, Cuyo 31. 2951 a6

Octavio Bravio

JUDICIAL
AL CONTADO
EN JUAREZ—Cuartel 13
Campo denominado LOS TRES REYES
De 587 cabezas hacienda vacuna al corte, con base de 120 $ m|c.

El Domingo 4 del próximo Mayo, á las 12 en punto del dia, venderé por órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, 587 cabezas hacienda vacuna al corte, con la base de 120 $ m/c, pertenecientes á la testamentaria de D. Irineo Lima.

La hacienda se encuentra en el campo denominado "Los tres Reyes", partido de Juarez, donde tendrá lugar el remate el dia y hora que indico.

El estado de esta hacienda es muy bueno, hace un año próximamente que no se venden novillos, hay pocos terneros.

El recibo de la hacienda exigiremos que sea el mismo dia de la venta. 2821 a3

Florencio Fernandez

Notable remate
ESPLENDIDO TERRENO
CALLE MONTEVIDEO
Esquina Arenales
Donde estará la bandera de remate
23 1|3 varas de frente al Este por 50 id de fondo al Oeste
Base de venta 195,000 ps. m|c ó sean 8,060 ps. nacionales

El Sábado 19 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré, cubriendo la base arriba indicada de 195,000 pesos m/c. el magnífico terreno que está situado en uno de los ángulos de la hermosa Plaza "6 de Junio", y formando esquina á las calles de Montevideo y Arenales, con una estension de 20 metros 47 centímetros igual á 23 varas 30 cent. de frente á Montevideo por 43 m 30 cent. igual á 50 varas de fondo á la de Arenales, terminando en un ancho de 33 m. 08 cent. igual á 25 1/2 varas.

Este terreno está todo cercado de pared y con vereda de piedra hamburguesa, y tiene además un pozo de balde. Es cuso recomendar esta magnífica propiedad, en la cual se pueden hacer 4 hermosísimas casas dividiéndola en lotes. La situacion no puede ser mas importante. Los títulos son garantidos, pueden dar referencias en la escribanía del señor C. de la Torre, Rivadavia 81.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % efectivo y en seña.

Por mas informes á mi Escritorio calle de Reconquista núm. 86.

Este remate fué suspendido el Domingo 13 del corriente á causa de la lluvia, pero se efectuará infaliblemente el Sábado 19, á las 4 de la tarde. 3333 a15

POR EL MISMO
IMPORTANTE
Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo
El Domingo 20 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE
Continuacion del gran remate de los 111 lotes de terrenos de la testamentaria de D. Marco Vilela y Da. Maria Ojeda

Se han vendido 60 lotes en el remate del dia 23 de Marzo ppdo. y quedan para rematarse aun el resto, que son los mejores y que no fueron realizados por falta material de tiempo.

Los lotes son de 10, 12, 16, 18 y 24 metros de frente, por 56 y 60 de fondo, y estan tasados á 48, 50 y 60 centavos moneda nacional el metro cuadrado, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 32, 33 y 40 centavos igual en moneda corriente á 7 $ 6 reales, 8 $ 2 rls. y 9 $ 6 rls.

Cada lote de 10 metros de frente por 56 de fondo, viene á importar poco más ó menos 185 $ m|n. ó sean 4,500 $ m/c. Como se ve, no pueden ser mas baratos y están al alcance de todos. Estos terrenos estan cruzados por las calles de Zeballos, Solis, Entre-Rios, Suarez, y otras, trazadas y aprobadas por la Municipalidad. Los terrenos dan frente al Norte, mirando á la calle Caseros, al Sud, los talleres del Ferro-Carril, al Este, la Convalecencia y al Oeste una calle nueva, como se verá en los planos que se repartirán y por los que podrán ocurrir al escritorio del rematador Reconquista 86 1/2.

NOTA—Los interesados pueden tomar el tramway de la calle de Caseros que los lleva por 2 $ m/c., y bajarse en la esquina de Entre-Rios y Caseros, siguiendo dos cuadras hasta llegar á los terrenos.

No faltar el Domingo 20 del corriente, á las 2 de la tarde al remate.

Todo comprador entregará el 5 % en efectivo y en seña del lote que compre. 3334 a15

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería, etc. etc.
EN NUESTRA CASA PERÚ 97 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciaran en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION

DE LA SOMBRERERIA
La Genovesa
SITUADA
En la calle Rivadavia Número 779

El Sábado 19 del corriente, á las 12 en punto del dia, empezaremos la venta de todas las existencias de la mencionada sombrerería, al contado y al mejor precio, por liquidacion del negocio.

EN SEGUIDA—Un lindo armazon con sus vidrieras y estanterías, mostrador, &a. 3276 a15

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Rufino Degreef

De 15 hermosos lotes de terreno
Por liquidacion total
En el mejor barrio de la Capital—En las calles Junin, Azcuénaga, Andes y Boulevard de la Peña—A tres cuadras de la Estacion del tramway de la Recoleta y de la calle Santa Fé, cercados de pared y con vereda á las calles de Junin y Azcuénaga, terreno muy elevado, con algun edificio y sin retirar lote.
El Domingo 20 de Abril
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré el terreno arriba indicado por liquidacion total y al mas alto precio.

Estos terrenos no están en los suburbios, por el contrario su ubicacion se encuentra en el centro de la ciudad, rodeados de edificios, y con dos lineas de tramway cerca.

Títulos de primer órden, y por datos al rematador Piedad No 80. 3266 a13

POR EL MISMO
XXI REMATE

200 LOTES

DE TERRENO
EN
LA PLATA
ELEGIDOS Y SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES
Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 22, y 33
La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34
Casa de remates del Sr. de LA SERNA

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plazas, etc.

El Juéves 17 de Abril, á las 2 de la tarde, en la calle Bolivar núm. 34, remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados, en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador, y otros están con delineacion concedida y cimientos abiertos.

Por más datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 3265 a13

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
En nuestro escritorio
CALLE SAN MARTIN 90
De la Estancia
Conocida por de la Sra. Achaval de Benguria—Lindando con el Egido de la Ciudad de Mercedes—Compuesta de 300 cuadras cuadradas ó sea una área de 13.499,368 metros cuadrados—Con siete poblaciones—Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Gregoria Achaval de Benguria—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Tasada en $ 2.568,600 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 1.712,400 m|c.

El Miércoles 30 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, y en nuestro Escritorio San Martin 90, procederemos á vender en público remate bajo la base de un millon setecientos doce mil cuatrocientos pesos moneda corriente.

El importante establecimiento de campo arriba designado, lindando con el egido de la Ciudad de Mercedes y compuesto de unas tres cientas cuadras cuadradas ó sean 800 cuadras [illegible] principales que constan cada una de una casa con [illegible] piezas de azotea, dos poblaciones con techo de [illegible] francesa una, y la otra de ladrillo y zinc; las [illegible] son de paredes de quincho con techos de zinc y de paja. Una de las poblaciones principales tiene alfalfares y árboles frutales.

Este campo linda por el Sud-Oeste con el Rio de Lujan, por el Sud-Este con Dn. Gregorio Lezama y Dn. Francisco Achaval, por el Nor-Este con Dn. G. Acuña y Dña. Maria V. de Quiroga y por el Noroeste, arroyo de Frias por medio con los herederos de D. Pastor Frias. Está dividido en ocho puestos, cinco de los cuales se encuentran arrendados con contrato y los tres restantes ocupados por miembros de la familia.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía, antes de firmar el boleto.

Los que se interesen en esta venta, deben mandar examinar el campo con anticipacion, y para imponerse de los títulos ú obtener mayores datos, ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. 2544 m28

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

En la calle de los Vascos
ENTRE CUYO Y CANGALLO
Inmediato á la Estacion Almagro del Ferro-Carril del Oeste. De órden de su Propietario
Base para la venta ps. 625 m|n.

El Domingo 20 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, bajo la base de seis ciento veinte y cinco pesos nacionales:

El terreno mencionado que mide 20 varas de frente al Oeste por 61 de fondo, con cerco de pared y portones de fierro y el terreno alambrado. Está poblado de muchos árboles frutales, como peros, duraznos, parrales, etc.

Por mas informes ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90 3120 a9

Emilio Benguria

De tienda, mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Máximo Nuñez

SUCESORES DE NUÑEZ Y ROLON
MERCADERIAS
De Tienda
Mercería
y Ropería
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba indicados.

NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, &. 563 pvcsa. a31

Mariano E. Saubidet

¡¡AL CONTADO!!
DEL ALMACEN
Calle Maipú esq. á Córdoba No. 175
Por órden de su dueño y POR LIQUIDACION

El Viérnes 18 del corriente, á las 11 de la mañana, venderé á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Artículos de ferretería
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general.
Bebidas, etc. etc

A las 2 de la tarde—Armazones y mostrador con cajones para muestras, fidelera, estantes, estivas, molinillo, balanzas, medidas, embudos y demás útiles del negocio.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular; los interesados pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador, Cangallo 4-3 entre Cerrito y Libertad. 3299 a15

L. Mattaldi y Hno.

De todas las existencias
DE LA
MUEBLERIA
Del Sr. D. Manuel Diaz
Calle Cangallo Núm. 75
Por liquidacion de negocio
El Viernes 18 de Abril
A las 12 en punto del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado, todas las existencias de este negocio, por órden terminante de su dueño, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de dormitorio de nogal y roble id sencillos, juegos de comedor, id de sala forrados en seda, id de reps, id de casimir. Muebles sueltos:—Roperos con espejo, id sin espejo, cómodas con tocador, id sin tocador, lavatorios de varios tamaños, mesas de luz, aparadores, mesas de comedor, id de centro, bibliotecas, escritorios, rinconeras, perchas, sillas norte americanas, id de Viena, sillones de hamaca y otros artículos (correspondientes al ramo de mueblería. Camas de fierro inglesas para una ó dos personas, colchones elásticos, id de lana, etc, etc. 3339 a15

Julio Viale

De comestibles y bebidas
EN MI CASA DEFENSA N. 97
EL MIERCOLES 16 de Abril
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones coñac, 50 bord. vino Burdeos, 100 barricas tierra romana, 50 cajones almidon en paquetes, 25 bolsas azúcar, 40 cajones kerosene, 20 cajones vino Oporto, 60 cajones orejones, 25 cjs. almidon, 40 latas dulce membrillo, 15 balas papel estraza, 50 barricas almidon francés, 25 bolsas semilla de alfalfa, 10 cjs. quesos de Holanda, 30 bolsas pez-pa [illegible], 15 cjs. [illegible], 10 cajones polvo de jabon, 10 tercios yerba paraguaya, 10 balas papel amarillo, 50 fdos. cerchos. 3317 a15

Pedro Ebbeke y Ca.

AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
EN LOS DEPOSITOS
DE LAS CATALINAS
El Jueves 17 del corriente
A LA 1 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y al contado
83 bolsas arroz de Bremen.
100 cajones aceite de comer. 3370 a16.

POR LOS MISMOS

De lindísimos Muebles

CASI TODOS FLAMANTES
En la casa habitacion del Sr. D. J. A. SICKA
CALLE CERRITO 482
Por ausentarse con la familia para Europa
El Mártes 22 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, el precioso mueblaje y menaje de dicha casa, á saber:

SALA Y ANTE-SALA—1 magnífico piano perpendicular gran formato de M. F. Rachals y Ca., en Hamburgo (casi nuevo), 1 banco de jacarandá para idem, juego de sala forrado en reps marron, 1 mesa de centro, 1 secretaire, 1 biblioteca, 1 mesa de juego, 1 cómoda, todos de jacarandá, 1 espejo óvalo marco dorado, 3 galerías doradas, ricos grabados, 1 caja de música de 4 arias, 1 coleccion de libros, ilustraciones, etc.

PRIMER DORMITORIO—2 camas gemelas de jacarandá con baldaquines, colchones elásticos y de crin, 2 lavatorios de jacarandá, 2 mesitas de noche de id, 1 cómoda de id, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama imitacion jacarandá con colchones elástico y de crin, 1 id para niño, 1 lavatorio, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 mesa de noche, cuadros, etc.

COMEDOR—1 mesa de nogal y roble, 1 aparador, 6 sillas con asiento esterilla, 1 aquarium y 2 floreros, lámparas, cuadros, 1 magnífico servicio de porcelana fina, compuesto de 73 piezas, y 1 id de café y té de 37 piezas, ambos todavía sin uso, otro servicio de loza fina, gran cantidad de cristalería, etc., etc.

CUARTO—Con 1 gran ropero de jacarandá, 1 idem de caoba, 1 armario para ropa blanca, que se puede desarmar en 3 piezas formando cada uno un baúl, 1 biblioteca de caoba, 1 máquina de coser, muy buena, sistema Singer con instrucciones en aleman, 1 idem sistema Pollack Schmidt, 1 prensa nueva para copiar, 1 reloj francés de pared, varias mesas, sillas, lámparas, alfombras, etc.

OTRO CUARTO—Con 1 gran armario de pino con divisiones para ropa blanca etc, 1 heladera, 1 gran fiambrera con pies de fierro, 1 filtro, 1 mesa de [illegible] buena y casi sin uso, 1 dem chica para kerosene, batería de cocina. Una escalera grande, [illegible] plantas en tinas, chica y cantidad de lindas plantas, jazmines, etc., etc. 3407 a16

C. R.

Cárlos Ristorini

De magníficos terrenos
ALTOS
LOS MEJORES DEL MUNICIPIO
DE LA CAPITAL
Con tramvays y la Cancha Euskara á pocos pasos
Con la Capilla Irlandesa
CALLE EMPEDRADA
Y rodeados de lindos edificios nuevos

Situados calle 2a. Catamarca y calles Estados Unidos y Europa. Son 25 lotes con frentes á estas tres calles.

El Domingo 20 de Abril á las dos (2) en punto, se remataran á la mas alta postura y dinero de contado, sin base para la venta, estos lindos terrenos, ubicados en el punto de mas progreso de la Capital.

Son 25 lotes con dos esquinas, todos con buenos fondos y dos lotes con 17 1/4 varas de frente por mas de 70.

Por grandes planos ocurrase al Escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin N. 52. 3405 a16.

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-BOLIVAR-85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO [illegible]
Notable Remate
DE

TERRENOS

CON UNA
Situacion espléndida
19 LOTES
Sobre el gran boulevard
CALLE
ENTRE-RIOS
CALLE SOLIS Y 2a. COCHABAMBA
A unas varas de la plaza
29 de Noviembre
Frente á los grandes edificios
DEL GOBIERNO
Cerca de los cuarteles y campo de maniobras en construccion
Y A LA VISTA DE TODOS
No hay terrenos iguales en toda la ciudad
Rodeados de vias de tramway
Terrenos altísimos
Títulos garantidos
La venta será completamente liberal
A la mas alta postura—SIN BASE
Por lo que ofrezcan
EL DOMINGO 20 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden terminante de sus dueños, los terrenos espresados, perfectamente situados y muy altos, rodeados de grandes edificios, rodeados de vía de tramways, en el paraje mas lindo y mejor de la ciudad, con todas las ventajas que se puedan desear, al lado de los grandes edificios en construccion por cuenta del Gobierno Nacional, al lado de la Gran Plaza, Frente al Gran Colegio que está construyéndose. Los terrenos son de varias dimensiones, pero en general de 14 varas por 30, 12 por 40, y los esquinas lo mismo. Para planos y datos á nuestra casa Bolivar 83. Hay un gran lote de 1,400 varas cuadradas. 2848 m18

POR LOS MISMOS
DE UNA LINDA

FRACCION DE TERRENO

CALLE DE SANTA-FE
Formando esq. á la N. 41
HOY SALGUERO
Antes de llegar al ROBINSON
CALLE POR MEDIO
Con la gran quinta del Sr.
ISLAS
Toda rodeada de edificios
20 varas de fte. á la calle
BOULEVARD SANTA-FE
Por 50 varas de fondo
A LA NUMERO 41
Se vende como para vender
Ps. 2,000 m|c. la vara de frente
El Domingo 27 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, esta preciosa fraccion de terreno situada en la calle de Santa-Fé, en el paraje mas lindo de la ciudad. Se venderá en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

Base de venta bajísima—Títulos garantidos.

POR EL MISMO

De un precioso terreno

Con algun edificio
Situado en la calle Zabala N. 401
18 vs. de frente por 33 de fondo
TRAMWAY Á LA PUERTA
MAGNIFICO
PARA UN BUEN EDIFICIO
BASE DE VENTA
2,600 PESOS M. N.
TITULOS
COMPLETAMENTE GARANTIDOS
El Domingo 27 de Abril
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, con la base fijada, el lindo terreno mencionado con algunas piezas; el área es de 18 varas de frente al Este por 33 de fondo.

Base de venta 2,600 $ m/n

Se venderá en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados. 3357 a15

POR LOS MISMOS

De 8 preciosos lotes de terrenos

FRENTE AL BOULEVARD
INDEPENDENCIA Y ALBERTI
Entrando una linda esquina á Independencia y Saavedra.—La calle Independencia será pronto adoquinada, terrenos parejos y lindos
Rodeados de edificios
LA VENTA ES SIN BASE
Al mas alto precio
ORDEN TERMINANTE
De no retirar LOTE
Títulos de primer órden

El Domingo 27 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate público, sin base, á la mas alta postura, los 8 lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos barrios de la ciudad, rodeados de edificios.

Los lotes son de 10 varas de frente por 40 y 50 de fondo, y la esquina de 20 varas de frente por 30. La venta se hará en los mismos interesados. Venta completamente liberal.

NOTA—Por planos á nuestra casa, Bolivar 83.

POR LOS MISMOS

DE BUENOS MUEBLES

Pertenecientes á una familia que se ausenta de la Capital
Juegos de dormitorios
ID DE SALA
ID COMEDOR
CUADROS, &, &
En nuestro depósito, Defensa 78
El Viernes 18 de Abril
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, los siguientes muebles:

1 ropero jacarandá con espejo, 1 cama catrera id con elástico, 1 lavatorio id, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de luz, 1 cama catrera, 1 biblioteca, 3 mesas de comedor, 1 piedra mármol, 1 aparador nogal, 1 mesa id con 4 bastones con fundas, 1 juego sala jacarandá, 5 galerías doradas, fundas, 1 espejo marco dorado grande, 5 sillas, 1 mesa de noche, sillas, sillones de hamaca, que no se detallan por su mucha estension. 3355 a15

POR LOS MISMOS
AL NORTE
UNA PRECIOSA CASITA
COMO PARA HABITARLA
Ó
PARA RENTA
Situada en la calle
General Lavalle N. 631
ENTRE PARANÁ Y MONTEVIDEO
Uno de los mas lindos parajes DE LA CAPITAL
Dá una renta de 800 pesos m|c. mensuales
Base para la venta
3,000 $ moneda nacional
El Domingo 20 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, con la base establecida, y por órden terminante de su dueño, la lindísima casa mencionada, pronta para habitarla ó alquilarla, con un área de terreno de 8 varas de frente al Sud por 24 1/2 varas de fondo, su edificio se compone de 2 patios embaldosados, 6 piezas, cocina, letrina, y demás comodidades; las piezas son con cielos rasos de yeso y pisos de baldosas.

Ojo á la renta, uno y medio por ciento. 2877 a8

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Sábado 19 de Abril, á las 2 p. m. de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á vender en remate público la propiedad en la base de treinta mil pesos fuertes, de frente á la calle conocida por Quinta de Holemberg con frente en la calle de Santa Fé y Ministro Inglés, con una casa con cinco habitaciones.

El terreno se encuentra comprendido el terreno para las calles que deben abrirse y los compradores cargarán con la obligacion de cederlo sin reclamo alguno contra el Banco.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido sobre dicha propiedad y los compradores podrán continuar con la hipoteca, abonando en efectivo lo amortizado y el exceso sobre el saldo que se adeuda.

La base para la venta será de $f. 30,000.

Los interesados que quieran examinar los títulos de la propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado ese, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2808 m30

Miguel Cano

Judicial
En el partido de la Ensenada
Camino de D. Gregorio Torres
DE LAS HACIENDAS
Pertenecientes á la testamentaria de D. F. Egui mendia. Orden del Sr. Juez Dr. Carutchet

El Juéves 15 de Mayo á las [illegible] del dia, procederé al remate, dinero de contado, de las haciendas pertenecientes á la testamentaria del señor D. Francisco Eguimendia, situadas en el partido de la Ensenada, camino de D. Gregorio Torres, distante dos leguas y media de la ciudad de La Plata, al tenor del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Miguel Cano, autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Carutchet, procederá á vender en público remate y en su establecimiento de campo situado en el partido de Ensenada, los bienes [illegible] á saber: [illegible] animales lanares, [illegible] 4 carros de bueyes tasados, [illegible] lienzos de corral, 1 carreta, 1 boleto de señal. Se venderán dichas haciendas al mejor postor y dinero de contado.—Buenos Aires, Abril 5 de 1884.—[illegible] Escribano Secretario.